1915
LA INFORMACIÓN
lainformacion.com.do

Año 108 | "Nada podemos contra la verdad, sino por la verdad" [San Pablo] | Santiago de los Caballeros. R.D. | No. 36140 | Viernes 28 de junio de 2024 | RD$10

Tu Espacio Soñado
A UN SOLO CLIC
CONOCE NUESTRA
TIENDA ONLINE
tienda.laiberica.com.do
la ibérica
cerámicas · baños · cocinas

CEMENTOS CIBAO
CALIDAD PREMIUM
DESDE EL CORAZÓN DEL CIBAO
EL CEMENTO PREMIUM DOMINICANO

Ciudad

Monseñor Morel Diplán llama a los padres a proteger sus hijos de la violencia sexual Pág. 9

De la Primera

Debate presidencial en EE.UU: Acusaciones y contraacusaciones Matizan careo Biden-Trump Pág. 6

Nación

Salud Pública refuerza acciones contra dengue y malaria Pág. 24

Economía

País cuenta con suficiente arroz para mantener su precio estable Pág. 10

Sociales

Rama Femenina Contra el Cáncer tiene nueva casa Pág. 15

Mirador

Las 6 preguntas de Mirador
Yulay Piña Pág. 20

Deportes

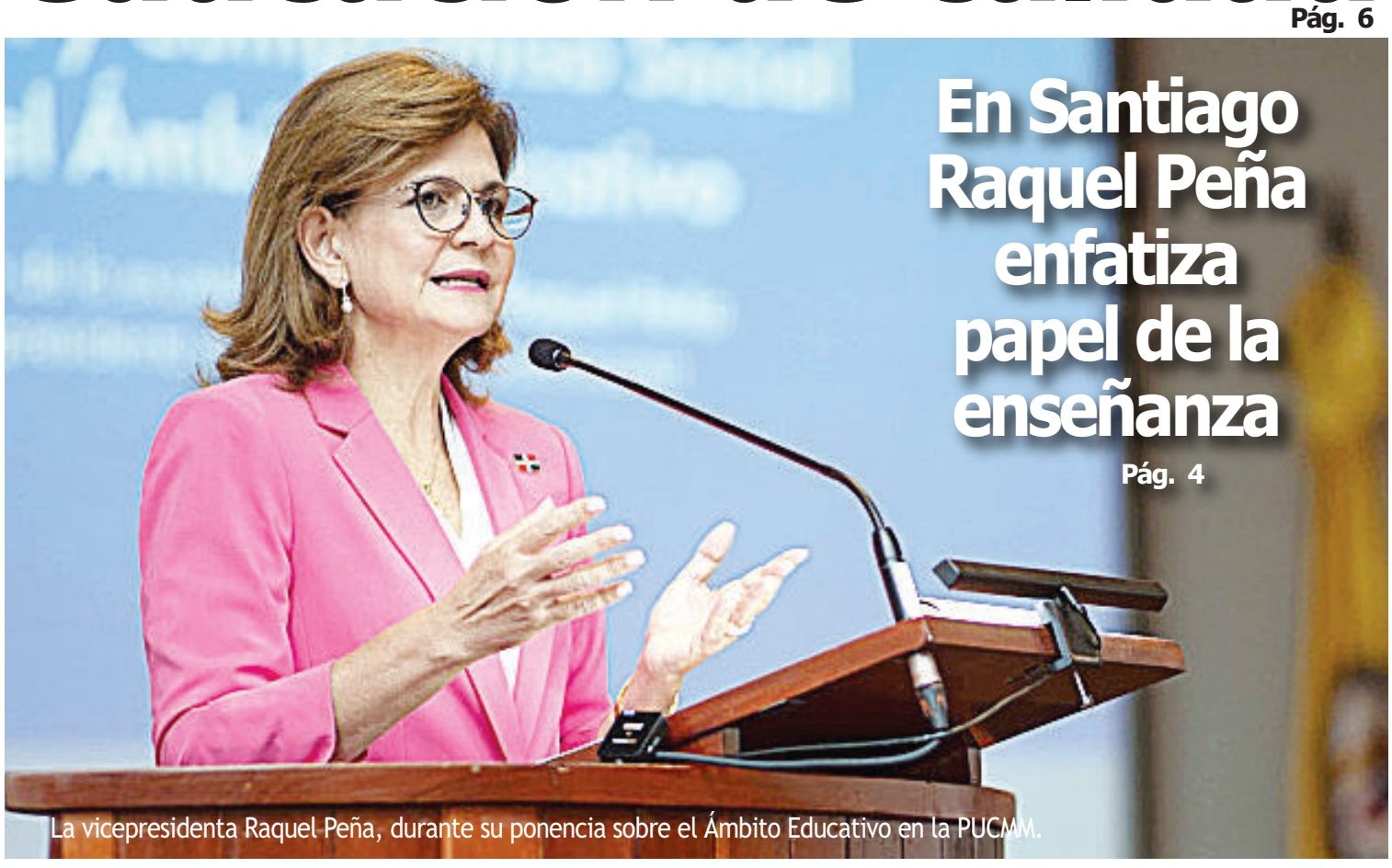
Sameji y comunidad Juan López reciben techados remozados por el gobierno Pág. 29

PROTECCION DELTA
136
Seguridad Total
GUARDIANES
PATRULLAS
PROTECCION V.I.P.
CAMARAS
ALARMAS
MONITOREO
ASESORIAS
EQUIPOS DE SEGURIDAD
Tel.: 809.583.0911
www.protecciondelta.com
protecciondelta@hotmail.com
Autopista Duarte KM. 1 1/2
Marginal Norte #7, Stgo., R.D.

ISSN 2676-0940

Abinader promete educación de calidad

Pág. 6



En Santiago Raquel Peña enfatiza papel de la enseñanza

Pág. 4

La vicepresidenta Raquel Peña, durante su ponencia sobre el Ámbito Educativo en la PUCMM.

Miriam Germán reitera deja la PGR el 16 de agosto

Pág. 24



Canciller considera imperativo reforzar integración y seguridad en la región

Pide control estricto contra tráfico de armas hacia Haití

El ministro de Relaciones Exteriores, Roberto Álvarez. Pág. 6

Air Europa estrena ruta entre Madrid y Santiago

Pág. 6

Presidente promulga nueva ley de la Cámara de Cuentas

Pág. 6

Protestan contra proyecto del Código Penal que excluye las 3 causales

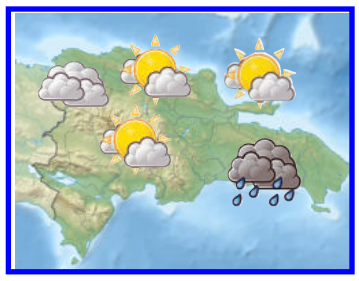


Manifestantes frente al Congreso Nacional Pág. 6

LA INFORMACIÓN
809 581 1915
Fax. 809 - 581 -7770
lainformaciondigital@gmail.com
Santiago de Los Caballeros
Carretera Santiago-Licey km.3
Santo Domingo
Calle Elvira de Mendoza #158 (zona Universitaria)
Tel. 809 685 2225 Fax.809-688 - 6295

EL ESTADO DEL TIEMPO

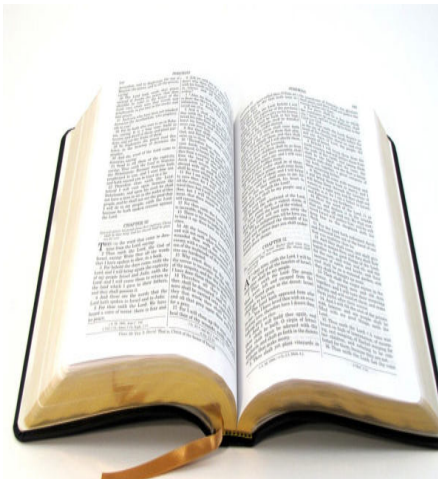
LOCALIDAD	CONDICIONES	Max.	Min.
Santo Domingo	Tormentas eléctricas	32°C	24°C
Santiago	Mayormente nublado	34°C	23°C
Puerto Plata	Parcialmente nublado	32°C	26°C
Monte Cristi	Nublado	34°C	26°C
Samaná	Mayormente nublado	32°C	26°C



EL CONFIDENCIAL

SALMO 28
SALMO DE DAVID.

ATI clamaré, oh Jehová, Fortaleza mía: no te desentiendas de mí; Porque no sea yo, dejándome tú, Semejante á los que descienden al sepulcro.
2 Oye la voz de mis ruegos cuando clamo á ti, Cuando alzo mis manos hacia el templo de tu santidad.
3 No me arrebates á una con los malos, Y con los que hacen iniquidad: Los cuales hablan paz con sus prójimos, Y la maldad está en su corazón.
4 Dales conforme á su obra, y conforme á la malicia de sus hechos: Dales conforme á la obra de sus manos, Dales su paga.
5 Porque no atendieron á las obras de Jehová, Ni al hecho de sus manos, Derribarálos, y no los edificará.
6 Bendito Jehová, Que oyó la voz de mis ruegos.
7 Jehová es mi fortaleza y mi escudo: En él esperó mi corazón, y fuí ayudado; Por lo que se gozó mi corazón, Y con mi



canción le alabaré.
8 Jehová es su fuerza, Y la fortaleza de las saludes de su ungido.
9 Salva á tu pueblo, y bendice á tu heredad; Y pastoréalos y ensálzalos para siempre.

EFEMÉRIDES DE HOY

En un 28 de junio, pero de 1969, unos enfrentamientos entre la Policía de Nueva York y la clientela gay del bar 'Stonewall Inn' originan el nacimiento internacional del movimiento por los derechos de los homosexuales.

Otras efemérides

1519.- Carlos I de España, nieto de los Reyes Católicos, elegido emperador del Sacro Imperio Germánico como Carlos V.
1762.- Catalina la Grande, coronada como zarina de todas las Rusias.
1838.- Coronación de Victoria I del Reino Unido.
1841.- Se estrena en París el ballet 'Giselle'.
1886.- Inauguración del ferrocarril Canadian Pacific, entre Montreal y Port Moof (costa del Pacífico).
1880.- Guerra de Cuba. Termina la llamada 'Guerra chica' tras la rendición del caudillo cubano Límbano Sánchez.
1902.- El Congreso de EE. UU. aprueba la 'ley Spooner', que autoriza al presidente a comprar por 40 millones de dólares la concesión del canal de Panamá.
1914.- Asesinados en Sarajevo el heredero del trono austro-húngaro, el archiduque Francisco Fernando, y su esposa, detonante de la Primera Guerra Mundial.
1919.- Firma del Tratado de Paz de Versalles, fin de la Primera Guerra Mundial (1914-18).
1964.- Malcolm X crea en EE. UU. la Organización de la Unidad Afroamericana.
1968.- Violentas manifestaciones en las principales ciudades de Argentina con motivo del golpe de Estado del general Onganía.
1974.- Tragedia de Quebrada blanca en Colombia: 300 muertos en corrimientos de tierras en una carretera.
1978.- Se estrena en EE. UU. 'El cielo puede esperar', dirigida e interpretada por Warren Beatty.
1985.- El presidente argentino Raúl Alfonsín, Premio Príncipe de Asturias de Cooperación Iberoamericana.
1992.- Chile: la coalición de centro-izquierda gobernante gana las primeras elecciones municipales del país tras la dictadura militar.
1993.- Guatemala reconoce la independencia de Belice, excolonia británica.
1994.- El banquero mexicano Alfredo Harp, liberado tras 106 días de secuestro y el pago de un rescate de unos 30 millones de dólares.
1997.- Encontrados los restos del guerrillero Ernesto 'Che' Guevara y otros seis guerrilleros en una fosa común en la pista de aterrizaje de la población boliviana de Vallegrande.
.- El boxeador Mike Tyson es descalificado por arrancar un trozo de oreja al boxeador Evander Holyfield.

EL ASCENSOR



Ignacio GUERRERO
ignacioguerrero53@hotmail.es

"La meditación es darse cuenta y expandir tu belleza interior en todas las direcciones." (Amit Ray)



Amelia Vega y Al Horford, dignos represantes de República Dominicana.

*Amelia Vega y Al Horford

Amelia Vega, quien fue la primera y la única dominicana en obtener la corona "Miss Universo", es una expresión de la belleza y la superación de la mujer; Al Horford, es el primer dominicano en lograr un anillo de campeón en la NBA, el mejor baloncesto del mundo, por ende, los dos son dignos representantes del país en playas extranjeras.

SUBE

Vega y Horford, además, son esposos y conforman una familia ejemplar, porque cultivan una relación sustentada en compresión, solidaridad, abnegación, confianza y amor, por tanto, en su hogar habitan la alegría y la felicidad.

Tras el conjunto de Boston de Al Horford, Amelia Vega compartió una foto que emocionó a sus seguidores. A seis días de la final de la NBA donde los Celtics resultaron ganadores, la también cantante apareció en su Instagram junto a su esposo, Al Horford, y los premios de ambos, la corona del certamen internacional de 2003 y el trofeo Larry O'Brien.

"¡Una increíble coincidencia y un logro sin igual!", dijo Amelia con respecto a que ella y su esposo sean pioneros en la belleza y el deporte, respectivamente.

"Entre tantas emociones, no había asimilado completamente lo especial que es ser los primeros en nuestras respectivas áreas. Primer campeón Dominicano de la NBA y la primera Miss Universo Dominicana. ¡Qué orgullo poder representar a nuestro bello país juntos!", precisó. La pareja lleva doce años de matrimonio y ha procreado cinco hijos: Ean, de 9 años Alia, de 7, Ava, de 5, Nova, de 3, y Mila, de 1 año y medio. Bendiciones para Vega y Horford, excelentes embajadores universales de nuestra adorada Rep. Dom..

*Escuela deteriorada

El deterioro de la estructura física convertida en un plantel escolar, en la comunidad de Buen Hombre, municipio de Villa Vásquez, provincia Montecristi, constituye un peligro para los estudiantes y el personal docente, debido a que se teme que en cualquier momento se desplome. Se trata de una "escuelita" de madera, block y zinc, la cual presenta grietas en todos los espacios, por tanto, la población está preocupada ante esa situación, ya que podría derrumbarse y provocar una tragedia.

BAJA

No hay condiciones adecuadas para impartir docencia y los profesores y estudiantes se desenvuelven en un ambiente deprimente, por lo que los padres de los alumnos y líderes comunitarios sugieren a las autoridades del Ministerio de Educación que dispongan la urgente reparación del centro educativo.

La escuela, según las informaciones, fue construida con la suma de esfuerzos y voluntades de la población, debido a que los funcionarios de Educación no han obtemperado al clamor para la construcción de una edificación moderna.

"En esa escuela crece el futuro de Buen Hombre. Nosotros sentimos que el Gobierno está lejos de nosotros. Sentimos que Buen Hombre está olvidado", declaró la presidenta de la Junta de Vecinos, Judith Cruz.

Que el Gobierno Central construya una escuela confortable en la zona de Buen Hombre, esa es una necesidad perentoria.



En la gráfica se observan las precariedades del plantel escolar, en la comunidad de Buen Hombre, Villa Vásquez.

CARIBBEAN
Industrial Park
PALMCHAT GARMENT CO
Somos una Empresa Americana Dedicada a la Fabricación de Ropa Especializada en Seguridad.
Vacante Laboral
Operadores de Costura
Porque Elegirnos?
* Salario Competitivo
* Excelente Ambiente Laboral
* Oportunidad de Crecimiento
En horario de lunes a jueves de 7:00 a.m. a 5:00 p.m. y los viernes hasta las 4:00 p.m.
Contactanos
809-287-4750
UBICACIÓN
- Caribbean Industrial Park, Matanzas, Santiago, Rep. Dom.
ygarcia@palmchatgc.com

edenorte

PROGRAMA DE INTERRUPCIONES POR MANTENIMIENTO DEL 1 AL 5 DE JULIO 2024

Con la finalidad de realizar trabajos de mantenimiento, para minimizar las posibilidades de fallas y aumentar la confiabilidad de nuestras redes, nos vemos en la obligación de interrumpir el suministro eléctrico en los siguientes sectores:

Sector	Provincia	Municipio	Alcance	Equipo	Circuito	Fecha	Periodo			Zonas Afectadas	Causa	Clientes
Valverde Mao	Monte Cristi	Castañuelas	0.10%	204369	VVAS101	01-07-2024	13:45		14:30	El Arrozal	MANTENIMIENTO DE TOTALIZADORES	14
La Vega	La Vega	Jarabacoa	30.57%	58240	JARA103	01-07-2024	10:00	a	18:00	Los Pomos, Estancita, Balcon de Estancita, Juana Alvarez, Arroyo Verraco, La Peña, Ovendo, Boma, Los Hoyitos, Corocito, La Plaza, Cristo Rey o La Cachaza, UrbanizaciónCerro Alto, UrbanizaciónRincón, Rosa Mistica, Los Candelarios, Rincón, Los Corralitos, El 2, Honduras, Los Auquelles, yerba Buena, La Jabilla, Colonia de Los Pomos o To, La Quebrada, Pueblo Nuevo	MANTENIMIENTO REDES	3305
La Vega	La Vega	Concepción de La Vega	43.87%	55086	ZFVE101	03-07-2024	10:00	a	18:00	Las Cruces, Las Guaranitas, La Tala, El Higuero, Los Mota, Alto del Jobo, Los Corozos, Joa, yami, Cercado Alto, El Higo, Hotel Montaña (el Puerto, Monte Llano, La Laguna	MANTENIMIENTO REDES	2241
La Vega	La Vega	Concepción de La Vega	22.82%	56305	ZFVE101	03-07-2024	10:00	a	18:00	Guaco (la Piñita), Los Valerio, Los Corozos, El Fundo, Llanada Al Medio, La Cigua, Alto del Jobo, El Capa, El Aguacate, La Cabra, El Pino, Pozo Colorado, Rancho La Vaca, Tavera, La Sabana, Loma Firme, Jagua Gorda, Lomita Larga, La Monja, La Piña, Loma de La Palma, Velazquito, La Tala, Los Limones, Loma Sucia, Burende	MANTENIMIENTO REDES	1409
La Vega	Monseñor Nouel	Bonao	11.75%	59008	BPER104	03-07-2024	13:00	a	18:00	Autopista Duarte Sabana Del Puerto	PODA PREVENTIVO	885
La Vega	La Vega	Jarabacoa	19.24%	51574	JARA102	04-07-2024	10:00	a	18:00	Pinar Quemado, Arroyo Cercado, La Guazara, Los Calabazos, El Manguito o Zumbador, La Cortina, La yautia, Palo Blanco, Pino del Rayo, Los Dajaos, Manabao, Arroyo del Rancho, La Redonda (tierra Colora, Mata de Limon, La Paloma, Piedra Llana, Los Marranitos, La Majaguita, Venecia, La Cienaguita, Vera del yaque	MANTENIMIENTO REDES	2561
La Vega	Monseñor Nouel	Bonao	63.28%	59105	BPER105	04-07-2024	13:00	a	18:00	Carretera Juan Adrian Bonao	PODA PREVENTIVO	1173
La Vega	Espaillat	Moca	C	MOCN103	MOCN103	05-07-2024	10:00	a	18:00	Don Bosco, Villa Elsa, Hincha Y Entradas, Hospital Moca, La Piragua, Res Mary Carmen, La Soledad (El Caimito) Hasta La Fab de Embutido, Res Ambar, Cmno Los Hilarios Y Cjon Martin 2, Cayetano Germosen, La Chancleta, La Gallera, El Piojillo, El Picachu, Zafarraya Parcial, Ent. Monte Adentro, Ent. Los Brito, Cayo Baez, Bo. Elias, Urb. Sanchez, Urb. Hnos. Rojas, La Guama, Las Uvas, Pacial, Sabana de Los Jimenez Parcial.	PREVENTIVO EN CONDUCTOR DE FASE	9513
Puerto Plata	Puerto Plata	Luperón	17.06%	LUPR103CAM	LUPR103CAM	01-07-2024	12:00	a	16:00	El Cambiazo, Guzmancito, Palo Indio	PODA PREVENTIVO	717
Puerto Plata	Puerto Plata	San Felipe de Puerto Plata	C	SOSU101	SOSU101	01-07-2024	12:00	a	16:00	Camino de Los Llibres, La Mulata 1, 2, 3 Y 4, Playa Laguna, Sea Horse Ranch, Lomas Mironas, El Choco, Perla Marina, Bombita, Lomas del Sol, Sosúa Village, Vista del Caribe 1 y 2, Coconut Palm, Caminos del Sol, Entrada Discoteca Sosúa. Los Cerros de Sosúa, Charamicos, Pueblo Nuevo, Playa de Sosúa, Reparto Tavárez, Club Náutico, Los Llibre, Estación Bombeo Sosúa, Terra Mar State, Maranata, Sosua Abajo, Villa Karen, Madre Vieja, Bella Vista, Villa Betania, Villa Enmanuel. Casa Marina Reef, Infinity Blue, El Batey, Playa Chiquita, Urbanización Erica, La Explanada, Sosúa Bay Resort, Villas Ana María, Ayuntamiento Sosua, Cuartel AMET - PN, Supermercado Playero, Vista del Valle. , Maranata, Los Castillos, Loma Bajita, Villa Caridad.	PODA PREVENTIVO	2943
Puerto Plata	Puerto Plata	Gaspar Hernández	41.57%	SABY102JAM	SABY102JAM	01-07-2024	13:00	a	17:00	Los Brazos, Jamao Al Norte, Arroyo Frío, Palo Roto, Higo Frío, Arroyo del Gato, Las Espinas de Jamao, Las Caobas, Palo Amarillo, Saladillo, Villa Yvan Guzman.	INTERCONEXION DE PROYECTOS	4079
Puerto Plata	Puerto Plata	Gaspar Hernández	41.57%	SABY102JAM	SABY102JAM	03-07-2024	13:00	a	17:00	Los Brazos, Jamao Al Norte, Arroyo Frío, Palo Roto, Higo Frío, Arroyo del Gato, Las Espinas de Jamao, Las Caobas, Palo Amarillo, Saladillo, Villa Yvan Guzman.	INTERCONEXION DE PROYECTOS	4079
Puerto Plata	Puerto Plata	Gaspar Hernández	41.57%	SABY102JAM	SABY102JAM	05-07-2024	13:00	a	17:00	Los Brazos, Jamao Al Norte, Arroyo Frío, Palo Roto, Higo Frío, Arroyo del Gato, Las Espinas de Jamao, Las Caobas, Palo Amarillo, Saladillo, Villa Yvan Guzman.	INTERCONEXION DE PROYECTOS	4079
San Francisco	Sánchez Ramírez	Cotuí	88.55%	COTU103MAT	COTU103MAT	01-07-2024	10:00	a	18:00	Boca de Camú, Los Corozos, Angelina, El Pescozón, Bacumi, Camú, Los Mangos, Las Payas, Remolino, Bo. La Paja, Bo. Lindo, Bo. La Fortuna, Pecho Pegao, La Reforma, La Guardia, Bo, INESPRE La Sabana, Bo. Amor y Paz, Monte Adentro, La Cigua, El Limpio, La Receta, El Pozo, Los Higüeros, La Soledad, Los Castellanos, El Canal de Bija, Sabana Grande Abajo, El Canal Mayor, Rincón Moreno, Hoyo de Oro, La Bacacara, La Piedra, Hernando Alonzo Las Canas, Pueblo Nuevo, Guachupita, La Piñita,	PODA PREVENTIVO	8401
San Francisco	Samaná	Santa Barbara de Samaná	12.43%	SAMA102CCA	SAMA102CCA	01-07-2024	10:00	a	16:00	Los Cacaos, Coyote, El Valle, Las Palmillas. Anadel, Caya clara	PREVENTIVO EN AISLADOR	1814
San Francisco	María Trinidad Sánchez	Nagua	61.40%	56896	NAGU101	02-07-2024	12:30	a	16:45	Centro del Pueblo, Libertad (el Guayo), El Eden, Roberto Fermin, P.r.d., Las Quinientas, Santisima Trinidad, La Laguna o Peña Bello, El Ferrocarril, Proyecto Nueva Nagua, El Estero, Soldado Abajo, Callejon A, San Marcos (soldado Arriba), Cementerio, Pueblo Nuevo, La Pocilga (duraliza Ullo, Luís Martín Hilario, Universitario, La Capitalista, Toro Cenizo, UrbanizaciónLora, Proyecto Mingoye, San José de Villa (cumaj	PREVENTIVO EN POSTE	6345
San Francisco	Hermanas Mirabal	Tenares	C	SALC102	SALC102	02-07-2024	13:00	a	17:00	Carret. Salcedo - Tenares, Pueblo de Tenares, Finca y Agropecuaria Hiciano, Bancas SH , Plaza SL , Agencia de Vehículos de León , Estación de Combustible ESSO, Hospital del seguro social Dr. Román Brache. Hospital Dr. Angel Concepción Lajara, Urb Rosario, Ciudad Modelo, urb Don Dinero 2, urb Taveras, urb Martínez, urb. Julian Javier 2, La chicharra, el Cayo, Los Naranjo, Los tocones, Cristo rey, hermana mirabal, La mercedes, C/Baldomero Taveras, Las Lilas, Jayabo, Salcedo.	PREVENTIVO EN AISLADOR	13702
San Francisco	Hermanas Mirabal	Villa Tapia	C	SALC101	SALC101	03-07-2024	11:00	a	17:00	Villa Tapia, Los Multis, La Ceiba, Los Castillos, Los Polanco, Los Abréu, Urb. Quesada, Galindo, BaRio A, Urb. Esperanza, Los Maestros, Santa Ana, Sabana Angosta, Pepe Herrera, Urb. Hnas. Mirabal, Los Innovadores, Rachitos, Coco 1, Los Castillos, el Callejon Castillo en los Polanco de Villa Tapia	INTERCONEXION DE PROYECTOS	6305
San Francisco	Duarte	San Francisco de Macorís	89.28%	CHIV113EST	CHIV113EST	03-07-2024	12:30	a	16:30	Mata Larga, La pimienta, Urb Toribio Camilo, Urb Toribio Piantini, ensc, 27 de Febrero, Villa Olimpica, Urb Carmen Añil, La Penda, Llave, Hondura, Las Guaranas, Los Limones, La Enea, Los Riveras, El Marinero, Los Genaos, Guiza, La Guarana, Santa Lucia,	PREVENTIVO EN CONECTOR	10034
San Francisco	Hermanas Mirabal	Villa Tapia	C	SALC101	SALC101	04-07-2024	11:00	a	17:00	Villa Tapia, Los Multis, La Ceiba, Los Castillos, Los Polanco, Los Abréu, Urb. Quesada, Galindo, BaRio A, Urb. Esperanza, Los Maestros, Santa Ana, Sabana Angosta, Pepe Herrera, Urb. Hnas. Mirabal, Los Innovadores, Rachitos, Coco 1, Los Castillos, el Callejon Castillo en los Polanco de Villa Tapia	INTERCONEXION DE PROYECTOS	6305
San Francisco	Sánchez Ramírez	Cotuí	52.96%	COTU104CEV	COTU104CEV	05-07-2024	10:00	a	16:00	Cevico	PREVENTIVO EN AISLADOR	4092
San Francisco	María Trinidad Sánchez	Nagua	C	GARZ701	GARZ701	05-07-2024	10:00	a	16:00	La Garza.	PREVENTIVO EN AISLADOR	52
San Francisco	María Trinidad Sánchez	Nagua	C	RADE701	RADE701	05-07-2024	10:00	a	16:00	Rincón Adentro San Rafael.	PREVENTIVO EN AISLADOR	52
San Francisco	María Trinidad Sánchez	Nagua	C	RMOL701	RMOL701	05-07-2024	10:00	a	16:00	Rincón de Molenillo (Cruce de Rincón) Pescadero.	PREVENTIVO EN AISLADOR	449
San Francisco	Duarte	San Francisco de Macorís	79.12%	53736	CHIV111	05-07-2024	12:00	a	16:00	Puerto Rico, Santa Ana, El Capacito, Gallinero, UrbanizaciónEl Tejar, UrbanizaciónCordero Tej, UrbanizaciónAlvarez, UrbanizaciónEl Dorado, Hermanas Mirabal, Ensanche San Martin de P, 27 de Febrero, La Piña I	PREVENTIVO EN POSTE	6458
Santiago	Santiago	Distrito Municipal Pedro García	13.53%	57375	PGAR401	01-07-2024	13:00	a	17:00	La Tinajita, La Cabirma, Lajas de yaroa, yaroa Abajo, Sonador de yaroa, Gurabito de yaroa, Kilometro 30	INTERCONEXION DE PROYECTOS	566
Santiago	Santiago	Distrito Municipal Pedro García	44.76%	59119	PGAR401	02-07-2024	12:00	a	18:00	Lado La Cumbre De Pedro Garcia.	MANTENIMIENTO REDES	993
Santiago	Santiago	Distrito Municipal Pedro García	9.63%	51947	PGAR401	02-07-2024	13:00	a	17:00	La Jabilla, Palo Quemado, Los Higos, Pulido, La Guama	INTERCONEXION DE PROYECTOS	151
Santiago	Santiago	Navarrete	10.70%	57460	NAVA101	03-07-2024	10:00	a	16:00	Higuerito-peñuela, Potrero, Guanajuma, Tartabon Adentro, Guanal, Los Helechos, Martínez, Entrada de Mao, Las Chorreras, El Cercado, Los Quemados, Damajagua, Tartabon, Guazabara, Boruco, Jinamagao Abajo	ARBOLES Y RAMA SOBRE LINEA	540
Santiago	Santiago	Distrito Municipal Pedro García	13.53%	57375	PGAR401	03-07-2024	13:00	a	17:00	La Tinajita, La Cabirma, Lajas de yaroa, yaroa Abajo, Sonador de yaroa, Gurabito de yaroa, Kilometro 30	INTERCONEXION DE PROYECTOS	566
Santiago	Santiago	Santiago de los Caballeros	C	NIBA116	NIBA116	03-07-2024	13:00	a	17:00	Villa Jagua, Cruce Marilópez, Valle Verde 1 y 2, Villa Magisterial, Vista Linda, Avenida Yapur Dumit, Ensanche Ortega, Los Jazminez, Vietnan, Camboya - Marilopez, Los Quemados, Los Girasoles, BaRio Las Flores, Arroyo Hondo Abajo, Corea, Centro Atención Primaria Juan XXIII, Hogares Crea, Las Caobas, Padre Emiliano Tardif	CORRECTIVO EN AISLADOR	27472
Santiago	Santiago	Distrito Municipal Pedro García	9.63%	51947	PGAR401	04-07-2024	13:00	a	17:00	La Jabilla, Palo Quemado, Los Higos, Pulido, La Guama	INTERCONEXION DE PROYECTOS	151
Santiago	Santiago	Santiago de los Caballeros	C	ZFSA103	ZFSA103	04-07-2024	13:00	a	17:00	Mella I, Mella Ii, La Union I, La Union Ii, Monte Rico I, Ens. Macario Sanchez, Brisas Del Canal, La Torre, Ingenio Arriba, Urb. San Lorenzo, Duarte I, Llanos Del Ingenio, Duarte Ii, El Nazareno (La Pulga), La Gloria, La Paz, Ens. Espaillat, Urb. Don Jaime, Zona Industrial Santiago, San Miguel, Villa Progreso Ii, Villa Progreso I, Los Guandules, Villa Progreso Iii, Llanos Del Ingenio.	MANTENIMIENTO REDES	13691
Santiago	Santiago	Distrito Municipal Pedro García	13.53%	57375	PGAR401	05-07-2024	13:00	a	17:00	La Tinajita, La Cabirma, Lajas de yaroa, yaroa Abajo, Sonador de yaroa, Gurabito de yaroa, Kilometro 30	INTERCONEXION DE PROYECTOS	566
Santiago	Santiago	Villa Gonzalez	11.36%	QUIN102PAL	QUIN102PAL	05-07-2024	13:30	a	17:00	Palmar (Parcial), Palmar Arriba, Los Guineo, Villa Tabacalera, Pozo Coraasan Los Guineos	MANTENIMIENTO REDES	1818
Valverde Mao	Valverde	Mao	18.05%	53272	MAON103	01-07-2024	12:00	a	17:00	San Anton, Moto CroS, Maria Auxiliadora, La Guardia o Carlos Danie, Los Cajuiles, Mao Adentro, de Pericle	PODA PREVENTIVO	4831
Valverde Mao	Monte Cristi	Castañuelas	34.22%	56634	VVAS101	01-07-2024	12:00	a	17:00	Las Matas Abajo o Pedro T, El Llano, Santa Lucia, El Cayuco, La Mina, Pueblo Nuevo, El Bolsillo, Santa Cruz, La Cana, Lindo, Buen Pastor, Vivienda o Centro del Pue, Peladeros, El Cacique (yagurizo), Manga Mocha o yaguarizo, Loma de Castañuelas, Los Reyes	PREVENTIVO EN POSTE	3856
Valverde Mao	Monte Cristi	Villa Vásquez	31.82%	52897	VVAS103	01-07-2024	13:00	a	17:00	Hato del Medio Arriba, Villa Elisa, Villa Lobos Afuera, Villa Lobos Adentro, Agua de Las Palmas, El Copey, El Guayo, Sabana Cruz, El Cayal, Haiti, El Papayo, Tiburcio, Los Limones, Los Conucos, Puerto Rico, Los Uveros, Buen Hombre, Las Cañas de Los Uveros, Los Algodones, La Aguitas, El Manantial, La Finca, Loma Atravesada, La Baitoa, Cuesta Corvada, Puerto Juanita	PREVENTIVO EN CONDUCTOR DE FASE	2310
Valverde Mao	Valverde	Laguna Salada	C	CESP102	CESP102	02-07-2024	12:00	a	18:00	Maizal, Cruce de Guayacanes, Guayacanes Adentro, Laguna Salada, La Caya, Jaibón (Antena Claro Codetel y Orange), Hatillo Palma (Parcial) . Jaibon (parcial) Los Guamacho (Maizal), Maimon.	PREVENTIVO EN CONDUCTOR DE FASE	7763
Valverde Mao	Valverde	Mao	C	CESP104	CESP104	02-07-2024	12:00	a	18:00	Hatillo Palma (parcial), Doña Antonia, , Villa Elisa, Jaibón, Hato del Medio, Copey, Buen Hombre, Sabana Cruz, Los Manantiales, Las Aguitas, Agua de las Palmas, Tiburcio, El Guayo, El Papayo, Los Uveros, Puerto Juanita, Loma de Guayacanes, El Carril, Ranchete.	PREVENTIVO EN CONDUCTOR DE FASE	6249
Valverde Mao	Valverde	Mao	18.74%	53875	MAON101	03-07-2024	12:00	a	17:00	Tierra Fria Afuera, Amina, La Becerrera, La Sabana, Los Chichiguaos, La Caña, Batey Lagueta, Tierra Fria, Boruco, BaGuázuma, Batey Amina, Higuerito-peñuela, Sabana Grande, yerba de Guinea, Hato Nuevo, Laguneta, Boca de Mao	PODA PREVENTIVO	3344
Valverde Mao	Monte Cristi	Guayubín	99.99%	55557	VVAS102	03-07-2024	12:00	a	18:00	El Mangal, Monte Carmelo, Cayucal Abajo, La Gata, Cayucal, Monte Abajo, Martin García, El Guanito, Guayubincito, Ranchaderos, Cerro Gordo Abajo, La Peña (la Peña Arriba, Peña de Ranchaderos, La yaguita, Villa Sinda, Cerro Gordo Arriba, La Reforma, El Campamento, Juan Gomez, La Salada, Sabana	PREVENTIVO EN CONDUCTOR DE FASE	1964
Valverde Mao	Monte Cristi	Villa Vásquez	31.82%	52897	VVAS103	03-07-2024	13:00	a	17:00	Hato del Medio Arriba, Villa Elisa, Villa Lobos Afuera, Villa Lobos Adentro, Agua de Las Palmas, El Copey, El Guayo, Sabana Cruz, El Cayal, Haiti, El Papayo, Tiburcio, Los Limones, Los Conucos, Puerto Rico, Los Uveros, Buen Hombre, Las Cañas de Los Uveros, Los Algodones, La Aguitas, El Manantial, La Finca, Loma Atravesada, La Baitoa, Cuesta Corvada, Puerto Juanita	PREVENTIVO EN CONDUCTOR DE FASE	2310
Valverde Mao	Dajabón	Loma de Cabrera	80.50%	57062	DAJA104	04-07-2024	12:00	a	17:00	García, Centro del Pueblo, Los Pomos, Gregorio Luperón o La Ga, Sal Si Puedes, El Cajuil, La Ceiba, El Tanque, Sabaneta, Castellar, El Carrizal, La Garrapata, Mochito, Los Hoyos de Jimenez, La Berenjena, BAI, Los Cerezos, La Sabana, Mompoque, Las Rosas, Rio Limpio, Mariano Cestero, Neita Abajo, Jimenez Abajo, Neita, La Peñita, Las Lagunas, Legion, Palo Colorado, La Hoya, Capotillo, Corozo Abajo, El Corozo Abajo, Gomez, Norte o Ensanche Quisquey, Kilometro 1, Villa Anacaona, Tres Palmas, Hipolito Billini, Villa Esperanza, Chorro Bonito, El Junco, El Alto de Paloma, La Peñita Abajo, Tamarindo, Don Miguel, Pueblo Nuevo	PREVENTIVO EN POSTE	5502
Valverde Mao	Valverde	Laguna Salada	C	CESP102	CESP102	04-07-2024	12:00	a	18:00	Maizal, Cruce de Guayacanes, Guayacanes Adentro, Laguna Salada, La Caya, Jaibón (Antena Claro Codetel y Orange), Hatillo Palma (Parcial) . Jaibon (parcial) Los Guamacho (Maizal), Maimon.	PREVENTIVO EN CONDUCTOR DE FASE	7763
Valverde Mao	Valverde	Mao	C	CESP104	CESP104	04-07-2024	12:00	a	18:00	Hatillo Palma (parcial), Doña Antonia, , Villa Elisa, Jaibón, Hato del Medio, Copey, Buen Hombre, Sabana Cruz, Los Manantiales, Las Aguitas, Agua de las Palmas, Tiburcio, El Guayo, El Papayo, Los Uveros, Puerto Juanita, Loma de Guayacanes, El Carril, Ranchete.	PREVENTIVO EN CONDUCTOR DE FASE	6249
Valverde Mao	Monte Cristi	Guayubín	99.99%	55557	VVAS102	05-07-2024	12:00	a	17:00	El Mangal, Monte Carmelo, Cayucal Abajo, La Gata, Cayucal, Monte Abajo, Martin García, El Guanito, Guayubincito, Ranchaderos, Cerro Gordo Abajo, La Peña (la Peña Arriba, Peña de Ranchaderos, La yaguita, Villa Sinda, Cerro Gordo Arriba, La Reforma, El Campamento, Juan Gomez, La Salada, Sabana	PREVENTIVO EN CONDUCTOR DE FASE	1964
Valverde Mao	Monte Cristi	Villa Vásquez	31.82%	52897	VVAS103	05-07-2024	13:00	a	17:00	Hato del Medio Arriba, Villa Elisa, Villa Lobos Afuera, Villa Lobos Adentro, Agua de Las Palmas, El Copey, El Guayo, Sabana Cruz, El Cayal, Haiti, El Papayo, Tiburcio, Los Limones, Los Conucos, Puerto Rico, Los Uveros, Buen Hombre, Las Cañas de Los Uveros, Los Algodones, La Aguitas, El Manantial, La Finca, Loma Atravesada, La Baitoa, Cuesta Corvada, Puerto Juanita	PODA PREVENTIVO	2310

Presentamos disculpas por los inconvenientes que esto pueda causar.

DISPONIBLE EN FORMATO DIGITAL EN: www.edenorte.com.do @edenortedominicanard Empresa Distribuidora de Electricidad del Norte

@edenortedominicana

En Santiago Raquel Peña enfatiza rol de la educación

LA REDACCIÓN
SANTIAGO

"La República Dominicana nos convoca para poner las necesidades de la sociedad por encima de las propias, para contribuir con soluciones a los desafíos que enfrenta la nación, y trabajar incansablemente para construir un mejor futuro", así se expresó la vicepresidenta de la República, Raquel Peña, durante su ponencia en la conferencia "Gestión y Compromiso Social en el Ámbito Educativo", organizada por la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM) y la Asociación de Colegios Privados de Santiago (Acoprisa).


La vicepresidenta Raquel Peña.

Durante el evento, que tuvo lugar en Santiago, en el marco de las celebraciones por el Día del Maestro, la vicemandataria expuso que este tipo de llamados no son exclusivos para la clase política, sino que, priorizar y dar respuestas a las necesidades colectivas, sobre todo del sector educación, es un deber que todos los ciudadanos deben asumir desde sus respectivas esferas de influencia.

Peña indicó que, por ese motivo, el presidente Luis Abinader se comprometió a transformar el país desde las aulas, abordando una deuda social histórica del Estado dominicano con el sistema educativo.

"Sabemos que el futuro no se puede esperar sentado: se conquista caminando, accionando, haciendo con lo que tenemos. Por eso, un modelo educativo centrado en el compromiso social con la nación no es solo una elección, sino un llamado para todos. El tema de Educación tiene que ser abrazado por todos los dominicanos y las dominicanas", enfatizó, al tiempo que resaltó que la gestión y el compromiso social no son solo responsabilidades, sino también oportunidades: "Oportunidades para innovar, oportunidades para liderar con el ejemplo y oportunidades para ser agentes de cambio positivo en las comunidades".

La vicepresidenta aprovechó el encuentro, al que acudieron estudiantes, maestros y directores de centros educativos, para exaltar la labor de los docentes y su rol en la construcción de una mejor República Dominicana: "La celebración del Día Nacional del Maestro es una ocasión especial para rendir homenaje a ustedes, los arquitectos del futuro: mujeres y hombres que dedican sus vidas a la hermosa tarea de diseñar y construir un mejor mañana", agregó.

Vicepresidenta diserta en Día del Maestro en la PUCMM

Ney SANTANA
SANTIAGO

La Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM) y la Asociación de Colegios Privados de Santiago (ACOPRISA) celebraron el Día Nacional del Maestro, que será el próximo domingo 30 de junio, con una conferencia a cargo de la vicepresidenta de la República Dominicana, Raquel Peña, titulada "Gestión y Compromiso Social en el Ámbito Educativo".

En el acto, celebrado en el Teatro Universitario de la PUCMM, las palabras de bienvenida estuvieron cargo del rector de esta academia, reverendo padre doctor Secilio Espinal, quien destacó que esta iniciativa conjunta honra a los maestros que guían a sus alumnos en la búsqueda y difusión del conocimiento.

Dijo que los maestros "inspiran a emprender caminos de superación con metas y propósitos particulares,


La vicepresidenta Raquel Peña, reverendo padre Secilio Espinal, Ulises Rodríguez, Rosa Santos, Marieta Díaz, Juana Isela Santos, Olga Espaillat y Mercedes Conrado.

pero también con dimensión de impacto social para su desarrollo y bienestar".

El rector destacó los atributos de la vicepresidenta al liderar esta charla, porque ella ha dedicado parte de su vida a la docencia, "y hoy en el tren gubernamental ha ejercido un gran impacto social, a través de sus iniciativas y estilo de vida".

Durante la apertura de este evento, la profesora Mercedes Coronado, presidente ACOPRISA; resaltó que éste es un momento para la acción y para asumir con mayor responsabilidad el compromiso social con los estudiantes, con la educación de calidad y con el futuro de la nación.

"Trabajando con empeño desde la gestión en cada centro educativo, podemos contribuir a la transformación que nuestro país necesita", dijo Coronado.

Ofician misa "in memoriam" al doctor Manuel Jacinto Lora Perelló

Ney SANTANA
SANTIAGO

Una misa "in memoriam" al doctor Manuel Jacinto Lora Perelló fue oficiada en el local de la Norcentral de Servicios Nacional de Salud (SNS), en esta ciudad de Santiago, donde el extinto galeno fue su director durante varios años.

Médicos, funcionarios y empleados de esa dependencia estatal en Santiago elevaron sus plegarias por el eterno descanso del doctor Lora Perelló.

La misa fue oficiada por el padre William Arias, de la parroquia Divino Niño, quien destacó las bondades que adornaron al galeno Lora Perelló.

El sacerdote imploró a Dios para que llene de médicos con las cualidades del doctor Lora Perelló, de quien resaltó sus cualidades profesionales, señalando que siempre se preocupó por la salud de sus semejantes.

Al oficio religioso asistieron empleados del Servicio Nacional de Salud de Santiago, Espaillat y Puerto Plata, jurisdicción que abarca la Norcentral del SNS, con asiento en esta ciudad.


Foto de archivo del Doctor Manuel Lora Perelló.

También, estuvo presente el doctor Bernardo Hilario Reyes, recién designado director de la dirección Norcentral del Servicio Nacional de Salud (SNS).

El doctor Manuel Jacinto Lora Perelló falleció el pasado día 2 de este mes de junio tras sufrir un evento de salud luego de una caída.

El próximo día 2 de julio se cumple el primer mes del sentido fallecimiento de este reconocido médico de Santiago.

Prensa europea visitará monumento en el primer vuelo Air Europa a Santiago

LA REDACCIÓN
SANTIAGO

El Museo Monumento a los Héroes de la Restauración recibirá la delegación de periodistas españoles, que llega para el press trip de la nueva ruta Madrid-Santiago de Air Europa, por el Aeropuerto Internacional del Cibao.

La prensa será recibida por Carlos Andújar, director general de Museos, María Belissa Ramírez de Zaiek, directora del Monumento y José Ulises Rodríguez Guzmán, alcalde de la ciudad. Los invitados disfrutarán de una bienvenida musical por la banda Municipal de Santiago y una representación de lechones, personajes del carnaval, así como una visita por la exposición permanente.

Desde el quinto nivel apreciarán


Carlos Andújar.

la vista de la ciudad de Santiago junto al atardecer, además de degustar de la gastronomía y bebida local realizado por Pork and Beer y Ron Bermúdez.

Esta visita se enmarca a la iniciativa que realiza Visit Santiago y Santiago Turístico Burau para potenciar a Santiago como destino MICE. De acuerdo a Francisco Pérez, director regional para el área del Caribe de Air Europa, el inicio de ruta, es un paso importante para la promoción de Santiago en Europa.


María Belissa.

En el aire desde 1986, Air Europa es miembro de la alianza SkyTeam. Su flota, con más de 50 aeronaves, es una de las más modernas y sostenibles, integrada por modelos Boeing 787 Dreamliner y Boeing 737 que garantizan la máxima eficiencia y comodidad a sus pasajeros. Vuela a más de 55 destinos en todo el mundo y desde su hub en el aeropuerto de Madrid, conecta a Europa y América.

Edenorte realiza jornada de limpieza en playa Long Beach

Félix PARRA

PUERTO PLATA

La unidad de Responsabilidad Social Corporativa de la Empresa Distribuidora de Electricidad del Norte (EDENORTE) en conjunto con su Voluntariado "Manos que Iluminan" realizó una jornada de limpieza en la playa Long Beach de esta provincia en la cual recolectaron cientos de residuos plásticos en toda la costa de la playa.

Al pronunciar las palabras de apertura a la jornada, el encargado de Responsabilidad Social Diógenes Rubio, fue enfático en recordar que con esta iniciativa Edenorte busca seguir afianzando su compromiso social, con la protección y preservación de la biodiversidad y el medio ambiente, coordinado por la unidad y el voluntariado desde la dirección de Comunicación Estratégica.

"Los residuos de plástico en el mar, en la naturaleza o en las propias calles aumentan segundo a segundo y todo ello provoca consecuencias realmente graves, una de las principales consecuencias del plástico es la pérdida de biodiversidad.

Pero, además, también pueden quedarse atrapados en dichos residuos plásticos, sufriendo malformaciones, amputaciones e incluso morirse, es por ello que Edenorte Dominicana bajo la coordinación de la unidad de responsabilidad social y el Voluntariado Manos que Iluminan realizan estas iniciativas.

Para ejecutar los trabajos de limpieza la unidad de Responsabilidad Social contó con el apoyo de la Asociación de Vendedores de Long Beach, "Los Amarillos" quienes agradecieron la iniciativa de la empresa.



Miembros de Edenorte participantes en jornada de limpieza en playa.

La jornada de limpieza de playas, ríos, arroyos y cañadas es una acción organizada cada año por la unidad de Responsabilidad Social en unificación con el Voluntariado Manos que Iluminan de la Empresa Distribuidora de Electricidad del Norte como una forma de educar a la población, sobre la importancia de mantener limpias las fuentes acuíferas y los litorales marinos.

Agricultura entrega 17 kilómetros de caminos vecinales en Valverde

LA REDACCIÓN

ESPERANZA

El Departamento de Caminos del Ministerio de Agricultura entregó 17 kilómetros de caminos interparcelarios rehabilitados en las comunidades Aguasumita, Caño de Buey, Jicomé y entrada por el cruce de Guayacanes, en el municipio de Esperanza, Valverde, con una inversión superior a los 16 millones de pesos.

Así lo dio a conocer Fredy Fernández, jefe del Gabinete de la entidad agropecuaria, quien informó que por disposición del presidente Luis Abinader e instrucciones del ministro Limber Cruz, entregó este lote que forma parte del proyecto de Agricultura de rehabilitar 1,405 kilómetros de caminos en todo el país.

Mediante una nota de prensa, Agricultura indicó que con estas obras será posible la salida a tiempo de los productos del campo para los mercados locales e internacionales, además que garantiza que no falte alimento al pueblo, ya que sin los productores no hay comida.

"Estamos disponiendo también la inclusión de 14 kilómetros de caminos faltantes, la limpieza de canales de riego y otras obras que requieren los productores de la zona", dijo.

A la fecha el Departamento de Caminos del Ministerio de Agricultura dijo que entregó más de 800 kilómetros de caminos a nivel nacional.

Coraasan refuerza equipos de bacheo

Félix PARRA

SANTIAGO

El director de la Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santiago (Coraasan), ingeniero Andrés Burgos, informó que fueron reforzados los equipos de bacheo para asfaltar las zonas que han sido intervenidas por la realización de obras de agua potable y aguas residuales.

Dijo que los equipos han estado asfaltando en la calle República del Líbano donde se instaló una línea de agua potable. Asimismo, está contemplado en el cronograma, asfaltar las zonas intervenidas en Los Rieles, Villa Olga, el casco urbano de Santiago, entre otros sectores donde la institución ha estado trabajando.


Equipos y personal de la institución en labores de bacheo.

"Esta es la etapa conclusiva de una gran cantidad de obras que Coraasan ha ejecutado en la presente gestión. Sabemos que la población espera que las diferentes intervenciones queden resueltas y estamos respondiendo a esa necesidad", apuntó.

Burgos indicó además, que dos brigadas de bacheo han sido añadidas, las cuales junto a las demás con las que cuenta la institución potabilizadora, serán diseminadas en diferentes zonas para "hacerle frente a la situación, excavaciones que habían sido cerradas y en muchos de los casos, las lluvias habían estropeado el material. Estos trabajos son una respuesta de Coraasan a la población de Santiago".

Juramentan a Alexis Rodríguez como presidente de ACODECI

Pedro JIMÉNEZ

SANTIAGO

El reconocido empresario Alexis Daniel Rodríguez, fue juramentado como presidente de la Asociación de Compraventas del Cibao, en un acto celebrado en esta ciudad.

Trascendió que Rodríguez resulto reelecto en la entidad que agrupa a los propietarios de compraventas de Santiago, fruto del trabajo que realizó en su primer periodo.

En su discurso de orden, dijo que continuará aglutinando nuevas empresas, para su fortalecimiento.

"Vamos a seguir expandiendo el sector, y continuaremos fortaleciendo el sector", precisó.

La nueva directiva de ACODECI fue juramentada por Pedro Ureña.

Las palabras de bienvenida fueron externadas por Alexis Tavárez, quien agradeció el respaldo de los miembros y dirigentes de la institución.

Además de Rodríguez, fueron juramentados Juan Núñez, en la vicepresidencia, José Bienvenido Torres en finanzas, José Domínguez de Quejas y Conflictos, Máximo Castro en Organización, Zoilo Gutiérrez en Acta y Correspondencia, Alexis Tavárez en Prensa e Información,


Alexis Daniel Rodríguez

José Capellán en Deporte y Cirilo Estévez como Comisario.

En tanto los vocales son Ramón Leonardo Tavarez, Michael Acosta y José Ambiorix Infante.

GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

PRESUPUESTO

CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ALIMENTACIÓN PARA COLABORADORES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO

Referencia del Procedimiento: DIGEPRES-CCC-LPN-2024-0002

La Dirección General de Presupuesto en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la **contratación de servicio de alimentación para colaboradores de la Dirección General de Presupuesto.**

Los interesados en participar deberán descargar los requerimientos, pliego de condiciones y anexos en la página web de la institución **www.digepres.gob.do** o del portal de la DGCP **www.comprasdominicana.gov.do,** a partir del jueves **27 de junio de 2024,** a los fines de elaborar sus propuestas.

Las propuestas serán recibidas en sobres sellados hasta el **lunes 12 agosto de 2024**, hasta las 10:00 a.m. en el salón Juan Bosch, 5to. piso de nuestras instalaciones, ubicadas en el Edificio de Oficinas Gubernamentales Juan Pablo Duarte, de la Av. México esq. Leopoldo Navarro, sector Gascue, en presencia de un notario público.

Todos los interesados deberán registrarse en el Registro de Proveedores del Estado administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.

Comité de Compras y Contrataciones

Dirección General de Presupuesto

Abinader promete educación de calidad

LA REDACCION

SANTO DOMINGO

El presidente Luis Abinader encabezó el acto de entrega de certificados a estudiantes destacados en las Olimpiadas Nacionales Escolares y los Programas de Liderazgo del Ministerio de Educación, donde aseguró que los próximos cuatro años serán dedicados a una educación de calidad y reafirmó su compromiso con el sector educativo.

"Estos cuatro años serán dedicados a una educación de calidad, a una educación donde vamos a tener objetivos semestrales, que podamos medir cada cierto tiempo, de tal manera que podamos ver cómo avanzamos y donde no avanzamos, entonces corregir y tomar las medidas necesarias para sí hacerlo", expresó el mandatario.

Enfatizó su intención de estar presente en cada actividad donde se reconozca el trabajo en educación, tanto de los docentes por su dedicación, como de los estudiantes por su esfuerzo.

El presidente Abinader subrayó la importancia de convertir el crecimiento económico del país en un desarrollo económico y social sostenible, destacando que mejorar la educación es fundamental para alcanzar plenamente este objetivo.

De su lado, el ministro de Educación, Ángel Hernández, manifestó que la escuela dominicana vive hoy, bajo el liderazgo del presidente Luis Abinader, un gran momento, y que son muchas las innovaciones que se han introducido para lograr una mejor educación.

Hernández anunció que, por sus méritos, a los estudiantes se le ha gestionado una beca nacional para los estudiantes de 6to de secundaria que será otorgada por el Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCyT).

El ministro de Educación citó algunas de las transformaciones en el Ministerio de Educación, destacando la transformación educativa, incluyendo la adecuación curricular y la actualización de los sistemas de evaluación en todos los niveles, así como la implementación de libros de texto digitales con inteligencia artificial.



Donald Trump y Joe Biden.

Debate presidencial en EE.UU: Acusaciones y contraacusaciones Matizan careo Biden-Trump

EFE

ATLANTA, EE.UU.

El presidente de Estados Unidos, el demócrata Joe Biden, atacó ayer a su rival, el exmandatario republicano Donald Trump, por haber sido condenado, y este a cambio afirmó que su "venganza" será ganar las elecciones en noviembre.

"Dije que mi retribución será el éxito. Vamos a intentar tener éxito de nuevo, porque ahora mismo es una nación en declive. Mi retribución será el éxito", dijo Trump al contestar una pregunta durante el debate contra Biden en los estudios de la CNN en Atlanta.

"Este hombre es un criminal. Usted tiene suerte. Tiene suerte. Yo no hice nada malo", insistió el republicano.

Trump volvió a defender que las causas judiciales en su contra obedecen a motivos políticos y, en cambio, desvió el foco al hijo de Biden, Hunter Biden, quien este mes fue declarado culpable de los cargos que se le imputaban por haber mentido cuando compró un arma en 2018 asegurando que no estaba consumiendo drogas en ese momento.

La causa por la que fue condenado Hunter Biden, de 54 años, fue abierta cuando Trump estaba en el poder. El expresidente, de hecho, lo ha usado constantemente para atacar al padre.

Canciller considera imperativo reforzar integración y seguridad en la región

LA REDACCION

ASUNCIÓN, PARAGUAY

El ministro de Relaciones Exteriores, Roberto Álvarez, consideró imperativo que los Estados Miembros de la Organización de los Estados Americanos (OEA) redoblen sus esfuerzos en el combate contra la corrupción, el crimen organizado, el tráfico ilícito de personas y estupefacientes, el secuestro, la extorsión y el tráfico de armas de fuego y municiones.

"El tráfico de armas es una de las amenazas más graves para la seguridad de República Dominicana, dada la proliferación de estas en manos de violentas organizaciones criminales en la vecina nación de Haití. Para combatir con efectividad este grave problema es indispensable la implementación de controles más estrictos y la colaboración internacional para detener el flujo de armas ilegales.



Canciller Roberto Álvarez.

Es por esto que hacemos un enérgico llamado al cumplimiento de las resoluciones 2653 y 2699 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, fortaleciendo el embargo de las mismas que siguen fluyendo ilícitamente hacia Haití", sostuvo.

El diplomático hizo el llamado durante su discurso en la plenaria del Quincuagésimo Cuarto (54ª) Período de Sesiones de la Asamblea General de la OEA que se celebra en Paraguay, donde los Estados Miembros debatieron sobre el tema "Integración y seguridad para el desarrollo sostenible de la región".

El canciller señaló también que el desarrollo sostenible no puede lograrse sin una gestión responsable de los recursos naturales y una acción decidida contra el cambio climático.

Presidente promulga nueva ley de la Cámara de Cuentas

LA REDACCION

SANTO DOMINGO

El presidente de la República Dominicana, Luis Abinader, promulgó la tarde de ayer la Ley 18-24, que a partir de ahora regulará el funcionamiento de la Cámara de Cuentas, el órgano superior externo de control fiscal de los recursos públicos, de los procesos administrativos y del patrimonio del Estado, informó la Presidencia.

"La norma moderniza los procedimientos de la institución, procura la mejora de las herramientas para el cumplimiento de los fines del ente y fortalece el régimen de las infracciones administrativas", dijo en un documento de prensa.

La nueva ley, cuya iniciativa surgió en el Senado de la República Dominicana, fue observada a principios de mayo por el presidente Abinader, conforme a sus atribuciones constitucionales.

Dijo que dichas observaciones, ahora aprobadas por la Cámara de Diputados, planteaban la necesidad de fortalecer la efectiva funcionalidad del órgano, impactando en las atribuciones del Pleno de la Cámara de Cuentas, el trámite de sus sesiones, las atribuciones de sus directivos, los principios y normas de la carrera administrativa especial.

Protestan contra proyecto del Código Penal que excluye las 3 causales

LA REDACCION

SANTO DOMINGO

Decenas de personas se unieron ayer a la protesta de legisladores frente al Congreso Nacional para manifestar su disconformidad con el proyecto de Código Penal aprobado el pasado martes en el Senado sin atender al reglamento y sin incluir las tres causales que despenalizan el aborto.

"Hemos visto con sorpresa que hace dos días se aprueba un Código que violó todos los procedimientos", afirmó ante la prensa la diputada Magdalena Rodríguez, que salió del hemiciclo junto al diputado José Horacio Rodríguez para manifestarse, junto activistas en pro de los derechos de la mujer, en contra del texto aprobado en la cámara alta.

Denunciaron, asimismo, que el proyecto se aprobó sin incluir como eximentes de la interrupción del embarazo la violación o incesto, el peligro para la vida de la madre y las malformaciones fetales incompatibles con la vida.

"Para nosotros es inaceptable el que se pueda aprobar un código que no respeta a las mujeres, que no tenga pendiente su dignidad, su integridad y su salud. Y en ese sentido, estamos depositando un código que tenga las eximentes" y que "también toca otros temas", dijo la diputada.

En concreto, el texto incluye cuestiones como los ataques con ácido que han sufrido algunas mujeres y que constituyen "un trato cruel y degradante".

También alude a "la responsabilidad que tienen las empresas frente al acoso laboral", entre otros temas expuestos por Rodríguez.

Para José Horacio Rodríguez, con la postura que están expresando frente

Salud Pública recibe 10,000 vacunas contra el covid-19

LA REDACCION

SANTO DOMINGO

El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (Mispas) informó que recibió ayer 10,000 dosis de vacunas covid-19 de Pfizer para continuar con el reforzamiento a personas más vulnerables a ese virus, cuyo contagio se mantiene a niveles muy bajos.

El ministro de Salud Pública, Víctor Atallah, indicó en una nota que esas vacunas fueron donadas a República Dominicana por el Gobierno de Panamá, y gestionadas para adultos, ya que solo había en existencia para niños de entre 5 y 11 años.

Destacó que las vacunas serán aplicadas de manera gratuita a todos los ciudadanos que la requieran en los centros de vacunación establecidos por el Ministerio de Salud Pública, aunque se dará prioridad a los grupos más vulnerables.

Recientemente, el titular de Salud había anunciado que estaba realizando gestiones para la llegada de esas vacunas de adultos al país.

Air Europa estrena ruta entre Madrid y Santiago

EFE

MADRID/SANTIAGO

Con un gráfico corte de cinta el presidente del grupo Globalia, Juan José Hidalgo, ha dado por inaugurada la ruta que su aerolínea, Air Europa, ha habilitado para viajar directamente entre Madrid y la ciudad dominicana de Santiago de los Caballeros.

Se trata del tercer destino en la República Dominicana, junto a Santo Domingo y a Punta Cana, donde va a realizar vuelos regulares esta aerolínea, que lleva ya años estancada en el proceso de compra que emprendió Iberia sobre ella antes de que estallara la pandemia.

Un lustro después, con una demoledora pandemia y un multimillonario rescate público de por medio, el consorcio británico IAG, matriz de Iberia, continúa tratando de hacerse con Air Europa, para lo que oferta la mitad de los mil millones de euros que ofreció en su día, pero también la cesión a sus competidores de hasta un 52 % de las rutas de Air Europa.

En este contexto, Air Europa sigue con sus planes empresariales y, como parte de ellos, ayer ha dado inicio a esta nueva ruta a la segunda ciudad más importante de la República Dominicana.

La aerolínea de Globalia, con Juan José Hidalgo a la cabeza, refuerza así su apuesta por el país caribeño, donde es la principal referencia para la conectividad aérea con Europa y amplía su oferta de cara a satisfacer la sólida demanda hacia este destino.

En el primer vuelo que ha salido del Aeropuerto Internacional de Madrid-Barajas, viaja el propio Hidalgo, que ha protagonizado la ceremonia del corte de cinta en la puerta de embarque al avión que va directamente al Aeropuerto Internacional del Cibao, el tercero en tamaño del país caribeño.

Midea
NEVERAS

CALIDAD MUNDIAL,
FRESCURA SIN IGUAL



Santo Domingo: 809.685.7131
Santiago: 809.241.8080
@radiocentrord
(809) 899-2233
Línea de WhatsApp para atención al cliente,
solo para mensajes escritos.

Distribuidores exclusivos
RADIOCENTRO
¡Somos la calidad!

Todos los productos forman parte de nuestro catálogo al por mayor y puedes adquirirlos en la tienda de tu preferencia.

Llaman a poner "un stop" a sicariato contra abogados

Ignacio GUERRERO
SANTIAGO

La seccional del Colegio de Abogados en Santiago calificó de "altamente preocupantes" los hechos sangrientos registrados en los últimos meses, los cuales han afectado a abogados en ejercicio, mientras que otros han sufrido atentados contra su vida, sin que aún se conozcan detalles de lo ocurrido.

La licenciada Milenis López, presidenta de la entidad, reclamó mayores garantías para el ejercicio del derecho no solo en Santiago sino en el país. Se refirió al tema al participar en una entrevista "A corta distancia" en Lo Nuevo, programa que dirigen los periodistas Santiago González y Laridys Zapata, por Telemedios Canal 25, cada sábado en el horario de 9:00 a 10:00 PM.

En los últimos tiempos en Santiago varios profesionales del derecho han sido víctimas de asesinatos por parte de desconocidos mientras que otros han sufrido distintos atentados como la quema de sus vehículos, como fueron los casos más recientes que involucran a una abogada de esta ciudad y a otro colega de Villa González. En el primer caso, los posibles responsables ya están en manos de las autoridades mientras que el otro "está en el aire", según expresó.

"Estamos conscientes de que los abogados defendemos intereses y que a veces los resultados finales con nuestros clientes no son los que queremos y esperamos, pero eso no les da derecho a nadie a atentar contra la vida de ningún colega, sea la situación que sea", sostuvo la dirigente de la seccional del Colegio de Abogados de esta ciudad.

Recordó que para resolver cualquier diferencia para eso están los tribunales de la República y los abogados deben ser los que estén más conscientes de esto y que cualquier otra vía que se busque para resolver los problemas "no sería más que un extremismo que es condenable desde cualquier punto de vista".

"Se requiere de mayor garantía para nosotros poder desarrollar nuestra profesión con seguridad, hay que ponerle un stop a los sicariatos contra nuestra clase", reclamo López al responder preguntas de González y Zapata durante la transmisión de Lo Nuevo del sábado pasado.

Informó que, en torno a las muertes de varios abogados en ejercicio, hay algunos casos que están ventilándose en los tribunales - y que se espera condena si resultan culpables los prevenidos- mientras que otros siguen investigándose por parte de las autoridades esperándose también que los responsables sean castigados.


Licenciada Milenis López, presidenta de la seccional del Colegio de Abogados en Santiago.



Política & Sociedad

Ignacio GUERRERO

"El conflicto es el comienzo de la conciencia." (M. Esther Harding)

***PLD enfrenta situación difícil**

Antes y después de las elecciones municipales, congresuales y presidenciales celebradas en febrero y mayo de este año, la situación interna del Partido de la Liberación Dominicana (PLD), es bastante difícil.

Posterior a los comicios, es lo que se observa a diario, los conflictos se empeoraron y cada día dirigentes peledeístas abandonan a la organización, quienes están decepcionados por la caída electoral del PLD, ya que de un 38 % de los votos obtenidos en las elecciones del 2020, en el certamen de este 2024 apenas alcanzó el 10 %.

De todos modos, a nuestro juicio, la entidad fundada por el profesor Juan Bosch, cuenta con estructuras e importes líderes, por tal razón, la cúpula debe reencontrarse con los principios filosóficos, las ideas progresistas y retomar su lema que reza: "Servir al partido, para servir al país".

¿Qué pasa en Santiago?

Santiago, una plaza política donde el PLD se convirtió en la fuerza política más importante, la agrupación ha perdido mucho terreno y ocho años después de controlar el Ayuntamiento y la representación congresual, se ha disminuido sustancialmente y el poder se le ha esfumado.


Odalys Tejada, concejal que renunció del PLD.

Dirigentes claves se fueron a Fuerza del Pueblo cuando se fundó y otros han pasado a los partidos Revolucionario Moderno (PRM) y Justicia Social.

Ahora pierden al regidor por la circunscripción 1 del PLD en Santiago, Odalys Tejada, quien renunció a esa organización política, cuya decisión la comunicó a través de un comunicado que compartió en sus redes sociales.

Tejada fue el regidor más votado a nivel nacional en las elecciones del pasado 18 de febrero de 2024 y fue miembro destacado del Partido de la Liberación Dominicana (PLD), había alcanzado una cifra récord de votos, consolidándose como una figura influyente dentro del partido y en la política nacional.

La dimisión del edil ha causado un gran impacto en el ámbito político, generando diversas reacciones y especulaciones sobre los motivos detrás de esta decisión. Fuentes cercanas al regidor mencionan razones personales, aunque no se han dado detalles específicos al respecto.

Se espera que en los próximos días se realice una rueda de prensa para esclarecer la situación y abordar los pasos a seguir. Odalys indicó en sus redes "Expreso mi más sincero agradecimiento por la oportunidad que se me ha brindado en este tiempo y por el apoyo recibido de la militancia durante mi trayectoria. Examiné detenida y cuidadosamente sobre esta decisión y no ha sido sencilla de tomar, concluyendo que es momento para mí de tomar un rumbo diferente en mi vida política", sostuvo en la carta dirigida al presidente de esa organización Danilo Medina y al secretario general, Charles Mariotti.

Tejada agradeció a los miembros del partido con los que trabajó durante estos 24 años de militancia.

"Me llevo conmigo aprendizajes valiosos y recuerdos gratos de mi participación en este partido, así como para desearles éxitos en devenir futuro", afirmó Tejada.

Frente a esta realidad, es nuestra apreciación, la dirección del PLD debe encarar con responsabilidad los conflictos y adoptar medidas que frenen la salida de ese partido de cuadros vitales para lograr su recuperación.

Incendio afecta Monumento Natural Lagunas de Cabarete y Goleta

LA REDACCIÓN
PUERTO PLATA

Guardaparques y bomberos forestales combatían un incendio que se inició la tarde del pasado miércoles en la comunidad Islabón de la parte superior del Monumento Natural Lagunas de Cabarete y Goleta, en Sosúa, Puerto Plata, informó ayer jueves el Ministerio de Medio Ambiente.

El director regional de Áreas Protegidas en el Noroeste, Juan Guzmán, informó de que los guardaparques iniciaron de inmediato los trabajos de combate del incendio, según recoge un comunicado de prensa.

El funcionario explicó que los incendios en el entorno de la laguna muchas veces son provocados por desaprensivos que en esta época del año incendian la enea con el objetivo de capturar tortugas o para tratar de sacar los rebrotes como forraje.

Agentes policiales matan hombre en enfrentamiento en SAJOMA

Ney SANTANA
SANTIAGO

Un hombre cayó abatido tras enfrentar a tiros a agentes policiales cuando estaban realizando labores de patrullaje en su área de responsabilidad en el municipio de San José de Las Matas, informó la Policía Nacional en Santiago.

La institución del orden identificó al occiso como Braly Antonio Nina Rodríguez, conocido como "Bejino", de 26 años.

El informe policial indica que alias "Bejino" al notar la presencia de los miembros de la Policía los atacó a tiros con una pistola marca Smith & Wesson, serie ilegible, luego emprendió la huida.

Indicó que se originó una persecución, viéndose dichos miembros de la uniformada en la necesidad de repeler la agresión y en esas circunstancias alias "Bejino" resultó con las heridas que le produjeron la muerte.

La Policía Nacional comunicó que profundiza la investigación para determinar si Braly Antonio Nina Rodríguez tenía algún caso pendiente con la justicia.

Precisó que Nina Rodríguez, alias "Bejino", está siendo identificado como uno de los compañeros de Argenis Rodríguez Marmolejos, quien es buscado por la institución del orden por su presunta implicación junto a otras personas de la muerte de Pablo José Zapata Bernard, alias "Pablito" y herir otra persona en el municipio de San José de las Matas.

El cadáver fue enviado al Instituto Nacional de Ciencias Forenses (INACIF), para los fines procedentes de ley.

Apresan uno por robo

Miembros de la Policía Nacional arrestaron a un hombre señalado como el presunto autor de un robo cometido en un taller de herrería, ubicado en el municipio de Villa González, el pasado mes de marzo de este año en curso.

Se trata de Erisson Valentín Nova Toribio (a) "Paju", detenido en atención a la orden de arresto No. 03649-2024.

Nova Toribio ha sido identificado como uno de los presuntos autores de penetrar al referido taller ejerciendo violencia, sustrayendo 15 correderas de vidrio, seis ventanas de aluminio, nueve puertas, una moto soldadora, dos baterías, dos plantas de instalar ventanas, alambres de soldar y cables eléctricos, valorados en la suma de 350 mil pesos según la denuncia.

Otro por robo

Agentes de la Dirección Central de Investigaciones Criminales, en el sector La Otra banda, capturaron a un hombre sindicado en la comisión de múltiples robos mediante ruptura de cristales a vehículos estacionados en la vía pública y en residencias, sustrayendo pertenencias y objetos de dichos automóviles.

Se trata de Dorian Agustín Díaz, de 44 años, quien tiene en su contra dos órdenes de arresto Nos. 11499-2023, 05200-2024, el mismo tiene al menos ocho denuncias por múltiples robos cometidos con el mismo modus operandi, según indica el reporte policial.

Además, está siendo investigado por ser el presunto autor del intento de robo en el parqueo del arzobispado ubicado en el centro de la ciudad, donde también rompió los cristales de al menos tres vehículos, no sustrayendo ningún tipo de objetos.

Monseñor Morel Diplán llama a los padres a proteger sus hijos de la violencia sexual

Ney SANTANA

SANTIAGO

Monseñor Carlos Tomás Morel Diplán, obispo auxiliar de la arquidiócesis de Santiago, exhortó a los padres de familia tomar medidas de precaución para evitar que sus hijos sean víctimas de violencia física o sexual.

El prelado hizo la amonestación a raíz de denuncias sobre presuntos abusos sexuales que han sufrido niños, niñas y adolescentes, en algunos casos por parte de religiosos.

Deploró los casos de abusos sexuales en contra de menores de edad, en especial por religiosos, ya que estos están llamados a ser sus guías espirituales.

En ese orden, alertó a los padres que sepan con quién o quiénes dejan a sus hijos, para evitar esos problemas.

No debe pasar –agregó-y sobre todo que salga de nosotros, personas que tenemos un compromiso educativo, espiritual y de acompañamiento, y que luego hagamos daños a nuestros niños.

En ese orden, monseñor Morel Diplán instó a la justicia tomar acciones drásticas contra aquellos que violan las leyes, sobre todo, cuando cometen un delito tan grave como es violar a un niño o una niña.

Dijo que la arquidiócesis de Santiago y la diócesis de La Vega están trabajando en la implementación de un protocolo para evitar que algún niño sea abusado.

La medida, denominada como "lugares seguros", tiene como objetivo evitar que un menor de edad resulte afectado.

Monseñor Carlos Tomás Morel Diplán fue abordado en torno a ese tema al finalizar una rueda de prensa, donde anunció las actividades con motivo a la celebración de las fiestas patronales Santiago Apóstol "El Mayor", del 16 al 25 de julio próximo.



Monseñor Carlos Tomás Morel Diplán.

Hospital Arturo Grullón celebra graduación de pediatras y cardiólogos

Félix PARRA

SANTIAGO

El Hospital Regional Infantil Doctor Arturo Grullón celebró su cuadragésima primera promoción de médicos pediatras, y la tercera de residentes de cardiología pediátrica, generación 2021-2024.

En total, 54 galenos recibieron sus diplomas, de los cuales 17 completaron la residencia en pediatría, 37 fueron promovidos al segundo y tercer año de residencia pediátrica y dos en cardiología pediátrica.

La ceremonia de investidura fue presidida por la directora del centro, la doctora Alicia Rivas, y contó con la presencia de otras autoridades de esa institución, docentes y familiares de los graduandos.

Durante el acto, realizado en la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra, sede Santiago, la doctora Rivas destacó la importancia de la formación especializada de los facultativos, para seguir avanzando en la mejoría de la salud de la población infantil.



Muestra de los médicos graduados.

"Es un orgullo y una satisfacción para nosotros ser un centro de referencia en la formación de pediatras y de cardiólogos pediatras en la República Dominicana", añadió la titular del Arturo Grullón al pronunciar las palabras centrales de la actividad.

Dijo que la dedicación y el compromiso de los docentes, junto con las modernas instalaciones y tecnología que se ha implementado en las diferentes áreas del hospital, garantizan una formación de alta calidad en los egresados.

De igual modo, la doctora Rivas, resaltó que el 85 por ciento de los egresados de esta promoción participaron y ganaron plaza en diferentes subespecialidades.

Presentan en Salcedo el proyecto "Articulación para la dignidad y la libertad"

LA REDACCIÓN

HERMANAS MIRABAL

Tres organizaciones sociales presentaron un programa de acciones para mejorar el acceso a la educación para la prevención de la violencia de género y a servicios de salud y justicia, así como hacer más efectiva la ruta crítica de atención a sobrevivientes de violencia.

El Núcleo de Apoyo a la Mujer (NAM), la Oficina para el Desarrollo de la Mujer (OPDM) y Profamilia, con el apoyo de la Unión Europea, presentaron la iniciativa "Promoviendo los Derechos Humanos de las mujeres a vivir libres de violencia de género", identificado como"Articulación para la Dignidad y la Libertad", a desarrollarse en las provincias Santiago, Hermanas Mirabal y Duarte.

La Casa Museo Hermanas Mirabal, santuario de la dignidad y donde se recuerda la vida de Patria, Minerva y María Teresa, fue el escenario donde se presentó esta iniciativa, en una actividad cargada de manifestaciones artísticas inspiradas en la prevención de la violencia contra la mujer, el empoderamiento y acceso a servicios de salud.

En el acto, Minou Tavárez Mirabal, presidenta de la Fundación Hermanas Mirabal, dijo que el mundo está viviendo momentos difíciles para las luchas que protagonizan los defensores de los derechos humanos. ¨Padecemos una gran crisis en los valores y principios por los cuales las Hermanas Mirabal, y otros dominicanos y dominicanas ofrendaron sus vidas y lucharon para que vivamos en un mundo más justo¨. Expresó que actualmente ha surgido la mentira como arma de ataque cruel contra estas luchas, escudado en el anonimato que permiten las redes, por lo cual elogió la implementación del proyecto ¨Articulación para la dignidad y la libertad¨.

Luego, Gabriela Matos, Oficial de Programas, Derechos Humanos y Sociedad Civil, de la Unión Europea, expuso que el proyecto a desarrollar en tres provincias del Cibao, tiene la misión de avanzar hacia una sociedad más justa y equitativa.

En la ceremonia, Linabel González, coordinadora de la Oficina Provincial para el Desarrollo de la Mujer, llamó a construir un país solidario y democrático, enmarcado en una cultura de paz.

Al presentar el proyecto, Leopoldina Cairo, gerente de Planificación Estratégica y Programas Sociales de PROFAMILIA, informó que las acciones estarán enfocadas en sensibilización y capacitaciones en el sector justicia, salud y en las áreas que deben transitar las mujeres afectadas por violencia de género; así como en espacios dedicados a fortalecer la atención a mujeres víctimas y la sanción a los agresores.

Raquel Peña plantea necesidad de aplicar 4 % calidad educativa

LA REDACCIÓN

SANTIAGO

La vicepresidenta de la República, Raquel Peña, planteó la necesidad de invertir el uso del cuatro por ciento en educación de calidad.

«Yo digo que quienes han administrado ese gran presupuesto, si hacemos un cálculo de proyección para el 2025, llegará a 325 mil millones de pesos, eso, hasta decir, la cifra es grande». Es una responsabilidad muy grande que tenemos», adujo al dictar la conferencia titulada "Gestión y Compromiso Social en el Ámbito Educativo». Reconoce que los que han manejado esos recursos no han logrado el impacto de educación de calidad.

La actividad fue organizada por la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM) y la Asociación de Colegios Privados de Santiago (ACOPRISA) con motivo de la celebración del Día Nacional del Maestro.

En este acto, que fue celebrado en el Teatro Universitario de la PUCMM, las palabras de bienvenida estuvieron a cargo del rector de esta academia, reverendo padre doctor Secilio Espinal.

La profesora Mercedes Coronado, presidente ACOPRISA, compartió que es un momento para la acción, para elevar nuestros esfuerzos y para asumir, con mayor responsabilidad, el compromiso social con los estudiantes, con la educación de calidad y con el futuro de nuestra nación. "Trabajando con empeño desde la gestión en cada centro educativo, podemos contribuir a la transformación que nuestro país necesita" dijo Coronado.

Como parte de este evento para enaltecer la labor de los docentes, la Asociación de Colegios Privados de Santiago reconoció a cinco líderes educativos, por su alto compromiso con el desarrollo de la sociedad dominicana a través de la educación. Ellas fueron las profesoras Élcida Marieta Díaz, directora de la Dirección Regional de Educación 08 de Santiago; Olga Espaillat, presidenta de la Unión Dominicana de Instituciones Educativas Privadas (UDIEP) y Juana Isela Santos, miembro fundador de la Asociación de Colegios Privados de Santiago (ACOPRISA). En el acto también reconocieron a la vicepresidenta Raquel Peña y al rector de la PUCMM Secilio Espinal.

Fundación Solidaridad presentó resultados de la Encuesta del Presupuesto Abierto

Félix PARRA

SANTIAGO

La Fundación Solidaridad presentó los resultados de la Encuesta de Presupuesto Abierto 2023 a la Dirección General de Presupuesto (Digepres), una entidad del Ministerio de Hacienda de la República Dominicana.

Juan Castillo, director ejecutivo de Fundación Solidaridad, presentó los resultados y entregó el documento a José Rijo, viceministro y director de Digepres, y a la doctora Milagros Ortiz Bosch, directora de la Dirección de Ética e Integridad Gubernamental (Digeig), responsable del Plan de Gobierno Abierto.

También asistieron funcionarios de diversas instancias del Gobierno central involucrados en la elaboración del presupuesto del Estado.

La Encuesta de Presupuesto Abierto es la única evaluación comparativa, independiente y periódica del mundo sobre la transparencia, supervisión y participación de los presupuestos nacionales. En 2023, la encuesta evaluó 125 países, que representan el 95% de la población mundial.

Según la Encuesta de Presupuesto Abierto 2023 de International Budget Partnership, la República Dominicana ha mejorado significativamente la participación pública en la toma de decisiones presupuestarias.

El país obtuvo una puntuación de 77 sobre 100 en el pilar de transparencia, 53/100 en vigilancia legislativa, y 56/100 en fiscalización.

El puntaje de participación de la República Dominicana aumentó de 22 en 2021 a 48 en 2023, registrando un incremento de 26 puntos, lo que permitió al país colocarse en el cuarto lugar a nivel mundial y en primer lugar en América Latina.

Economía

País cuenta con suficiente arroz para mantener su precio estable

LA REDACCIÓN

SANTO DOMINGO

El director ejecutivo del Instituto Nacional de Protección de los Derechos del Consumidor (ProConsumidor), Eddy Alcántara, aseguró que en el país hay suficiente cantidad de arroz para garantizar la estabilidad del precio de este producto en el mercado nacional.

Alcántara, quien se reunió con los directivos de la Asociación Dominicana de Factorías de Arroz (ADOFA), manifestó que estas industrias garantizaron el abastecimiento del cereal a todo el tejido comercial del país "y dándole cumplimiento a la resolución de la Comisión Nacional Arrocera en lo que tiene que ver con el precio de venta a los distribuidores".

Explicó en un comunicado que en los últimos días ha visitado factorías en diferentes puntos del país, principalmente en la región norte, para conocer el inventario del cereal que tiene cada una.

"Hemos conversado con sus propietarios y todos coinciden en que tienen arroz suficiente para abastecer la demanda nacional", añadió.



En esas visitas pudieron comprobar que en los molinos hay arroz para abastecer al país "y a esto se suman las importaciones del cereal autorizadas de manera equilibrada con el objetivo de completar y evitar el desabastecimiento futuro de este producto esencial de la canasta básica alimentaria", dijo.

El titular de ProConsumidor garantizó que esa institución se mantendrá vigilante para evitar especulación en los eslabones de la cadena de distribución del cereal.

"Lo que procuramos es preservar el precio de un producto de tanta demanda como el arroz, para no afectar los bolsillos de los consumidores, y el Gobierno ha contribuido para ello", indicó Alcántara.

Manifestó, asimismo, que debería hacerse lo mismo con otros alimentos de gran demanda, que los productores hagan un uso razonado sobre el comportamiento comercial y elemental, "como parte de la contribución que debemos hacer todos, para que se mantenga la estabilidad de la canasta básica alimentaria y el sosiego del país".

Pável Isa: Reforma Fiscal contendrá un "paquete integral"

LA REDACCIÓN

SANTO DOMINGO

El ministro de Economía, Pável Isa Contreras, dijo que la reforma no solo trata del tema impositivo o fiscal, sino de un "paquete integral" que abarca varios aspectos, como la fijación de los salarios, la seguridad social, "para hacerla más profunda" y que cubra más medicamentos, servicios diagnósticos y tratamientos.

Contreras indicó que se trata de una reforma de la estructura del Estado y la administración pública, para que sea más eficaz.

También, una reforma que incluya tanto la distribución de energía, para que, según explicó, "no se subsidie tanto a las distribuidoras", y del sector agua.

"Estamos hablando de un paquete integral, no nos concentremos solamente en el tema impositivo", puntualizó el ministro.



Pável Isa Contreras.

Contreras reiteró que hay que esperar que las propuestas estén sobre la mesa para discutir sobre ellas. Consideró que la ciudadanía debe estar atenta y participar.

"Creo que el Gobierno necesita escuchar la voz de la gente respecto a qué quisiera ver del Estado, cuáles son los planes que la ciudadanía espera ver y estamos prestos para dialogar y llegar a acuerdos", dijo.

El ministro, además, consideró importante que se revise el tema de las exenciones fiscales y de los incentivos para verificar cuáles son los que están siendo productivos y dando resultados y cuáles no. Consideró que esa puede ser una parte fundamental de reforma en la estructura fiscal en la República Dominicana.

El funcionario ofreció estas declaraciones, al conversar con periodistas previó a su participación como orador en la ceremonia de apertura del Foro Urbano del Caribe 2024 (Caribbean Urban Forum 2024) en la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra, en la que expuso los alcances, objetivos y desafíos en la implementación de la Ley 368-22 de Ordenamiento Territorial, Uso de Suelo y Asentamientos Humanos.

MONEDAS y CAMBIO

MONEDA	COMPRA (RD$)	VENTA (RD$)
DOLAR	58.87	59.28
EURO	62.97	65.31

BOLSA DE VALORES

MERCADO	VALOR (RD$)
Oro	2.328,23
Plata (Oz.)	29,00
Cacao (T.m.)	7.226,00
Azúcar (Lb.)	20,22

COMBUSTIBLES	VALOR (RD$)
Gasolina Premium	290.10
Gasolina Regular	272.50
Gasoil Premium	239.10
Gas Propano	132.60
Gas Natural	43.97

LA CIFRA

El director ejecutivo del Instituto Nacional de Protección de los Derechos del Consumidor (ProConsumidor), Eddy Alcántara, aseguró que en el país hay suficiente cantidad de arroz para garantizar la estabilidad del precio de este producto en el mercado nacional.

EL BOLSILLO

El ministro de Economía, Pável Isa Contreras, dijo que la reforma no solo trata del tema impositivo o fiscal, sino de un "paquete integral" que abarca varios aspectos, como la fijación de los salarios, la seguridad social, "para hacerla más profunda" y que cubra más medicamentos, servicios diagnósticos y tratamientos.

ARS MONUMENTAL
Nuestra misión es mantenerles sanos
MonumentalRD · www. arsmonumental.com.do

Ministro de Trabajo resalta valor educación dual

LA REDACCIÓN

SANTO DOMINGO

El ministro de Trabajo, Luis Miguel de Camps, destacó la importancia de la educación dual para que haya una inserción laboral segura, más competitiva y con mejores ingresos.

"En el mercado laboral dominicano se ha demostrado que quienes adquieren formación técnico-profesional y técnico-vocacional, en primer lugar: no se encuentran desempleados, ya sea como trabajador o como independiente, o como trabajador autónomo; pero, segundo: los niveles de ingresos que reciben son muy superiores a la media", afirmó De Camps.

Agregó que es muy positivo para la población adquirir conocimiento técnico profesional, no solamente para aumentar la productividad, sino para tener mayores y mejores ingresos.

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) define la formación dual como un modelo de educación técnica y profesional en el que los estudiantes combinan la formación teórica en un centro educativo con la formación práctica en una empresa.

Este modelo dual busca mejorar la empleabilidad de los jóvenes al brindarles habilidades y experiencia laboral, así como fortalecer la relación entre el sector empresarial y educativo.

De Camps habló en el marco de la Conferencia Internacional de la Alianza para la Formación Dual, que preside el Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (Infotep).

En este evento, promovido por el Instituto Federal de Formación Profesional de Alemania, un país de referencia mundial en la aplicación del modelo de formación profesional dual, se aborda el tema "Perspectivas innovadoras: Nuevos enfoques para un futuro de calidad en la Formación Dual".



El ministro de Trabajo, Luis Miguel de Camps.

Agencia internacional ratifica fortaleza financiera de Seguros Reservas

LA REDACCIÓN

SANTO DOMINGO

Por tercer año consecutivo, la prestigiosa agencia internacional, Fitch Ratings, afirma la calificación nacional de fortaleza financiera de Seguros Reservas, S.A. en "AA+(dom)", con perspectiva estable.

Seguros Reservas cuenta con un portafolio diversificado que le permite hacer frente al entorno competitivo del país, logrando al cierre de 2023 escalar a la segunda posición entre todas las compañías de seguros que operan en República Dominicana, con una cuota de 17.5 % de las primas suscritas totales del mercado; manteniendo el liderazgo en los ramos en que opera; primer lugar en el ramo de vehículos, con una participación de 24.5 %, mientras que, en incendio y líneas aliadas se posiciona en el segundo lugar con una cuota de 22.6 %.

De acuerdo con la calificadora, respecto al mercado, al cierre de 2023 el índice combinado de la aseguradora fue de 94.2 %, favorecido principalmente por un nivel de eficiencia mayor, alcanzado por el aumento importante en primas retenidas (+43 %), así como por una siniestralidad estable que se mantuvo en 59 %. A la misma fecha, el índice de eficiencia operativa de la compañía fue de 35 % (promedio 2020-2023: 38 %), que comparó mejor que el promedio de sus pares relevantes de 41 %, y se mantuvo contribuyendo favorablemente a su rentabilidad.

En ese panorama, la facturación de primas de Seguros Reservas se ubicó en RD$20,951MM para el cierre de 2023, aproximadamente RD$6,400 millones más que en 2022, para un crecimiento de un 44 %, debido al incremento en negocios nuevos y su estrategia de desarrollo.

Mientras que, su patrimonio creció más de RD$400 millones acumulados a la fecha. Los activos superan los RD$24,700 millones. Esto representa un aumento de 21 % con respecto a 2022.

"El mercado asegurador dominicano ha sido testigo del fortalecimiento de nuestro posicionamiento y de un crecimiento significativo en patrimonio, activos y participación de mercado, impulsado por la confianza de nuestros clientes y el crecimiento del sector de intermediación, lo que ha sido la esencia y base de esta distinción que nos hace Fitch Rating, ratificando una vez más, nuestra calificación de AA+(dom)', con perspectiva estable", expresa Víctor Rojas, vicepresidente ejecutivo de Seguros Reservas.

De su lado, Fitch Ratings matiza la tendencia al alza de Seguros Reservas, en línea con el incremento en la suscripción de primas del período, a marzo de 2024, dichas primas siguen en una senda positiva (33 %) dado el crecimiento relevante en sus principales líneas de negocio, señala la comunicación de Fitch Rating.

Asimismo, destaca el programa de reaseguro vigente de la empresa, conformado por compañías con calidad crediticia adecuada y trayectoria internacional reconocida, y contratos proporcionales y no proporcionales para todas las líneas de negocio en las que opera. Sus exposiciones por riesgo y por evento son adecuadas con respecto a su patrimonio.

Ministerio de Economía informa aprobación de 382 proyectos de inversión pública

LA REDACCIÓN

SANTO DOMINGO

La Dirección General de Inversión Pública del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo informó que en mayo de 2024 fueron aprobados 59 proyectos de inversión pública, para un acumulado de 382 proyectos entre enero-mayo.

El informe "DatoSNIP: La inversión pública en datos", elaborado por la Dirección General de Inversión Pública, puntualiza que el costo total de los proyectos aprobados en mayo fue de RD$ 112,637.6 millones, para un acumulado del año de RD$ 161,567.1 millones.

De acuerdo con el documento, el 55 % de los proyectos aprobados corresponde al sector transporte (32 proyectos). De los cuales, el 96.9 % son para el transporte por carretera.

También informa que el 78.5 % del monto aprobado en mayo será destinado a la energía eléctrica. De este subsector, un 55.3 % será para la construcción y rehabilitación de 4,918 kilómetros de redes de media y baja tensión y normalización de usuarios en las regiones Norte, Sur y Este del país.

A su vez, indica que el 41.3 % de los proyectos aprobados entre enero-mayo corresponde al sector educación (158 proyectos). En ese aspecto, precisa que el 40.5 % de los mismos corresponde al nivel de Educación Inicial (155).

Además, señala que el análisis por costo de los proyectos muestra que el mayor monto aprobado en el período señalado corresponde a energía y a combustible, con RD$ 88,501.9 millones (54.8 % del total).

Asimismo, sostiene que el 54.7 % del monto total aprobado entre enero-mayo será destinado a energía eléctrica.

Ubicación geográfica

Según el informe, Santo Domingo representa la provincia con mayor cantidad de proyectos aprobados en mayo (8), seguido de Puerto Plata (6) y Hato Mayor (5). La mayor parte de los proyectos aprobados en cada una de estas provincias es para transporte. Se destina un 37.5 % en Santo Domingo, 66.7 % en Puerto Plata y 80 % en Hato Mayor.

Además, el 13.8 % del monto aprobado en esa fecha, está localizado en la provincia Santo Domingo, seguido del Distrito Nacional y San José de Ocoa, con un 1.8 % y 1 %, respectivamente.

ONG internacional rechaza aumento impositivo bebidas alcohólicas

LA REDACCIÓN

SANTO DOMINGO

La organización internacional no gubernamental Crime Stoppers advirtió sobre posibles consecuencias, como el fortalecimiento del crimen organizado y sus socios locales, de aprobarse una reforma impositiva que aumente el impuesto selectivo al consumo de bebidas alcohólicas.

A través de un comunicado, la entidad explicó que es importante encontrar medidas efectivas que contribuyan, desde todos los sectores públicos y privados, a mejorar la calidad de vida de la población, pero que, al mismo tiempo, sean planificadas de forma estratégica para que no generen impactos negativos en la sociedad, especialmente en materia de seguridad.

Las medidas que buscan realizar ajustes fiscales para mejorar la recaudación pública y, de esa forma, cumplir con las obligaciones del Estado, deben tomarse considerando impactos negativos en otros temas de la agenda pública, uno de ellos, la seguridad.

En este caso, aumentar el impuesto selectivo al consumo a las bebidas alcohólicas podría incentivar el mercado ilegal de estos productos, un delito que el actual gobierno nacional ha podido comenzar a controlar con efectivas intervenciones en puertos y puntos de distribución al mercado al por menor que llevó recientemente, a la destrucción de más de 20 millones de unidades de mercancías ilícitas decomisadas en operativos durante este año, detalló.

Según el mapa de calor, que Crime Stoppers realiza con base a las estadísticas publicadas por las autoridades, se han incautado cerca de 50 mil unidades de bebidas alcohólicas ilegales (contrabando, falsificación o adulteración).

Por lo que le llama la atención la proliferación de "laboratorios o fábricas" clandestinas donde se adulteran bebidas alcohólicas que luego se distribuyen ilegalmente en el mercado y son compradas por un consumidor; muchas veces usando la misma cadena de distribución del microtráfico de estupefacientes. Este esquema criminal aumentará en la medida de que los impuestos al producto suban y sea un negocio criminal más lucrativo y atractivo para las bandas y delincuentes locales.

Editorial

Problemas y reformas

El país en materia de su economía marcha por senderos promisorios, de tal manera que los órganos de evaluación económica distinguen y reconocen la buena marcha económica de la República Dominicana, colocándola como un ejemplo de buena gestión.

Sin embargo, esos mismos organismos internacionales y el propio Gobierno, así como buena parte de los economistas, ven como necesario la aprobación de una reforma fiscal que le permita al país sostener un crecimiento económico sostenible e inclusivo.

Pero, así como se plantea la reforma fiscal y otras tantas que ha propuesto el Gobierno, éste también se ha embarcado en la Reforma Policial, con el fin de fortalecer la capacidad y eficiencia del Estado en materia del control del orden público para poner en capacidad a ese órgano de combatir la criminalidad y la delincuencia.

Dentro de esa Reforma Policial se debería incluir lo que ha de ser la Policía de Tránsito, con el propósito de reducir a un nivel aceptable el alto nivel de accidentes que ocurren a diario en nuestras calles, avenidas y carreteras, a consecuencia del desorden en que ha caído el tránsito y transporte en el país.

Somos líderes mundiales en muertes a causa de los accidentes de tránsito. Y ese fenómeno se ha ido expandiendo a medida que se expande el fenómeno de la "explosión vehicular" que ha elevado su densidad, lo que a su vez debilita la institucionalidad policial hasta distorsionar su rol, de modo que parece no haber autoridad para una efectiva fiscalización del tránsito. Densidad vehicular y debilidad de la autoridad de tránsito dan como resultado un espacio vial donde se reproduce la delincuencia vial y el desorden del tránsito.

El combate de ese creciente problema que reduce la calidad de vida urbana, exige la voluntad política para que se incluya dentro de la reforma policial, la cual ha de restaurar y modernizar la Policía de Tránsito, poniendo a ésta en capacidad de educar a conductores y choferes, pero también para reprimirlos, con la ley en la mano, ante tanta delincuencia vial.

Esa necesaria reforma parece sencilla, pero exige la voluntad política de las máximas autoridades. El combate a la criminalidad y la delincuencia tiene en la red vial un gran espacio para someter a la ley a tantos delincuentes y criminales, violadores de la norma, que provocan tantos accidentes y muertes en las vías dominicanas.

¡Qué se decida, pues, la reconstrucción de la Policía de Tránsito!

EN OTRA DIMENSIÓN



Josefina ALMÁNZAR josefina_ag@hotmail.com

Una responsabilidad docente

El próximo domingo 30 de junio celebramos el día del maestro/a en nuestro país. Ha cambiado mucho la forma y la metodología de la enseñanza en los últimos tiempos.

A veces ha sido criticada por algunos, catalogándola de muy moderna la forma actual de tratar de educar y formar conciencias. Atrás quedaron los maestros tiranos y autoritarios, pero también quedaron aquellos que acogían a los estudiantes como a sus hijos e hijas. Les daban la orientación y a veces, hasta el cariño y la motivación que les faltaba en sus hogares.

La vida me ha puesto en el camino de la docencia y tengo como filosofía de vida hacer en la cotidianidad, las pequeñas cosas que hacen la diferencia sin necesitar grandes plataformas. Una de esas cosas que hago en la cotidianidad de las aulas es, hacer una presentación el primer día de clases, en la cual no sólo digan sus nombres y lo que hacen, sino que digan cuáles son sus aspiraciones y por qué eligieron estudiar el Derecho como profesión.

Siempre me emociona la presentación, pues mis estudiantes, se expresan y hablan con pasión en las palabras y en el corazón. Esperan con ilusión el día de su graduación para servirle a la patria desde cualquier lugar que le toque ejercer su profesión.

Le brillan los ojos con la idea de algunos y algunas de llegar al Congreso Nacional o la Presidencia de la República para hacer lo que nuestros gobiernos y representantes no han hecho en nuestra historia republicana.

Aunque sé que quizás le toque vivir una realidad muy diferente a la de sus sueños e ideas. Aunque sé que quizás sus palabras y buenas intenciones se queden como recuerdo navegando entre las aulas, las butacas y la pizarra. Aunque sé que tal vez el campus universitario con sus grandes jardines se quede como testigo y guardián de los buenos deseos de mis estudiantes. Es mi deber, mi responsabilidad como docente seguir motivándolos, estimulándolos para que no dejen morir sus sueños. Para que no se dejen mutilar ni aplastar por una sociedad corrompida, aniquiladora de ideas y sueños.

Por una sociedad de doble moral. Que empuja al joven profesional a la corrupción porque vale por lo que tiene. Porque se valora por los bienes materiales que adquiere a corto plazo. Por el bufete de lujo que instaló sin experiencia jurídica pero sí con deshonestidad y ambición desenfrenada.

Es nuestro deber como docente mantener en nuestros estudiantes un espíritu de lucha positiva. Crearles una conciencia social que los conduzcan a una responsabilidad y compromiso social.

Así, siendo nosotros y nosotras responsables con nuestra labor, podremos contribuir al surgimiento de una generación responsable y comprometida. Asumiendo nuestra responsabilidad cotidiana como docentes, podremos celebrar con dignidad y esperanza en el mañana, una vez más, el día del Maestro/a.

La autora es abogada y docente universitaria.

LA INFORMACIÓN

Fundado el 16 de noviembre de 1915
por Luis A. Franco Olavarrieta, Pedro M. Hungría, Alfredo Rojas y J. Antonio Hungría.

DIRECTOR
Enmanuel Castillo

SUB-DIRECTORA
Ingrid González de Rodríguez

ASISTENTE DEL DIRECTOR
JEFE DE REDACCIÓN
Servio A. Cepeda Baré

SUB-JEFE DE REDACCIÓN
Ignacio Guerrero

JUNTA ASESORA DE REDACCIÓN
Frank Rodríguez González
Enmanuel Castillo
Servio A. Cepeda Baré

NUEVA EDITORA LA INFORMACIÓN S. R. L.

GERENTE
Frank Rodríguez González

ADMINISTRADORA
Jessica Domínguez

Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP)

Miembro de la Sociedad Dominicana de Diarios, Inc.

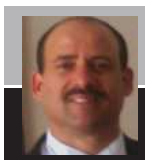
Santiago de los Caballeros
Carretera Santiago-Licey km.3
809 581 1915
Administración:
809-583-7281

Santo Domingo
Calle Elvira de Mendoza #158
(Zona Universitaria)
tel. 809 685 2225

Edición digital
www.lainformacion.com.do

Correo Electrónico
lainformaciondigital@gmail.com

Panorama Educativo



Luciano Filpo lucianofilpo01@hotmail.com

Día Nacional del Maestro

Esta concluyendo el mes de regocijo magisterial con el fin del año escolar, aunque la festividad es extensiva al ámbito universitario, el cual se rige por otro calendario. No incurriremos en disquisiciones ontológicas acerca de la naturaleza y vocación del maestro, pero procuramos destacar la realidad del entorno, los aportes de pedagogos importantes para la comprensión del rol y sentido del maestro. Desde el mundo griego el maestro ha sido ese faro de luz capaz de irradiar el camino para quienes como los barcos se extravían en la oscuridad y lejanía del mar. Esa capacidad y paciencia socrática de contribuir a los procesos cognitivos a través de preguntas y repuestas. La conducción de los niños por parte de los pedagogos, que eran esclavos, era un acto de amor a la educación, la sabiduría y la filosofía, preocupación por lo humano y las diferentes formas de enseñar y aprender.

Tanto desde posiciones confesionales como desde posiciones laicas la educación ha sido empujada por maestros y maestras que creen en el ser humano, su superación personal y su convención en un individuo de cambio y transformación de un mundo mejor, guiado por la prudencia, razón, filantropía, esfuerzo y equilibrio. La sociedad postindustrial o del conocimiento como dicen Daniel Bell y Peter Drucker procura la innovación, investigación, emprendedurismo, así como la procura continua de bienestar. En este estadio humano la obtención del conocimiento supera en término remunerativo y de reconocimiento las labores que implican un gran esfuerzo físico. Dominar el conocimiento y la información son elementos claves en la nueva sociedad. Esto se constituye en desafío para quien ejerce la función de educar en la sociedad. Desde finales del S.XX había una profunda preocupación acerca de la formación del magisterio, su pertinencia e idoneidad de saberes. Paulo Freire escribe una carta para quienes asumen el oficio de educador y enfatiza la necesidad de promover una educación dialógica, crítica que coadyuve a la comprensión del mundo y a entender los mecanismos de explotación y alienación cultural que se promueven en la sociedad. Para Freire un maestro supera el modelo bancario de la educación basado en el memorismo y la reproducción del dato. Por su parte el pedagogo humanista y crítico Henry Giroux aborda el rol del maestro como intelectual, el cual es capaz de descodificar la filosofía de la educación, la estructura y funcionamiento del currículo, la organización de los saberes.

Para el pedagogo crítico José Gimeno Sacristán el maestro está llamado a problematizar la enseñanza, discernir sobre el currículo y la cultura escolar, así como entender las políticas educativas y sus vinculaciones con las demandas del mercado. También Gimeno ha promovido un profundo debate acerca de lo que hay más allá de la educación por competencias. Otros pedagogos como John Dewey enfatizaban el carácter propiamente humanista de la educación y que el maestro debe tener la habilidad conceptual y las destrezas del pensamiento para empoderarse del proceso pedagógico y proyectarlo hacia la comunidad educativa. Para el maestro dominicano un referente obligatorio, un paradigma en la formación del magisterio ha sido Eugenio María de Hostos, quien promovió un modelo de educación laica, quien esparció la ideología del proceso y la filosofía positiva en la sociedad dominicana. También Hostos tuvo una profunda preocupación por la formación científica de la mujer. Dentro de esa lógica contribuyó con la poetisa y educadora Salomé Ureña a la creación de una Escuela de señoritas. Una generación de maestros se formó bajo la influencia académica e intelectual de Hostos.

En el momento actual, postpandemico, son varios los desafíos de los maestros con la escuela y la comunidad. Han emergido nuevos entornos de aprendizaje, la tecnología y la innovación permean de forma continua los entornos de aprendizaje. También hay situaciones existenciales relacionadas con el número de estudiantes por aulas, los vínculos de las familias con la escuela, la violencia escolar, los modelos de manejo de la disciplina, son retos para quienes viven el día a día de la realidad educativa en RD. Ser maestro es un desafío humanista en un mundo que se deshumaniza, un reto epistemológico en un entorno influido por inteligencia artificial. Son múltiples los desafíos de un maestro en la escuela actual y también hay más posibilidades de actualizarse e innovar en educación. El maestro sigue teniendo un rol de primer orden en la promoción de ciudadanos críticos y aprendizajes significativos.

El autor es Dr. en Educación.

HUMANO Y DIVINO



Pbro. Felipe de Jesús COLÓN PADILLA felipecolonp@gmail.com

San Ireneo, Obispo y Mártir

Hoy es la fiesta de San Irineo, su nombre significa «amigo de la paz»: Irene proviene del griego y significa «paz». San Ireneo es considerado como uno de los padres de la Iglesia, porque en la antigüedad con su sabiduría y sus escritos libró a la cristiandad de las dañosísimas enseñanzas de los gnósticos, y supo detener a esa herejía, que amenazaba con hacer mucho mal a la Iglesia. San Ireneo nació en el Asia Menor —actual Turquía— hacia el año 125 y como lo dice en su carta, tuvo el privilegio de ser educado por San Policarpo, un santo que fue discípulo del evangelista San Juan. Después se fue a vivir a Lyon, en las Galias —actual Francia—, que era la ciudad más comercial y populosa de ese país en ese tiempo.

Era el sacerdote más sabio de Lyon y por ello los católicos de esta ciudad lo enviaron a Roma como jefe de una embajada que tenía como oficio obtener que el Sumo Pontífice concediera su perdón a un grupo de cristianos que antes habían sido infieles pero que ahora querían otra vez ser fieles a la Santa Religión.

Y sucedió que mientras él estaba en Roma estalló en Lyon la terrible persecución en la cual murieron el obispo San Potino y un inmenso número de mártires. Ireneo hubiera sido también martirizado si se hubiera encontrado en esos días en Lyon. Pero cuando regresó ya se había calmado la persecución. Dios lo tenía destinado para defender con sus escritos la Santa Religión. A su regreso a Lyon fue proclamado por el pueblo como sucesor del obispo San Potino, y se dedicó con todo su entusiasmo a enfervorizar a sus cristianos y a defenderlos de los errores de los herejes.

En su tiempo se difundió mucho una de las herejías que más daño han hecho a la religión católica y que aún existe en muchas partes. La secta de los gnósticos. Estos enseñan un sinfín de errores y no se basan en las Sagradas Escrituras sino en doctrinas raras e inventadas por los hombres. Creen en la reencarnación y se imaginan que con la sola mente humana se logran conseguir todas las soluciones a todos los problemas, sin la necesidad de la fe y de la revelación.

San Ireneo, que era un gran estudioso, se propuso analizar bien detenidamente todos los errores de los gnósticos y publicó cinco libros en los cuales los fue desenmascarando y les fue quitando su piel de oveja para que parecieran los lobos que eran.

Él no atacaba con amargura, pero iba presentando lo absurdas que son las enseñanzas de los gnósticos. Se preocupaba más por convertir que por confundir y por eso era muy moderado y muy suave en sus ataques al enemigo. Los libros de San Ireneo contra los gnósticos fueron traducidos a los idiomas más extendidos de ese entonces y se divulgaron por todas las iglesias y con ellos se logró detener la peligrosa secta y librar a la religión de errores sumamente dañinos.

Que, por intercesión de San Irineo, Dios nos envíe siempre a su Iglesia católica, escritores que defiendan la religión y animen a todos a ser mejores seguidores de Nuestro Señor Jesucristo.



Ramón E. DURÁN ramon_dura@hotmail.com

En Haití también se cometen violaciones

En la localidad de Bávaro, provincia La Altagracia, el alistado de la Fuerza Aérea Dominicana, Paulino de la Cruz, adscrito a la Dirección General de Migración para los operativos que realiza la institución migratoria, penetró a una vivienda que estaba habitada por una menor de nacionalidad haitiana de 14 años y aprovechándose de que no estaba acompañada por sus padres el alistado cometió una violación contra la indefensa menor. Al acusado Paulino de la Cruz le fue impuesto tres meses de prisión preventiva hasta que se investigue.

Aunque la violación fue contra una extranjera que reside en el país de manera irregular, jamás aplaudiremos una acción de esta naturaleza que atenta contra el bienestar y la dignidad de una persona sin importar raza o color. Inmediatamente ocurrido el hecho el Gobierno haitiano reaccionó airado a través de su cancillería, porque parece que las autoridades de ese país se mantiene muy bien informadas de lo que le sucede a sus nacionales en República Dominicana.

Estamos de acuerdo con el gobierno de Haití cuando señala que el inspector de migración que le hizo daño a la menor violó todas las normas al irrumpir en el domicilio donde reside la joven en ausencia de sus padres. Es normal que cuando se produce un hecho que lesione la integridad y el derecho de un ciudadano en territorio que no es el suyo, el gobierno que lo representa se pronuncie exigiendo una explicación.

Creemos que el gobierno del vecino país, también debe preocuparse por lo que le ocurre a sus ciudadanos en su territorio. Nuca hemos escuchado que ese gobierno se pronuncie acerca de los atracos, violaciones, secuestros y asesinatos que cometen los miembros de las pandillas que controlan el país, sin embargo cuando sus autoridades tienen que referirse a la República Dominicana lo hacen de una manera no muy bien intencionada, no sabemos el propósito.

Aparte de lo negativo que se nos pueda señalar, los dominicanos siempre hemos sido solidarios con nuestro vecino que comparte la isla, ya que en los primeros cinco meses del 2024, los médicos de nuestros hospitales han realizado 230 mil consultas gratis a nacionales haitianos sin importar su condición migratoria, más la asistencias a las parturientas que cruzan la frontera con ese propósito.

Pero como no todo es perfecto, también podemos ver la otra cara de la otra moneda criticando el comportamiento indolente del gobierno de Luis Abinader con las agresivas deportaciones de nacionales haitianos que residen ilegal en el país. Las deportaciones debieran detenerse hasta que la situación mejore en esa empobrecida y convulsionada nación. Reconocemos además que en el país se cometen abusos contra los ilegales, ya que hay inspectores que penetran a las casas y le roban el dinero, prendas y todo lo que tenga valor y luego los apresan para deportarlos.

Hay haitianos ilegales que cuando son apresados para la deportación los inspectores les exigen determinada suma de dinero para dejarlos en libertad, lo que se ha convertido en un gran negocio para esos inescrupulosos que se reparten el dinero de la extorsión con los militares que los acompañan. La persecución y xenofobia contra los haitianos en el país ha llegado al extremo de que hay personas de tez oscura y perfil de ser haitiana que son apresadas e investigadas hasta que demuestre que es dominicana. En esta ciudad de Santiago, el sargento de la Policía Nacional Onesis Solís Contreras, al ser confundido con haitiano fue detenido por agentes de migración y sin mediar palabras lo atacaron a palos y trompadas que le provocaron traumas y moretones en diferentes partes del cuerpo. Estas barbaridades ocurren porque los haitianos no tienen quien los defienda en República Dominicana.

Poesía y Cultura



Ignacio GUERRERO ignacioguerrero53@hotmail.es



Poesías que inspiran amar a la naturaleza

"La naturaleza es el único libro que ofrece un contenido valioso en todas sus hojas". (Johann Wolfgang von Goethe).



En la madre naturaleza habitan las riquezas y bellezas sublimes del universo.



El trinar de las aves, el sonido del manantial y el florecer de las plantas transmiten dulzura y ternura.

*Naturaleza y amor

¿Qué es la naturaleza? La naturaleza es fuente de vida y es la savia de todos los seres vivos, por tanto, hay que cuidarla, protegerla, conservarla y amarla, porque de ella emanan los alimentos, las aguas y todo cuanto nutre la existencia en el universo.

¿Qué es el amor? Es difícil definir con exactitud al amor, debido a que son sentimientos tan poderosos que se anidan en nuestro interior, que en ocasiones se enloquece por amor.

El amor es infinito y es el que debemos profesar por las riquezas y bellezas naturales, ya que solo así habrá un equilibrio entre los ecosistemas y la humanidad para vivir en un hábitat agradable, feliz y de paz plena.

*"Amo a la naturaleza" Autor: Alejandro Díaz Quero Villa de Cura,15/03/2022

"Soy defensor de los ríos
de las plantas y las flores,
por ser la bella naturaleza
uno de mis grandes amores.
Los bosques son el hogar
de una fauna muy variada
y por la malvada minería
pronto será aniquilada.
Muchas especies hoy no existen
hace mucho fueron exterminadas,
por la inconsciencia del hombre
que no le ha importado nada.
El mar cada día está amenazado por una continua contaminación, las especies se están muriendo porque no hay ninguna protección.
Tienen años denunciando
gente que es muy experta,
que las leyes del ambiente
son papel y letra muerta.
Las talas y las quemas vegetales
no suceden por pura casualidad,
son causadas por el hombre
poseído por su maldad.
Nos enseñan desde la escuela
y a los responsables no les interesa, que todos debemos respetar y amar a la naturaleza".

*"Éxtasis" (Amado Nervo)

"Cada rosa gentil ayer nacida,
cada aurora que apunta entre sonrojos, dejan mi alma en el éxtasis sumida…
¡Nunca se cansan de mirar mis ojos el perpetuo milagro de la vida!
Años ha que contemplo las estrellas en las diáfanas noches españolas y las encuentro cada vez más bellas.
Años ha que en el mar, conmigo a solas, de las olas escucho las querellas, y aun me pasma el prodigio de las olas!
Cada vez hallo la naturaleza
más sobrenatural, más pura y santa
Para mí, alrededor, todo es belleza; y con la misma plenitud me encanta la boca de la madre cuando reza que la boca del niño cuando canta.
Quiero ser inmortal, con sed intensa, porque es maravilloso el panorama con que nos brinda la creación inmensa; porque cada lucero me reclama, diciéndome, al brillar:
"Aquí se piensa,
también aquí se lucha, aquí se ama".

* "Viento" (Octavio Paz)

"Cantan las hojas,
bailan las peras en el peral;
gira la rosa, rosa del viento, no del rosal.
Nubes y nubes flotan dormidas, algas del aire; todo el espacio
gira con ellas, fuerza de nadie.
Todo es espacio; vibra la vara de la amapola y una desnuda
vuela en el viento lomo de ola.
Nada soy yo, cuerpo que flota,
luz, oleaje; todo es del viento
y el viento es aire siempre de viaje".

*"Amazonas" (Pablo Neruda)

"Amazonas, capital de las sílabas del agua, padre patriarca, eres
la eternidad secreta de las fecundaciones te caen ríos como aves, te cubren los pistilos color de incendio, los grandes troncos muertos te pueblan de perfume,
la luna no te puede vigilar ni medirte.
Eres cargado con esperma verde
como un árbol nupcial, eres plateado por la primavera salvaje,
eres enrojecido de maderas,
azul entre la luna de las piedras,
vestido de vapor ferruginoso,
lento como un camino de planeta".

*"Romance Sonámbulo" (Federico García Lorca)

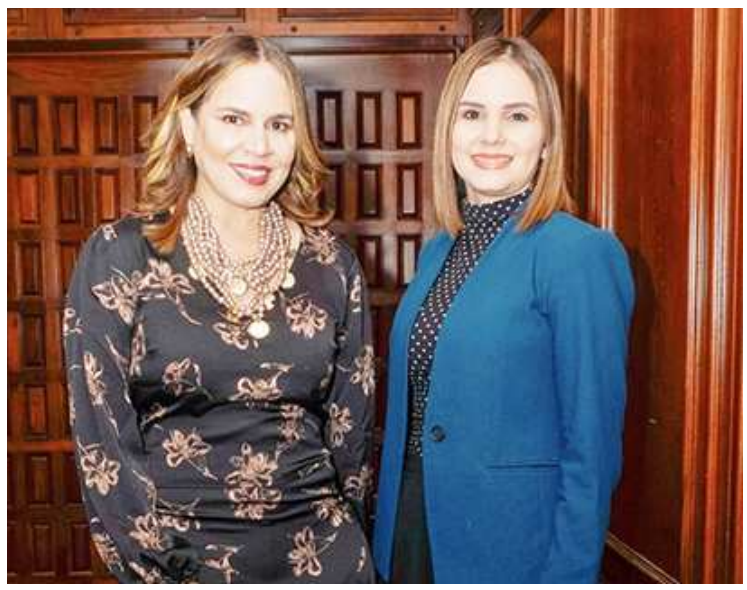
"Verde que te quiero verde.
Verde viento. Verdes ramas.
El barco sobre la mar
y el caballo en la montaña.
Con la sombra en la cintura,
ella sueña en su baranda
verde carne, pelo verde,
con ojos de fría plata.
Verde que te quiero verde.
Bajo la luna gitana,
las cosas la están mirando
y ella no puede mirarlas.
Verde que te quiero verde.
Grandes estrellas de escarcha,
vienen con el pez de sombra
que abre el camino del alba.
La higuera frota su viento
con la lija de sus ramas,
y el monte, gato garduño,
eriza sus pitas agrias.
¿Pero quién vendrá? ¿Y por dónde?…
Ella sigue en su baranda
verde carne, pelo verde,
soñando en la mar amarga".

"Hay un libro abierto siempre para todos los ojos: la naturaleza". (Jean-Jacques Rousseau).

Sociales



Magalis Sadhalá, Clarissa de García, Olga de González y Kenia Arroyo, directivas del Patronato.



Brenda Sánchez y Ridalbi Mateo.

Rama Femenina Contra el Cáncer tiene nueva casa

Marilyn Ventura

SANTIAGO

Las nuevas oficinas de la Rama Femenina Contra el Cáncer se alojan en la calle Doctor Flavio Darío Espinal, esquina A, en el Reparto Oquet de esta ciudad de Santiago.

Durante un encuentro con medios del Cibao sus directivos anunciaron que después de 60 años laborando en el edificio del Instituto Oncológico Regional del Cibao, se vieron precisadas a mudarse a petición de su director.

Desde el 1964, la Rama Femenina Contra el Cáncer ha estado apoyando a los pacientes oncológicos de toda la región del Cibao, a través de los programas de asistencia social. Las damas y miembros ofrecen una solidaria ayuda sin distinción de raza, sexo, credo y/o posición social.

Los servicios son ofrecidos a la población de los extractos socioeconómicos más vulnerables.

Olga Cruz, presidenta de la entidad manifestó en lo adelante se incluirán proyectos de educación médica a la población general, con el objetivo principal de hacerlos consciente de la importancia o del papel relevante de la prevención y diagnóstico temprano del cáncer.

"Ha sido demostrado científicamente, que un diagnóstico temprano, aumenta las posibilidades de control de enfermedades y en muchos casos a la curación de la misma", explicó Olga Cruz.

Por ejemplo, indicó un papanicolau para controlar el cáncer de cuello uterino, sonografía y mamografías, en contra del cáncer de mama, prevención de tabaquismo, cáncer de pulmón, cáncer de cabeza y cuello, analíticas, cáncer de próstata, radiografía y tomografía de tórax, cáncer de pulmón, entre otros.



Aurina de Hiraldo, Mercedes Perelló, Clara de Espejo, Patricia González y Ángela de Gutiérrez.



Carmen Rosa Tavárez y Jaqueline Quiñonez.



Bernarda Checo, Iris Fermín, Clara de Espejo y Estela Peña.



Elba Madera de Bermúdez y María Victoria Bojos.



José Octavio Reynoso, Jean Miguel Benoit y Rafael Gutiérrez.



Fanny Ramírez y Yoseline Sánchez.

¡Suscríbete!
Y disfruta de lo mejor
LA INFORMACION
Su Periódico de Siempre....Mejor!
¿ Quieres que te llevemos el periódico a tu casa?
Haz la prueba
Los mejores análisis, reportajes, exclusivas, deportes, tendencias, espectáculos y muchos más!!!
Departamento de Circulación
Tels.: 809-583-7281, ext. 228 y 229, Santiago
809-685-2225 / 685-1837 / 686-5657, Sto. Dgo.

FARMACIAS FUENTE-SAN LUIS
LA RECETA DE LA SALUD Y LA TRANQUILIDAD
PARA AHORRAR!!!
¡SOMOS LOS EXPERTOS!
PEDIDOS PARA RECOGER
PICK UP
CALL CENTER
809-247-6494
Sucursales: San Luis | Av. Bartolomé Colón | Av. Rafael Vidal | Av. Yapur Dumit | Av. Imbert

El Encanto
La vida tiene sus encantos y el nuestro es brindarte todo lo que necesitas.
C/Restauración No. 95, Esq. Duarte, Tel. 809-582-1626, Fax. 809-247-3425



Interlíneas

Servio CEPEDA BARÉ

serviocepeda@yahoo.com

● **Buenos días amigos!...** "La vida es como tú la quieras hacer, nada es fácil, siempre nos encontramos con nuevos retos, y cada día es una aventura. La vida muchas veces nos golpea tan fuertemente que hasta nos cuesta abrir los ojos por la mañana, pero en nosotros mismos está el poder hacer de nuestra vida algo bonito u optar por no revertir las cosas que nos salen mal. Siempre hay cosas por las que vale la pena seguir soñando, porque eso nos hará felices".

Sorprende la noticia de la Rama Femenina del Patronato Cibaeño Contra el Cáncer, de que después de más de medio siglo con oficinas en el Instituto Oncológico Regional del Cibao, ahora estarán alojadas en la calle Doctor Flavio Darío Espinal, esquina A, en el Reparto Oquet de esta ciudad.

Creo, que no fueron ofrecidas las causas reales de la salida de su sede por 60 años, y como damas elegantes y altruistas al fin, solo informaron en un encuentro con la prensa en el Bar Moisés Zouain del Gran Teatro del Cibao, que se vieron precisadas a mudarse a petición de su director. Surgen un mar de interrogantes y especulaciones como, por qué esa petición, si solo ocupaban un espacio para ayudar y socorrer a los más necesitados de la terrible enfermedad.

Desde el 1964, la Rama Femenina Contra el Cáncer ha estado apoyando a los pacientes oncológicos de toda la región del Cibao, a través de los programas de asistencia social. Las damas y miembros ofrecen una solidaria ayuda sin distinción de raza, posición social, sexo, o credo. ¿Quién se atreverá a denunciar las causas reales de este.



Damas directivas de la Rama Femenina Contra el Cáncer.

Mañana estará de cumpleaños la socialite de Cabrera, adoptada santiaguera, la buena amiga Venecia Sosa, una verdadera guerrera, fuente de inspiración para todo el que la rodea. Dios le de salud para que siga con ese espíritu y energía contagiosa...

El Ballet Clásico Santiago presentará su espectáculo de verano "Bailando España", mañana sábado 29 a las ocho de la noche, en la Sala de la Restauración del Gran Teatro del Cibao, bajo la dirección general de Norma García y la producción de Julio Suarez.

"Con esta interpretación de Don Quijote, brindamos a nuestros bailarines la oportunidad de retarse y demostrar los recursos técnicos y dramáticos de esta obra aprendidos en nuestros salones y dejamos a la decisión de ustedes, nuestro público, la aceptación de esta versión de uno de los grandes clásicos.

El programa incluye el cierre con el Ballet Nacional Dominicano y su propuesta del ballet "Majísimo" coreografía del fallecido Jorge García y por la cual se posicionó entre los destacados coreógrafos internacionales. Para mí, este cierre es un grato recuerdo de mi trayectoria como bailarina", expresó Norma García, en una comunicación enviada.

Nos alegramos del reconocimiento que el Senado de la República Dominicana entregó el miércoles a la icónica agrupación musical Los Hermanos Rosario, por sus 45 años de trayectoria en el arte y la cultura, en un acto encabezado por su presidente Ricardo de los Santos. De los Santos destacó el trabajado tesonero de la agrupación musical y los valores que caracterizan a la familia Rosario, a favor del arte y la cultura de este país.



Reconocimiento del Senado a Los Hermanos Rosario



Bailarina de "Bailando España"



Venecia Sosa Eve

La dominicana Valerie Batista Ventura, oriunda de esta ciudad de Santiago, fue coronada en Lima, Perú, como Miss Teen Universal 2024, donde participaron más de 14 países. A su regreso al país, fue recibida por el aero-puerto Internacional del Cibao, con una algarabía de amigos familiares y simpatizantes…

La 21ª ceremonia de los Premios Juventud anunció sus nominados donde aparecen solo los dominicanos, Juan Luis Guerra, Maffio, J Noa, Prince Royce, Cardi B, El Alfa y Omega. La cita de estos premios es el jueves 25 de julio y podrás disfrutar de la transmisión en vivo que Univisión tendrá a partir de las 7P/6C, desde el Coliseo de Puerto Rico José Miguel Agrelot en San Juan. Será conducida por el reguetonero puertorriqueño Wisin, la venezolana Lele Pons y la dominicana Clarissa Molina.

"Señor, abre mi ser a todo lo que es bueno y que mi espíritu se llene sólo de bendiciones y las derrame a mi paso. Cólmame de bondad y de alegría para que, cuantos conviven conmigo o se acerquen a mí encuentren en mi vida un poquito de ti"… **Dios los bendiga en cada amanecer.**



NOVUS CAOBA Hotel & Casino

MAO, CIUDAD DE LOS BELLOS ATARDECERES
SALÓN DE EVENTOS CAPACIDAD DE 30 A 400 PERSONAS,
GIMNASIO, RESTAURANT, PISCINA, DISCOTECA Y GIFT SHOP.

TEL. 809-572-7999

E-mail:novuscaoba@gmail.com Página web:www.hotelnovuscaoba.com

MAO, PRIMERA EN PRODUCCIÓN DE BANANO ORGÁNICO



Alexander Luciano y Algeny Filpo. Fotos: Carlos Chicón.



Vanesa Poveda y Rosanna Estrella.



Pablo Sánchez y Yosimar Torres

Residencia en Nutrición Hospitalaria del Cabral y Báez conmemora aniversario

Félix Parra

SANTIAGO

La Residencia en Nutrición Clínica Hospitalaria del Departamento de Nutrición del Hospital Regional Universitario José María Cabral y Báez (HRUJMCB), celebró el pasado 21 de junio su décimo aniversario, la misma fue fundada en el 2014 por los doctores Gloria Velázquez y Alexander Luciano.

Este programa pionero ha dejado un impacto significativo desde sus inicios, marcando un hito en la formación de especialistas en nutrición para la región y el país.

Durante la celebración, se destacó el logro de graduación de 3 nuevas profesionales, las doctoras Alyssa Tavares, Clarines Ramos y Gricely Paulino, elevando a 16 el total de egresados distribuidos en 8 promociones.

Este logro no solo ha transformado las vidas de los profesionales y sus familias, sino que también ha fortalecido el sistema de salud local, mejorando notablemente la calidad de la atención en hospitales públicos y privados.

El doctor Algeny Filpo, actual coordinador de la Residencia, quien se graduó en la primera promoción, expresó su gratitud y entusiasmo durante la ceremonia de bienvenida a los nuevos residentes y graduandas.

En un emotivo evento, resaltó la importancia de esta ocasión como el inicio de una nueva etapa para los residentes y un reconocimiento merecido para las graduandas por su dedicación y éxito profesional.

Mientras que el doctor Alexander Luciano, ideólogo cofundador de la residencia de nutrición, fue homenajeado durante la celebración por su invaluable contribución al establecimiento y desarrollo de la residencia.

También el doctor Bernardo Hilario, recibió un reconocimiento por su excelente gestión como director general del Hospital José María Cabral y Báez.



Eugenio Rodríguez, Melisa Bisonó y Freddy Paniagua.



Osvaldo Peña Tío y Gloria Castre.



Klarinne Ramos, Griselis Paulino y Alisa Tavares.

Vuelve la Exposición Nacional de Bonsái en Ágora Mall

LA REDACCIÓN

SANTO DOMINGO

Desde ayer jueves 27 hasta el domingo 30 del presente mes, en el primer nivel de Ágora Mall se realizará una vez más la Exposición Nacional de Bonsai, una iniciativa que busca concientizar sobre el cambio climático y los hábitos que debemos tener los seres humanos para garantizar la salud del planeta mediante el cuidado y la preservación de la flora y la fauna mundial y enaltecer esta técnica milenaria que permite preservar árboles de diferentes dimensiones.

54 bonsáis de varias especies de árboles nativos, endémicos e introducidos al país, serán exhibidos por expositores de La Vega, Santiago, Bonao, Higüey y Santo Domingo.

Esta exposición de 4 días estará acompañada de 3 conferencias y talleres para aquellos que estén interesados en aprender las técnicas de este arte milenario.

Asimismo, se estarán desarrollando una serie de actividades orientadas a sensibilizar e incidir en cambios en los hábitos de sus visitantes haciéndolos conscientes de que la salud del planeta es responsabilidad de todos.



Roberto Sandro Rivera participará en la exposición.

"Desde Ágora Mall hemos venido apoyando este arte centenario a través de diversas exposiciones de la mano del Club de Bonsái Nativo y de la Embajada de Japón.



Fe y Vida ...



ALABANZA

¡Alabaré al Señor por Su justicia! ¡Al nombre del Señor altísimo cantaré salmos! (Salmo 7:17). En Ti me alegraré y me regocijaré; cantaré alabanzas a Tu nombre, oh Altísimo (Salmo 9:2). Señor y Dios, no puedo quedarme en silencio: ¡te cantaré himnos de alabanza y siempre te daré gracias! (Salmo 30:12).
Bendeciré al Señor en todo tiempo; continuamente estará Su alabanza en mi boca (Salmo 34:1). Espera en Dios, porque aún he de alabarlo, ¡salvación mía y Dios mío! (Salmo 43:5).

ORACIÓN DE LA MAÑANA

Padre santo, al despertar en este nuevo día, quiero darte gracias por poder ver la luz del nuevo día; el rayo del sol.
Gracias Padre, por dejarme saber que mis ojos pueden contemplar tu creación; mis oídos pueden escuchar el canto de los pájaros, el sonido del viento, el murmullo del agua. Que todos juntos Señor se unan cada amanecer, cada día que pasa, para manifestar tu alabanza ante tu grandeza.



Reflejos

INGRID GONZÁLEZ RODRÍGUEZ igonzalez@lainformacion.com.do

El amor a la sabiduría: la filosofía

La filosofía escrita comenzó a desarrollarse en varias regiones del mundo de manera independiente, aproximadamente en la misma época. Durante los siglos VIII a VI a. C., surgieron importantes tradiciones filosóficas, en diferentes partes del mundo, cada una con sus propias características, vinculantes al contexto cultural.

Si en Grecia nació la filosofía que a los occidentales les parece la única que podría llevar ese nombre (del griego filós y sofía) amor a la sabiduría, hay que señalar que en aquella época en Oriente, la reflexión filosófica propiamente dicha era una realidad concreta, principalmente en China y la India. Los primeros Upanisad, los textos fundacionales de la filosofía india, de autoría no establecida, datan de los siglos VIII a VI a. C. El primer gran filósofo chino Confucio nació en 551 a. C., mientras que en Grecia el primer gran filósofo, Tales de Mileto, nació alrededor del 624 a. C.

Estas primeras filosofías han tenido una enorme influencia en la formación y el desarrollo de culturas distintivas de todo el orbe mundial. Sus valores y normas comunes han configurado las distintas formas en que la gente vive y piensa. Insertas en un medioambiente o entorno en que viven y nos desenvolvemos los seres humanos, denominado contexto cultural, está la identidad, circunscrita a una lengua, un conjunto de tradiciones o costumbres, y un sistema de valores y normas comunes, las fuentes del conocimiento, y un arte de vivir, aspecto importante de la filosofía, el sentido y el objetivo de la vida se halla profundamente enraizado en nuestra cultura.

A lo largo de la historia, todas las culturas han tenido pensamiento filosófico. Desde sus inicios, la filosofía (en griego = amor a la sabiduría) aparece como un esfuerzo por comprender el universo, las causas del ser y la naturaleza de la realidad.
Entendido dicho pensamiento como la reflexión sistemática sobre cuestiones fundamentales y generales, la filosofía en la búsqueda de su definición, concluye en la superación del mito, en favor de los criterios racionales. En ese proceso se muestra el desarrollo de la filosofía desde su aliento inicial, impulsada por la admiración y el asombro, hasta la configuración de los modelos teóricos que definen su evolución.



El caracol. 1952. Obra de Henri Matisse. Imagen: Galería Tate Modern, de Londres

La simultaneidad aproximada en la aparición del pensamiento filosófico, sugiere que, a medida que las culturas fueron alcanzando un cierto grado de complejidad social y cultural, aparecía la necesidad de especulación, indagación y reflexión.

Desde los pre-socráticos hasta Platón y Aristóteles y los filosófos modernos, se reconoce en el ser humano una maravillosa actitud: aquella que lo reclama constantemente al saber.

igonzalez@lainformacion.com.do

La misión "EarthCare" de la ESA revela secretos internos de las nubes

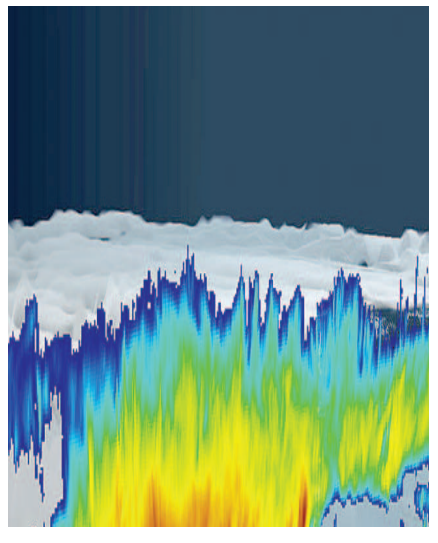
Redacción Ciencia, (EFE).- Sólo un mes después de su lanzamiento, la misión "EarthCare" de la Agencia Espacial Europea (ESA) ha logrado ya desvelar secretos internos sobre el funcionamiento y la dinámica de las nubes, datos que pueden ser especialmente relevantes para entender el calentamiento y enfriamiento de la atmósfera y una mejor comprensión del cambio climático.

El satélite de la ESA ha devuelto la primera imagen de uno de sus instrumentos; una imagen que, por primera vez desde el espacio, desvela la estructura interna y la dinámica de las nubes, ha informado hoy la Agencia Espacial Europea, que ha señalado que esta "extraordinaria" captura es solo un primer atisbo de todo el potencial del instrumento una vez que esté completamente calibrado.

El satélite "EarthCARE" lleva cuatro sofisticados instrumentos diseñados para trabajar conjuntamente y arrojar nueva luz sobre el papel que desempeñan las nubes y los aerosoles en el calentamiento y enfriamiento de la atmósfera terrestre, contribuyendo así a una mejor comprensión del cambio climático.

La misión fue lanzada el pasado 29 de mayo, y ha entregado su primera imagen del instrumento de "radar de perfil de nubes", proporcionado por la Agencia de Exploración Aeroespacial de Japón (JAXA).

Los primeros datos de los tres instrumentos europeos del satélite -el radiómetro de banda ancha, el "lídar atmosférico" y el generador de imágenes multiespectrales- se esperan para las próximas semanas y meses, ha detallado la ESA en un comunicado difundido hoy.





Convite Literario

Racso Morejón racsopmorejon@gmail.com

Omar Messón: entre la palabra y el silencio, una voz propia, rotunda y avizora

Nada hay más repugnante y cómplice que el silencio. José Saramago.



Leer la poesía de Omar Messón, cada poema, es de un disfrute enaltecedor. Un rictus de exclamación abismado en cada final, hacen de su "alfabeto" lírico un aposento para el asombro. Y con eso, como lector, uno tiene suficiente para pasar a la siguiente página con la plena seguridad de que encontrará en sus poemas esa "poesía" que buscan las almas atormentadas, o sosegadas, ¡qué más da!

Esa experiencia la viví recientemente al concluir la lectura de uno de los libros que generosamente me obsequiara el sosuano Messón. "Alfabeto del silencio", visto a la luz desde el pasado mes de marzo por la Editorial Santuario. Un libro que resultó Premio de Poesía de la Sociedad Cultural Alianza Cibaeña en 2018, dato extra que compartiré como única seña, pero que deja saber que ya tuvo un ojo visor sobre él desde entonces. En lo personal no es que los premios me resulten muy significativos, aunque sí los miembros de los jurados de estos; ellos suelen ser el prisma desde el cual, en no pocas ocasiones, observamos nuestra literatura, en el caso que nos atañe, nuestra poesía. Este libro fue visado por don Mateo Morrison, Carmen Comprés y Manuel Llibre Otero como miembros del jurado. Autores que, considero, poseen un fino sentido de la luz que emana de la poesía al momento de justipreciarla. "Alfabeto del silencio" es un título gancho, pero de los que seduce con certeza. Ambas palabras comunes, de origen griego, alfa y beta, -la inicial- las dos primeras letras de aquel abecedario heleno; y silencio, proveniente de Silĕre, "permanecer callado". Implica pues esa especie de sosiego ineludible para la lectura, algo que va más allá de la mera abstracción para conseguir determinado propósito. La magia radica -amantísimos lectores- en juntarlas. El poeta indujo un junte, aparentemente paradójico y de hecho un tropo, una pulsación con el idioma, una factura o una fractura según lo deseen, que nos permite embriagarnos. El primer asombro. Y con él abre una puerta a la curiosidad, al morbo, al deslinde con lo habitual, al sortilegio que es ineludiblemente trabajar con la palabra como herramental, vehículo, aposento, corpus del buen decir.

¡La palabra… aaaah La Palabra! Me permito traer en este justo momento hasta estas letras a José Saramago, ese "mago" de la retórica que nos dejara la siguiente elucubración y que muy bien se ajustan a los propósitos de estas -otras- palabras rompiendo el silencio de nuestro Convite Literario: "Las palabras son buenas. Las palabras son malas. Las palabras ofenden. Las palabras piden disculpa. Las palabras queman. Las palabras acarician. Las palabras son dadas, cambiadas, ofrecidas, vendidas e inventadas. Las palabras están ausentes. Algunas palabras nos absorben, no nos dejan: son como garrapatas, vienen en los libros, los periódicos, en los mensajes publicitarios, en los rótulos de las películas, en las cartas y en los carteles. Las palabras aconsejan, sugieren, insinúan, conminan, imponen, segregan, eliminan. Son melifluas o ácidas. El mundo gira sobre palabras lubrificadas con aceite de paciencia. Los cerebros están llenos de palabras que viven en paz y en armonía con sus contrarias y enemigas. Por eso la gente hace lo contrario de lo que piensa creyendo pensar lo que hace.
Hay muchas palabras.

Hay, también, el silencio. El silencio es, por definición, lo que no se oye. El silencio escucha, examina, observa, pesa y analiza. El silencio es fecundo. El silencio es la tierra negra y fértil, el humus del ser, la melodía callada bajo la luz solar. Caen sobre él las palabras. Todas las palabras. Las palabras buenas y las malas. El trigo y la cizaña. Pero sólo el trigo da pan". Con ellas doy por sentado que Omar Messón supo, -sabe-, el peso específico de cada una de las palabras que ha vertido en la poesía que mora en su libro. Cuando uno concluye la lectura de "Alfabeto del silencio" no nos queda más que ensimismarnos, arroparnos al deseo de regresar al primer poema y repasar uno por uno, los cincuenta textos que aparecen con descarada circularidad en este libro. Sí, han leído bien, la confianza que Messón ha depositado en sus versos, ni lo sonrojan ni lo avergonzarán. Es en ese sentido que hago alusión a la descarada circularidad del poemario.
Porque me ha resultado un libro que abre y cierra una poética de incondicional coherencia estética, y lo que es más plausible todavía, una lírica sublime tomada de la mano de un apasionado estilo lúdico, y proverbial, pero al mismo tiempo un libro donde El thymos como voluntad copula con las agitaciones propias del lector; el eros cohabita con los avatares del alma y esta con la motivación del Ser. La sed, y el hambre, líricas, carnal, intelectivas, y tres puntos suspensivos, explayadas airosamente.

Sus poemas van apareciendo como la iluminación de una puesta en escena, luces que se van encendiendo una detrás de otra, hasta conseguir aglutinar esa viveza y la lucidez propias del discurso espontáneo de versos, imágenes, aliteraciones, personificación, símiles, metáforas y otros tres puntos suspensivos que el lector, ingenuo, neófito o avezado, podrá degustar en estos poemas de un corpóreo y equitativo festín de equilibrio y armonía para; digámoslo a la manera de Omar Messón, "deletrear este alfabeto del silencio".

Una poesía digna de ser escrita en las paredes y murales. Rigurosa, y distinguida. Duele, y agasaja. Sofoca y enerva. Así agita la poesía auténtica nuestro sístoles y diástoles sin apenas percatarnos de ello. Leía un poema y tiraba el cuaderno contra la mesa; saltaba al próximo y la escena se repetía. A cada verso, cierto e incierto se camuflaban, tronaban en mi sien tantas veces como reiniciaba su lectura. Se apoderaba de mí un irrefrenable ánimo conclusivo: proyectar el "Alfabeto…" para que cualquiera lo poseyera…¡Sí, cualquiera!
"Alfabeto del silencio" es un libro substancialmente luminoso, desde el fondo del mutismo conque haya sido sentido, enhebrado, entretejido, y posteriormente escrito cada poema llega, sin cortapisas "la onírica inocencia" necesaria al momento de sentarnos a alfabetizarnos con cada uno de sus textos.

La palabra y el silencio no son para el bardo un antagonismo. Hay, entre la una y el otro todo un abecedario de polivalencias con la realidad, "el infinito abandono del instante" donde el ejercicio lírico se apodera de la página haciendo esa travesía, ese camino de luz sobre el dominio de la palabra escrita que tan bien ha sabido domeñar Messón.

Para Omar Messón, quiero pensarlo así, es vital resplandecer nombrando el dolor, la soledad, la muerte y la vida "apilados en el viento de la ausencia" porque no hay manera de vencerlos sino se dinamita con la severa procrastinación a que nos induce la palabra y el silencio. La palabra porque somatiza, el silencio, pues porque se le puede reinterpretar como esa otra extensión esencial y cómplice de aquel acto de significación a que todo autor aspira.

Messón le sede un espacio relativamente importante al silencio, silencio de autor, mirado desde la tercera persona, silencio que acrecienta la pluralidad de significados del poema en sí, pero que hace de este recurso una estancia, otra, para una poética de su elocuencia. El hablante lírico nombra, sugiere, a lo más particulariza en el contexto del poema el discurso que "en el pasadizo del silencio", va acaeciendo con fortuna en una voz rotunda; un poeta que se resiste, dicho sea de paso, a perecer en la mismísima elipsis de este recurso. Leamos cómo se atreve el poeta en su poema 18, (35): "No quiero que mi voz se pudra en el silencio"; entonces no se digas más, es un recurso del que se vale el autor para pronunciarse desde el fondo de la fecunda palabra escrita.

Y va así generando un legítimo vacío, en algunos momentos existencial, en otros corporal, verbigracia, "la abuela con su oído repleto de silencio"; cautivando o más bien reclamando al lector avidez interior, hasta conseguir ceñirlo al poema mismo, hacerlo pues copartícipe de él, invitándolo a arriesgar su propio y mordaz silencio de lector. Complicidad límpida que me gustaría experimentaran también.
La riqueza expresiva, la concentración y, -al unísono- la sobriedad conseguida por este autor lo ameritan.

Messón se adueña de una singular sintaxis, procurando complicidad con el lector, para decodificar esos silencios a partir del espacio sideral que nos permite la intimidad -y el sosiego- de la lectura, lo consigue mediante alianzas originales, asombrosas, inadvertidas, como cuando nos deja escuchar desde el mismísimo título la conexión "alfabeto del silencio", o en sucesivos poemas nos enuncia "un agua estancada en la materia del silencio"; las palabras asociadas como guijarros en el camino de la lectura, saltan, retozan, se interponen con la propia vaguedad de sus significados fustigando el propósito semántico, tensar el lenguaje con razones lingüísticas; o recursos literarios no menos sugestivos, ahí aparecen entonces versos como "todos tus estruendosos silencios"; o este versos cuando menos provocador y casi fotográfico, "vestidos de desnudeces y silencios". Son apenas algunas de las motivaciones que me han sorprendido al leer estos rasgos recurrentes en el poemario "Alfabeto del silencio".

Me espera en la mesa de noche el otro título que me obsequiara este autor, y un manojo de interrogantes sobre él entretejiéndose al momento de esta entrega. Fustigante, como el mutismo que nos embriaga al cerrar la última página después de la dulce angustia compartida durante el itinerario por esta exquisita poesía.
Gracias Messón.
Dios los bendiga absolutamente a todos.

La muerte abandona las palabras
Las ultraja desde su uniforme
gris las deposita en su orfanato
de ausencias
las exprime en su párpado insolente
sacando asombros de sus
rabias infinitas
traduce a su antojo
insurrección y abandono
pulsión y fuego: vida
contamina de sombras
la onírica inocencia
sin encender en su derrota
una plegaria
pero existe ese alfabeto del
silencio a quien temen los
indicios de la muerte
porque tienen la certeza indubitable
de que en cada vientre
de ataúd hay un poema.

No quiero que mi voz se
pudra en el silencio
En los espacios mudos
en las catarsis del sueño
La quiero viva refrendando
el tiempo
Desafiando el vuelco de
playa imperfectas
Mutilando los faroles del incendio
En los trenes que transportan
el lamento
No la quiero muda
Con apenas un acento entrecortado
La quiero audaz y sobria como
los fantasmas y los truenos
Como el soldado de plomo que
desliza su arrogancia en las estepas
Como la suerte inmune que soslaya
el preludio de la tumba
en su metáfora hueca ¡en fin!
no quiero vos que quiera resolverse
en una ausencia.

Préstame el pájaro de tus alas
El mar de tus olas
Su condición astral
Préstame el lápiz de tus trazos
Su danza repentina
Préstame el dolor de tus lágrimas
Su anegación difunta
Su terrible soledad
Préstame el purgatorio
y sus pecados
Sus injusticias florecidas
Sus iracundos cantos imprecisos
Préstame en fin
Tel alarido de tus huesos
Las fiestas fugaces de los vivos
La bestia mordaz de estas babeles
Para deletrear este alfabeto
del silencio.



Mirador 1915

Young Miko el 28 de septiembre en Altos de Chavón

Young Miko anunció la etapa latinoamericana de "The XOXO Tour 2024", aclamada por The New York Times como una de las artistas que "dieron forma al sonido de 2024". En esta ocasión el fenómeno puertorriqueño que cambia géneros iniciará su gira el 28 de septiembre en Altos de Chavón en La Romana, República Dominicana, con la producción artística de Gamal Haché y la cual tendrá un recorrido de 13 ciudades.

La joven Miko llevará su gira para promocionar su más reciente álbum, "Att.", que debutó en el Top 10 de las listas Top Latin Albums y Latin Rhythm Albums de Billboard. La etapa estadounidense de la gira se extenderá del 31 de julio al 11 de septiembre.

"Es sin dudas, toda una revelación en el género urbano, por lo que esperamos que el público pueda disfrutar de toda la energía, buena vibra y música que ofrece Young en el escenario, tal como lo demostró su primera vez en el país.

Edición farándula

Las 6 preguntas de Mirador

Yulay Piña

Marilyn Ventura
SANTIAGO

Yulay Piña es una mujer de armas a tomar. Se divierte con lo que hace, no le teme al futuro y le resbalan las críticas.

Piña emana capacidad, talento y sobre todo disciplina en lo hace. Aunque haya escogido la farándula como su medio para comunicar, esto no le ha restado para demostrar lo excelente comunicadora que es.

Hoy se confiesa como nunca antes lo había hecho en estás seis preguntas puntuales para todos los lectores de Mirador.

1. ¿Cuál entiendes ha sido el ingrediente perfecto para conectar con el público?

Ser yo, una campesina directa y con buen sentido del humor, venderle al público algo real, algo que se parece a ellos, eso ha hecho que la gente se identifique conmigo, la industria estaba saturada de poses, de mujeres perfectas comiendo caviar y tomando champán, ¡me ven diferente y eso me hizo conectar!

2. La farándula dominicana está bastante agresiva; ¿cuál es tu opinión sobre este nuevo estilo de hacer comunicación?

La agresividad no perdura gracias a Dios, es lamentable que se han violado los límites y se ha perdido el respeto al gran compromiso que es tener el un micrófono y estar en un medio, es un momento amargo de la farándula pero se que eso pasará, porque la gente está en entretenerse, reírse, desestresarse, no en cargarse con odio y malas vibras, !pero si debe existir un régimen de consecuencia!

3. ¿Con quiénes sí y con quiénes jamás trabajarías?

Jamás trabajaría con Ovandy Camilo y si es la única opción para permanecer en el medio pues me mudo al campo y me dedico a tiempo completo a cuidar mis chivos. Fuera de él trabajaría con cualquier persona la verdad, ¡soy una ciudadana creyente de que de todas/os se puede adquirir aprendizaje !

4. ¿Te ves en algunos años fuera de la crónica de espectáculos?

No me veo fuera la verdad, me gusta, me apasiona lo que hago, pero si me gustaría incursionar en otras áreas de la comunicación, tratar temas sociales, siempre y cuando el público lo acepte.

5. Algunos aseguran que has encontrado el amor en el Cibao, qué hay de cierto en esto?

jajajajajaja amo la región norte (Cibao) la gente es hermosa por dentro y por fuera, son amables, atentos, pero no, hasta el momento mi corazón está libre, dispuesto a enamorarse, si es de un cibaeño mejor jajajaja, prometo decirlo al público cuando esté enamorada.

6. Cuáles son tus planes inmediatos y futuros?

Seguir haciendo radio y mejorando cada día para brindarle lo mejor al público, a futuro me encantaría poder estar en alguna película, el cine siempre me ha gustado y pues, es un secreto a voces mi sueño de conducir, cuando sea el momento porque se que la fila es larga, pero esta muchachita del Corral de Los Indios quiere, desea y sueña con presentar Premios Soberano.





Candilejas

Marilyn VENTURA
Instagram: @marilynventurard marilynventurard@gmail.com

Viernes de película: Detonantes

¡Feliz día para todos!

Netflix lo vuelve hacer, Y nos presenta una buena película para disfrutar este fin de semana. Se trata de "Detonantes", protagonizada por Jessica Alba.

La actriz de 'Los 4 Fantásticos' regresa a Hollywood tras tres años de ausencia para protagonizar esta trepidante cinta, donde se tiene que enfrentar a una violenta pandilla.

Jessica vuelve a la primera fila de Hollywood con Detonantes, una película de acción dirigida por Mouly Surya y que cuenta con los productores de la saga John Wick a los mandos.

Detonantes se puede disfrutarse a través de Netflix, la plataforma de streaming que adquirió los derechos de distribución en todo el mundo.

La película de Jessica Alba es uno de los grandes estrenos del mes en el gigante audiovisual.

Jessica Alba da vida en Detonantes a Parker, una comando de las Fuerzas Especiales que se ve obligada a regresar de su misión en el extranjero tras la muerte de su padre.

Ahora, a la par que intenta descubrir qué paso, debe regentar el bar familiar, donde vuelve a coincidir con su exnovio y su poderosa familia, la cual oculta oscuros secretos.

Todo se empezará a torcer para Parker cuando comienza una cruenta batalla contra una violenta pandilla que campa a sus anchas por su pueblo y que tiene aterrorizados a todos los vecinos.

Sin estar segura de poder confiar en alguien, utilizará su entrenamiento militar para intentar descifrar la verdad a la par que intenta deshacerse de los criminales.



Ballet Clásico presenta este sábado "Bailando España"

SANTIAGO

Ballet Clásico Santiago presentará su espectáculo de verano "Bailando España", el sábado 29 de junio a las ocho de la noche en la Sala de la Restauración del Gran Teatro del Cibao. La presentación cuenta con la dirección general de Norma García y la producción de Julio Suarez.

"Con esta interpretación de Don Quijote, brindamos a nuestros bailarines la oportunidad de retarse y demostrar los recursos técnicos y dramáticos de esta obra aprendidos en nuestros salones y dejamos a la decisión de ustedes, nuestro público, la aceptación de esta versión de uno de los grandes clásicos. Para cerrar la noche, recibimos al Ballet Nacional Dominicano y su propuesta del ballet "Majísimo" coreografía del fallecido Jorge García y por la cual se posicionó entre los destacados coreógrafos internacionales. Para mí, este cierre es un grato recuerdo de mi trayectoria como bailarina." expreso Norma García.



El programa inicia con la "Suite de Don Quijote" con coreografía de Norma García, Eirberto Jiménez, Andy Palma y Gretel García y música de Ludwing Minkus. El personaje de Kitri será interpretado por las distintas bailarinas graduandas. Le sigue la "Escena gitana", con la participación de Alesha Núñez, Nahomi Ozoria y Dathanie Remy como solistas. La "Escena del sueño" cuenta con Xiamena Marichal en el rol de Reina de las Dríades, Lynette Peralta como Kitri y Mary Paula Bisonó en el rol de Cupido, también como solista Rosa Turbí. La primera parte termina con la "Escena de la boda", donde María Fernanda Espinal y Eliosmayquer Orozco asumen los roles protagónicos de Kitri y Basilio.

En esta escena se reúnen las amigas de Kitri y todo el elenco, ofreciendo una majestuosa imagen de la danza clásica donde se reúne un elenco de más de 80 bailarines.

¿Qué se cuenta?...

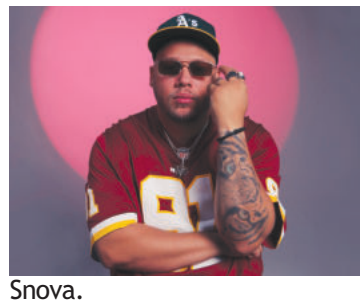
Snova estrena el video "Q´ Lo"

SANTO DOMINGO

El artista urbano Snova anuncia el estreno del videoclip de su tema "Q 'Lo", bajo la dirección de Nitido Nintendo.

El audiovisual, que se encuentra disponible en las plataformas digitales desde el viernes 21 de junio, fue realizado en el barrio Capotillo en Santo Domingo y cuenta con la participación de la modelo Crisnely Marte.

"Q 'Ll" fue producida por



Snova.

YM Freak y Gabriel Pagan, quien también se encargó de la composición junto a MC Llibre Llibre, Kenzie, Snova y Oriana Lucas.

Luar La L celebra primera nominación

MIAMI, FLORIDA

Luar La L, la nueva sensación de la música urbana, marca su entrada triunfal a Premios Juventud 2024 con una nominación en la categoría "La Nueva Generación Masculina".

Este reconocimiento llega en un momento crucial de su carrera, consolidando su posición como uno de los artistas más influyentes de su generación en los géneros de trap, reguetón y drill.

Desde su memorable concierto sold out en el Coca Cola Music Hall, donde se coronó como el primer artista de



Luar La L.

su generación en lograr tal hazaña, hasta colaboraciones exitosas con gigantes de la música como Bad Bunny, Ozuna, Anuel AA, y El Alfa, Luar La L ha demostrado ser una fuerza imparable en la industria

Sinfonía presenta "Edén"

SANTO DOMINGO

La mezzosoprano norteamericana Joyce DiDonato presentará la extraordinaria y magistral producción "EDÉN" el próximo 2 de agosto en la Sala Carlos Piantini del Teatro Nacional Eduardo Brito, una puesta en escena músico-dramática que más que un concierto de música clásica convencional, es un espectáculo único y de alta calidad artística, acompañado de iniciativas educativas ambientales como mensaje y eje principal.

Los detalles fueron ofrecidos durante un cóctel realizado al



Kathia Mejía, Margarita Miranda de Mitrov, Marisol Rodríguez Copello, Maritza Zeller de Bonetti y Enrique Valdez.

que se dieron cita directivos de la Fundación Sinfonía, patrocinadores, Embajadores de la entidad e invitados especiales.

Dj Atrevido llega a RD

SANTO DOMINGO

Tras 12 años en ruedo artístico, el venezolano radicado en Estados Unidos, Dj Atrevido, llega por primera vez a la República Dominicana con su DR Tours 2024, gira con la que pretende recorrer gran parte de la geografía nacional.

Acompañado de su colega DJ Vicman, Ricardo Da Silva, nombre real del profesional de los platos, desde el 24 de junio llevará su talento a Santo Domingo, Santiago, Barahona, Monte Plata, San Francisco de Macorís y Cotuí, entre otras provincias.

"Estoy ansioso por sentir de cerca el cariño de los domini-



Dj Atrevido.

canos. A través de mis 12 años de carrera he trabajado, en su mayoría, he trabajado para público dominicano, casi todos los artistas que conozco son dominicanos, es por eso que quiero sentir el calor y energía que tienen los dominicanos y que ellos se queden con un recuerdo mío", expresó Dj Atrevido en una nota de junio de 2024.

Carlos Vives recibe 3 nominaciones a Premios Juventud 2024

COLOMBIA

El astro de la música colombiana en el mundo, Carlos Vives, cuenta con tres nominaciones a la entrega anual de Premios Juventud. Vives, quien recientemente fue anunciado como la Persona del Año por la Academia Latina de las Artes y la Grabación, está nominado a "Mejor Álbum Tropical" por "Clásicos de la Provincia 30 años (Remastered & Expanded)", así como en las categorías "Tropical Mix" y "La Mezcla Perfecta" por su éxito "Las Mujeres" junto a Juanes, que también forma parte del álbum nominado.

La entrega de Premios Juventud 2024 se llevará a cabo en el Coliseo de Puerto Rico José Miguel Agrelot en San Juan, Puerto Rico el jueves, 25 de julio a las 7 p. m. EST, y se transmitirá EN VIVO por Univision. Los fanáticos pueden votar hasta el 8 de julio de 2024 a la medianoche (hora del Pacífico).

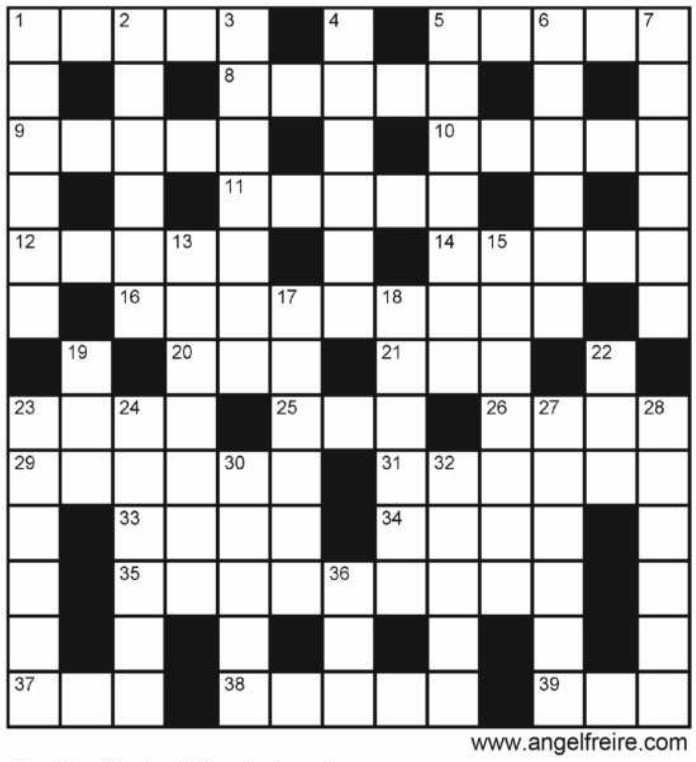

Carlos Vives.

Su éxito global nominado "Las Mujeres" junto a Juanes, marcó la primera colaboración entre ambos artistas, quienes han sabido llevar el nombre de Colombia en alto. El tema forma parte de "Clásicos de la Provincia 30 Años (Remastered & Expanded)", álbum que incluye nuevas versiones de clásicos vallenatos con el sonido único que Vives creó y le han regalado gloria y éxito a su país, llevando el nombre de Colombia en alto.

Crucigrama

Horizontales

1. Especie de arquita (pl.).
5. Planta liliácea de México, con la que se prepara una bebida del mismo nombre.
8. Negligente y descuidada.
9. Elemento químico del grupo de los gases nobles.
10. De color moreno oscuro (pl.).
11. Anda arrastrándose como los reptiles.
12. Departamento de Francia, cuya capital es Grenoble.
14. Zona triangular formada por sedimentos arrastrados por un río, y depositados en su desembocadura.
16. Vigésimo.
20. Prefijo "tres".
21. Provecho.
23. Relativo al pueblo amerindio que habitaba desde el actual Ecuador hasta Chile.
25. (... Camp) Estadio del Fútbol Club Barcelona, de España.
26. Remar hacia atrás.
29. Se dice del individuo de un pueblo bereber nómada del Sahara.
31. Lloro.
33. En la creencia hindú los 14 progenitores de la humanidad.
34. Percibiré el sonido.
35. Ser una palabra asonante de otra.
37. Calle en poblado.
38. Senda por donde se abrevia el camino.
39. Reflexión del sonido.



www.angelfreire.com

Verticales

1. Elemento químico del grupo de los actínidos, metal radiactivo de color blanco brillante.
2. Región desértica de Israel, que abarca la mitad sur del país.
3. Reírse levemente.
4. Pipi, ave paseriforme insectívora.
5. Salobral.
6. Rollo de hoja de tabaco que forma la tripa del cigarro puro.
7. Aflojar o arriar muy poco a poco un cabo.
13. Desafiarás a duelo.
15. Recordará con cierta melancolía.
17. Apócope de ninguno.
18. El que come y se regala mucho.
19. Organización de las Naciones Unidas.
22. Nombre del vatio en la nomenclatura internacional.
23. Repetir.
24. Junta, corporación.
27. Que no cambia fácilmente por medios químicos.
28. Roto, desharrapado.
30. Enfada.
32. Elemento químico, metal alcalinotérreo de color blanco argentino.
36. En este lugar.

SOLUCION DEL Nº 10207

■	M	U	Z	■	L	A	B	R	A	N	T	E
A	■	R	A	T	O	■	I	■	P	■	■	N
C	O	■	R	I	E	■	O	L	A	S	■	D
E	D	U	C	A	S	■	■	E	R	A	T	O
D	A	T	O	S	■	R	A	S	T	R	O	S
A	S	I	S	■	O	P	I	N	A	N	T	E
■	■	L	■	A	L	■	N	A	■	O	■	■
P	I	L	T	R	A	F	A	■	I	S	L	A
A	L	A	R	I	F	E	■	T	R	O	L	A
L	I	J	A	D	■	■	G	U	I	S	A	R
E	■	E	N	O	C	■	O	N	S	■	R	O
T	■	■	C	■	I	■	T	O	A	S	■	N
A	L	T	E	R	A	B	A	■	R	A	I	■



Al dedillo

Johanna Benoit

benoit181182@gmail.com

"Mis derechos de mujer"

¡Buenos días lectores!

Es preciso compartirles por estas líneas este interesante material, un tema musical escrito por Auxiliadora Cárdenas y Luis Enrique Mejía Godoy. Una obra musical que promueve el empoderamiento de las mujeres.

Nosotras las que tenemos el derecho al disfrute pleno y en condiciones de igualdad de todos sus derechos humanos y a vivir libres.

Abogamos por una cultura de paz, el respeto y los derechos de cada persona.

Quiero decir lo que pienso
lo que siento en lo profundo
de mi ser como mujer
Quiero decir lo que muchas
de mis abuelas callaron
o las que fueron calladas
por querer la libertad
Cuantos años han pasado
de desigualdad perversa
en la casa en el trabajo
y en la cama sin placer
de nada sirven las leyes
los decretos, la justicia
sino vencemos prejuicios
en contra de la mujer
La respuesta es el respeto
La respuesta es la igualdad
Que respeten nuestro cuerpo
Que respeten nuestra voz
Que respeten mi deseo
Cuando yo digo que no
Que no me levanten la mano
ni me levanten la voz
Hemos parido los hijos
que los demás han querido
con temor al porvenir
Hemos visto pasar siglos
mancilladas desde niñas
abusadas, calumniadas
señaladas ante Dios
Quieren que sigamos siempre en el papel de sumisas
como la mujer perfecta
sonriente, esclava y feliz
Que la escoba, la cocina
de la cocina a la plancha
Sin horario ni salario
Maltratada es la mujer
La respuesta es el respeto
La respuesta es la igualdad
Que respeten nuestro cuerpo
Que respeten nuestra voz
Que respeten mi deseo
Cuando yo digo que no
Que no me levanten la mano
ni me levanten la voz
La respuesta es el respeto
La respuesta es la igualdad
Que respeten nuestro cuerpo
Que respeten nuestra voz
Que respeten mi deseo
Cuando yo diga que NOO
Que no me levanten la mano ni me levanten la voz
Exijo que el mundo cumpla
mis derechos de mujer.

Hasta otra entrega.
¡Que Dios les bendiga!
benoit181182@gmail.com


Fuente externa.

Nación

Salud Pública confirma tres nuevos casos dengue



LA REDACCIÓN
SANTO DOMINGO

El Ministerio de Salud Pública, a través de la Dirección General de Epidemiología (Digepi), notificó tres nuevos casos confirmados de dengue, para un total acumulado de 895 en lo que va del 2024.

Estos casos se diagnosticaron entre los 178 casos sospechosos que se reportaron en el período comprendido entre el 9 y el 15 de junio de 2024.

El boletín epidemiológico correspondiente a la semana 24 indica que, desde el inicio de 2024 en el país se han documentado 7,968 casos sospechosos de esta enfermedad transmitida por la picadura del mosquito Aedes aegypti.

Durante esta semana no se reportan muertes asociadas a dengue, manteniéndose en nueve el total de defunciones en lo que va de año. Tampoco hubo reportes de casos graves, manteniéndose en 49 el total desde enero hasta la fecha.

El documento señala que los pacientes están acudiendo a buscar atención médica con una media de cuatro días luego del inicio de los síntomas, por tanto, las autoridades recomiendan a la población asistir a los centros de salud para evitar complicaciones. A través de las Direcciones Provinciales y Áreas de Salud (DPS/DAS), Salud Pública afirma mantener una activa intervención en las comunidades, en coordinación a otras entidades públicas y de la sociedad civil.

Un dato a destacar es que el acumulado de casos sospechosos que se publican en la web de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) para República Dominicana, que anteriormente mostraban cifras más elevadas, ahora fueron disminuidos y coinciden con los de Salud Pública.

Rafael Paz afirma: "Decisiones del Fonper no eran tomadas por el Consejo de Directores"

LA REDACCIÓN
SANTO DOMINGO

El exmiembro del Consejo de Directores del Fondo Patrimonial de las Empresas Reformadas (Fonper), Rafael Paz Familia, compareció ante el Segundo Tribunal Colegiado del Distrito Nacional en calidad de testigo del Ministerio Público, y afirmó que dicho órgano no tenía incidencia en las decisiones administrativas de la institución.

En tal sentido, la coordinadora de Litigación de la Procuraduría Especializada de Persecución a la Corrupción Administrativa (Pepca), Mirna Ortiz, indicó que las declaraciones de Rafael Paz contradicen lo que ha querido establecer la defensa del exdirector del Fonper, Fernando Rosa y de la vicepresidenta administrativa, Magalys Medina Sánchez, vinculado a que dicho consejo era que tomaba las decisiones administrativas.

"El consejo de directores del Fonper no conocía de las compras, ni de las adjudicaciones, ni de los oferentes, ya que esas decisiones eran responsabilidad de la parte administrativa", respondió Paz Familia a preguntas del Ministerio Público, que envió un comunicado.

En la audiencia fue presentada, además, la testigo Luz María Reyes.

Ésta habló sobre las irregularidades relacionadas al Comité de Compras y Contrataciones y aseguró que el mismo no se reunía ni tomaba decisiones, sino que "por confianza" se adherían a firmar el acta que le era remitida con la determinación preestablecida de quién ganaría la licitación, sin tener participación en ese proceso.

911: Drones fueron vitales para controlar incendio en nave industrial de autopista Duarte

LA REDACCIÓN
SANTO DOMINGO

El uso de drones fue crucial en la lucha contra el incendio que consumió una nave industrial ubicada en el kilómetro 11 de la autopista Duarte, informó el Sistema Nacional de Atención a Emergencias y Seguridad 911, que coordinó las labores de extinción.

Dicha maniobra, llevada a cabo de forma simultánea a los trabajos de extinción por parte de los Cuerpos de Bomberos del Distrito Nacional y Santo Domingo Oeste, "resultó determinante para controlar el siniestro de gran magnitud", indicó la institución en un comunicado.

El incidente, que comenzó a primeras horas del pasado martes, movilizó a más de 16 unidades de bomberos y otros equipos de emergencia bajo la coordinación del Sistema 911, cuya rápida respuesta "logró frenar la expansión de las llamas, minimizando significativamente los daños", sin que se registraran daños personales, dado que el fuego se declaró fuera de horario laboral.



Vista nave industrial durante incendio.

Los drones empleados son de los modelos Matrice M30T, Matrice 300 RTK y el Mavic 3 Cine, equipados con elementos técnológicos como cámaras térmicas, sensores de alta resolución, láseres para medición de temperaturas, streaming en vivo y procesamiento de datos en tiempo real.

Demanda de electricidad alcanza récord histórico en RD

LA REDACCIÓN
SANTO DOMINGO

El sector eléctrico dominicano ha alcanzado un nuevo récord histórico con el inicio de la temporada ciclónica al superar los 80 gigavatios hora (GWh) de demanda diaria, según los datos publicados por el Organismo Coordinador (OC).

Además, el pasado miércoles 26 de junio se suministraron 3.530 megavatios (MW) de energía, lo que muestra "la solidez y capacidad de respuesta del sistema eléctrico", que son fruto de "la planificación energética, las inversiones privadas oportunas y otras políticas de desarrollo y modernización" impulsadas por el Gobierno actual, indicó la institución en un comunicado.

El informe también recalca el "papel crucial" de las energías renovables procedentes de centrales solares, eólicas y de biomasa, que garantizan satisfacer la demanda eléctrica de los dominicanos y también contribuyen a la mitigación del cambio climático, porque aproximadamente el 16 % de la energía consumida proviene de fuentes no contaminantes.

Este importante suministro de energía, señala la OC, "tiene un impacto directo y positivo en la calidad de vida de la población", ya que facilita el acceso a los servicios básicos en una época donde se esperan altas temperaturas en el país con motivo del inicio del verano.

Presidente UGTD llama al Gobierno controlar precios

Pedro JIMÉNEZ
SANTO DOMINGO

El presidente de la Unión General de Trabajadores Dominicanos condenó los aumentos que registran los productos de consumo masivo, y sugirió al presidente de la República, Luis Abinader, enfrentar esa situación, la cual perjudica a los consumidores en sentido general.

Casimiro Laurencio "Manzanillo" criticó las alzas que se reflejan en los precios de los productos de consumo masivo como son el arroz, las habichuelas, carnes de res, de pollo y de cerdo, cuyos precios están fuera del alcance de los trabajadores que son los mayores consumidores.

"El descontrol de precios en los colmados de la República Dominicana es una amenaza significativa para la estabilidad económica de la clase trabajadora" indicó.

Ante esa situación, Manzanillo sugirió la combinación de medidas como el subsidio a pequeños comerciantes, fortalecimiento de la supervisión, apoyo directo a las familias y promoción de la competencia, pueden mitigar los efectos adversos de esta situación, y proteger a los consumidores más vulnerables en sentido general.

Indicó que es imprescindible que las autoridades implementen estas estrategias de manera efectiva para asegurar un mercado justo y accesible, mejorando así la calidad de vida de la población y fomentando un desarrollo económico inclusivo y sostenible.

El dirigente sindical dijo que se tiene que suspender y sancionar tanto a los colmaderos y almacenistas, ante la práctica abusiva en contra de los consumidores, lo que se refleja en las acciones del actual Gobierno.

Manzanillo argumentó que ProConsumidor debe de actuar de manera enérgica contra esos sectores que antojadizamente aumentan los precios de los productos de consumo masivo, así como de los bienes y servicios.



Casimiro Laurencio "Manzanillo", presidente de la UGTD.

Salud Pública refuerza acciones contra el dengue y la malaria

LA REDACCIÓN
SANTO DOMINGO

El Ministerio de Salud informó de que continúa reforzando las acciones para controlar y prevenir el dengue y la malaria en las zonas donde se han identificado casos de estas enfermedades, con el fin de evitar que siga su propagación.

En ese orden, en un comunicado de prensa instó a la población a acudir al centro de salud más cercano si siente síntomas de estas enfermedades, tales como fiebre, dolor de cabeza y muscular y fatiga, ya que la atención oportuna contribuye a evitar casos graves.

Asimismo, exhortó a mantener su entorno libre de criaderos de mosquitos mediante la acción de "limpiar, tapar y eliminar" donde se acumule agua.

En el boletín epidemiológico correspondiente a la semana epidemiológica 24, el Ministerio de Salud notificó tres nuevos casos confirmados de dengue, para un total acumulado el presente año de 895, sin que se hayan registrado defunciones.

La institución de Salud, a través de las Direcciones Provinciales y Áreas de Salud (DPS DAS), mantiene una activa intervención en las comunidades, en coordinación con otras entidades públicas y de la sociedad civil.

En cuanto a la malaria, Salud confirmó 12 casos, todos en San Juan, aunque distribuidos en diferentes sectores de esta provincia, pero con mayor proporción en Pueblo Nuevo y Mijo o Kilómetro 13, mientras que el acumulado es de 452, para una incidencia acumulada de 9.18 por cada 100,000 habitantes, sin que tampoco se hayan registrado muertes por la enfermedad.

También se notificaron tres posibles casos de leptospirosis para un total de 279 en lo que va de año, apunta la nota, que precisa que los casos notificados corresponden a hombres de entre 30 y 49 años, en su mayoría trabajadores agrícolas, pero se encuentran pendientes de confirmación por laboratorio.



Fachada Ministerio de Salud Pública.

Miriam Germán reitera deja Procuraduría el 16 de agosto

LA REDACCIÓN
SANTO DOMINGO

Miriam Germán Brito manifestó que el próximo 16 de agosto culminará su posición como procuradora general de la República.

En un encuentro con ejecutivos de medios de comunicación, el cual se realizó en un hotel de la capital, la procuradora enfatizó que "es una decisión tomada".

Expresó su descontento con algunos procesos que se desarrollan en la institución, poniendo como ejemplo que "hay informaciones propias de la Procuraduría, de las que se entera por la prensa".

Aprovechó para resaltar su compromiso en la defensa a los acuerdos del Ministerio Público, en casos de corrupción, además de calificar como un «mal heredado» las situaciones y deficiencias del sistema penitenciario dominicano.


Miriam Germán Brito, procuradora General de la República.

Se recuerda que en el 2023, Germán Brito comunicó que «el tiempo le va pasando factura» y que al llegar a los 76 años, será una edad madura y suficiente para retirarse.

«A otro le tocaría seguir la valiosa experiencia que dejará como herencia en la Procuraduría General de la República», dijo en una entrevista el pasado año.

Ante la pregunta sobre un retiro, la togada expresó «yo no aspiro a nada después de este… si es que llego o me dejan llegar hasta el final… de este período. Si mi salud y todas mis cosas me lo permiten, yo entrego al nuevo Gobierno, en el 24. Tengo 74 años y entonces tendré 76, y tanto no se puede», reconociendo el límite biológico de su cargo temporal.

Magistrada asegura acuerdos con imputados están "anclados en ordenamiento jurídico"

LA REDACCIÓN
SANTO DOMINGO

La procuradora general de la República, Miriam Germán Brito, respondió a las críticas que algunos periodistas han emitido contra la estrategia de los acuerdos suscritos por el Ministerio Público con acusados en casos de corrupción, al asegurar que esos arreglos están "firmemente anclados en el ordenamiento jurídico".

En una reunión con directores de medios de comunicación, Germán Brito les aseguró que "pueden tener la tranquilidad" de que en su gestión prevalece "el sentido común" y que "nunca actuaría contra la libertad de expresión".

Sostuvo que los cuestionamientos por los convenios que ya han permitido en un proceso penal abreviado la devuelta de recursos y bienes, permiten fortalecer las imputaciones contra los principales acusados en casos de corrupción y que se recupere dinero sustraído al Estado.

Entre chistes, palabras de reconocimientos y algunas críticas a los periodistas, la también exjueza de la Suprema Corte de Justicia aseguró que reconoce la función de los profesionales de la información para el fortalecimiento de la democracia.

En su crítica, sostuvo que no está de acuerdo con el uso de palabras "sin el debido rigor, dañando reputaciones de personas e instituciones".

Expuso que entiende que todos los funcionarios deben estar abiertos al escrutinio y a los cuestionamientos, pero que estos deben tener sus límites.

"Ese escrutinio mayor (en comparación con la de un ciudadano común) no significa que se renuncie al derecho fundamental al honor y hasta la intimidad", subrayó.

Presidente celebra encuentro con Adoexpo

LA REDACCIÓN
SANTO DOMINGO

El presidente Luis Abinader sostuvo un encuentro con la nueva junta de directores de la Asociación Dominicana de Exportadores (Adoexpo), con quienes trató sobre el crecimiento y desarrollo de este sector, al tiempo que propuso la actualización de la agenda de trabajo.

En el encuentro, que se extendió por alrededor de una hora, en el salón Verde del Palacio Nacional, el mandatario estuvo acompañado del ministro de la Presidencia, Joel Santos, así como de ejecutivos y miembros de Adoexpo.

Durante su intervención, el jefe de Estado propuso que se elabore una agenda entre el Gobierno y el sector exportador, para que de esta forma se cree una agenda que sea la guía de trabajo entre el Gobierno y Adoexpo en los próximos años.

"En todas las áreas que el Gobierno pueda ayudar, estaremos prestos para solucionar cualquier situación y enfrentar y corregir cualquier problema", señaló el mandatario.

En tanto, el ministro de la Presidencia, Joel Santos, dijo que dentro del marco del Decreto Meta 20-36, estarán formando mesas de trabajo con el sector privado en las distintas áreas de la economía: "Se trabajarán en esas mesas las necesidades que tiene el país para duplicar el tamaño de su economía en los próximos 12 años. A través de estas mesas, se establecerán metas y trabajos concretos", señaló Santos.

De su lado, el presidente de Adoexpo, Karel Castillo, y la vicepresidenta ejecutiva de la entidad, Roselyn Amaro Bergés, afirmaron que las exportaciones han tenido un incremento muy importante en los últimos años. Al mismo tiempo, destacaron el apoyo de las autoridades del Gobierno con el sector exportador, sobre todo ProDominicana y el Ministerio de Industria y Comercio.

"Ha habido cohesión del sector privado y el sector público en torno a lo que son las exportaciones. Hay una relación público-privada muy importante que hay que mantener y seguir trabajando", afirmaron los ejecutivos de Adoexpo.

DNCD incauta en Puerto Caucedo unos 371 paquetes de cocaína

Ney SANTANA
SANTO DOMINGO

Agentes de la Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD), miembros de la Seguridad Militar del Puerto de Caucedo e inspectores de Aduanas, coordinados por el Ministerio Público, incautaron 371 paquetes presumiblemente cocaína, en una operación de interdicción conjunta desarrollada en la referida terminal, del municipio de Boca Chica, provincia Santo Domingo.

Los agentes antinarcóticos y efectivos militares, tras recibir informes de inteligencia, dejaron montado un amplio dispositivo de perfilamiento e inspección a decenas de contenedores para exportación, que según el manifiesto, serían embarcados a Bélgica, desde la terminal de Caucedo.

La DNCD dijo que luego de varias horas, los agentes actuantes, por instrucciones del fiscal, procedieron a abrir uno de los contenedores donde se encontraron 64 tanques de metal llenos de miel de abeja, algunos de ellos con inconsistencias en su estructura, lo que de inmediato alertó a las autoridades.

Con montacargas, pulidoras, taladros y un estanque de contención de derrame, equipos de apoyo procedieron a realizar el protocolo de apertura de los tanques, descubriendo en 19 de ellos un doble fondo, en cuyo interior se incautaron los 371 paquetes de la sustancia.

"Los tanques (contaminados) cargados de miel de abeja tenían compartimientos secretos (caletas) adheridas en su interior, donde los narcotraficantes introdujeron los paquetes, para tratar de burlar los controles, pero la pericia y la habilidad de los agentes, logró detectar a tiempo la sustancia antes de embarcarse a Europa", expresa la DNCD en una nota de prensa.



Jenry Castro, alcalde de Villa Vásquez.


Danilo Rafael Guzmán (Danilito), presidente del Grupo Empresarial, Cibao Atlántico.


Vista aérea del proyecto turístico Los Uveros Village, el cual se desarrolla sin la necesidad de cortar un solo árbol, ya que este es un proyector ecoamigable y compatible con la naturaleza.

Uveros Village y el desarrollo de Buen Hombre

Jenry CASTRO

VILLA VASQUEZ

El potencial turístico de nuestra zona en la provincia Montecristi, es sorprendente, en donde desde ya y gracia a la visión del Grupo Empresarial Cibao Atlántico que preside Danilo Rafael Guzmán (Danilito), el municipio de Villa Vásquez, tendrá en lo adelante uno de los espacio más amigable con la naturaleza, como lo es el proyecto turístico Los Uveros Village.

El desarrollo de tan importante proyecto vendrá a dinamizar la economía de la zona, y en donde es justo aclarar no se ha tumbado un solo árbol, pues será según sin temor a equivocarnos, la punta de lanza sobre la cual se desarrollará en términos económicos e integral esta importante franja de la Línea Noroeste.

Es bueno que se sepa, que dicho proyecto muy cerca a la Playa Buen Hombre, ya se está desarrollando con la venta de solares para la construcción de villas turísticas, lo que sin lugar a dudas va a colocar al municipio y a Buen Hombre en la mira de otras importantes inversiones para su desarrollo.

Desde ya se comenzó la construcción de su primer complejo de villas turísticas, así como de un Museo Taíno en donde y con elementos arqueológicos de gran valor, se busca que el visitante tenga una idea propia de nuestros ancestros aborígenes, los cuales representarán con piezas originales, a los Cacicazgos: Marién Maguá Maguana, Higuey y Jaragua, respectivamente.

El proyecto Los Uveros Village se desarrolla en una extensión de unas 800 tareas de terrenos, en donde y desde ya se construye la primera villa al estilo Miami, con una terminación de primera, de unas 400 que se tienen contempladas construir.

Este importante proyecto, que repetimos se desarrolla en completa armonía con la naturaleza (Eco amigable), también tendrá su propio centro comercial, con las comodidades muy adecuada al grado y atendiendo a las exigencias de los nuevos tiempos, lo que según hemos observado de otras inversiones este importante proyecto conlleva al desarrollo económico e integral de los habitantes de nuestra zona.

Como autoridad del municipio de Villa Vásquez, invitamos al pueblo dominicano, para que en las medidas de sus posibilidades, conozcan no solo el proyecto Los Uveros Village, que preside Danilito Guzmán, el cual será la meca del turismo en la zona de la Línea Noroeste y parte del Cibao Atlántico, sino para que nos visiten y sean parte del desarrollo de la ciudad.

En Moca población disfruta espectáculo "Noche del Son de Peñita"

Luis RAMON LOPEZ

MOCA



El género musical el son un ritmo de origen afro-caribeño que surgió en Cuba a finales del siglo XIX, en este municipio cabecera, tiene sus promotores y seguidores como la cooperativa de Criadores del Cibao (COOPCIBAO) y a la agrupación cultural La Peñita, auspiciadores y un publico joven y adulto confinado a esta fusion que combina canto, danza y la percusión.

La noche del pasado viernes, en el parque Cáceres, se vistió de gala al presentar la tercera edición de la "Noche de Son de Peñita" donde la población disfrutó a todo dar, de una noche inolvidable que contó con la participación estelar de la agrupación Miranda y su trio, que puso a todo el mundo a bailar el son.

En la presentación popular la agrupación musical Miranda y su trio, representaron el mejor repertorio de este género como baja y tapa la hoya, Mamá son de la loma, Me voy pal pueblo, quiéreme mucho, Siboney, Quizas, quizas, quizas, Lagrimas Negras, Dos gardenias, El Manicero, la vida es un carnaval, Guantanamera, que bueno baila usted, Yo soy el punto cubano, entre otras musicalizaciones.

Amable Guzmán, presidente de la entidad cultual La Penita y el grupo de amigos que la integran, regocijados y complacidos por el éxito de esta presentación que rememoró un pasado de regreso al presente con su música y ritmo popular bailable donde se nota la melomania inevitable del cubano.

Dijo que fue toda una noche de derroche donde el son despertó el rítmico movimiento de cadera y pelvis en el que las parejas bailaron al son de la música tradicional cubana que transmite alegria y sensualidad.

Medio Ambiente arresta a desaprensivo cazando paloma protegida en el Cañón del Río Gurabo

LA REDACCIÓN

VALVERDE

El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN) arrestó a un desaprensivo al que sorprendió cazando la paloma morada (Columba squamosa) en las inmediaciones de la Reserva de Vida Silvestre Cañón del Río Gurabo en la provincia Valverde.

La administradora del área protegida, Brenda Martínez, explicó que Manuel De Jesús Jiménez Espinal fue sorprendido por los guardaparques y miembros del Servicio Nacional de Protección Ambiental (Senpa) que lo retuvieron para poner a disposición del Ministerio Público.

Jiménez Espinal tenía un arma de caza y vestimenta, así como varias aves muertas. El Viceministerio de Áreas Protegidas y Biodiversidad entregó al detenido a la Policía de Monción junto al vehículo en el que se desplazaba, el arma, la vestimenta y las palomas muertas.

La Reserva de Vida Silvestre Cañón del Río Gurabo fue creada para la preservación de esta especie de paloma la cual sufría los embates de la caza a gran escala en décadas pasadas.

En la actualidad unas 8,000 palomas se registran cada día visitando el área para nutrirse del calcio de sus paredes que le ayuda a producir el cascarón de sus huevos durante la temporada de reproducción.

Policía Nacional ocupa miles de cigarrillos y dinero en efectivo en La Vega

Perfecto ROSARIO

LA VEGA



Miembros de la Subdirección Regional de Inteligencia DINTEL, La Vega, realizaron la mañana del miércoles un allanamiento en compañía de la policía preventiva y el Ministerio Público, con orden judicial No. 2024-AJ0006435, en una casa ubicada en el sector Las Yayas, de esta ciudad de La Vega.

El allanamiento estaba dirigido contra el señor Víctor Rubén Núñez, y se ocupó la cantidad de 320,000.00 unidades de cigarrillos comercializados de manera ilegal y la suma de RD$343,000.00 pesos dominicanos.

Los agentes de inteligencia continúan trabajando en el caso, mientras que se activa la búsqueda y localización del sujeto contra quien estaba dirigido el allanamiento.

Policía Nacional activa búsqueda y localización de personas por crimen

Perfecto ROSARIO

MOCA





Miembros de la Subdirección Regional de Investigaciones P.N. La Vega, persiguen a dos personas como parte de la investigación donde resultó fallecido el señor Domingo Bartolomé Abreu Reinoso, en un hecho ocurrido en fecha 24-05-2024.

Los identificados y buscados son los nombrados Edwin José Toribio alias Bibi y Marino Almanzar Mercedes alias Nono, quienes forman parte de la investigación por homicidio.

El Relacionador Público (vocero), Dixon Rojas, le hizo el llamado para que se entreguen y respondan por los hechos que se les atribuyen.

Por el suceso fue apresado y sometido a la justicia el nombrado Héctor Dariel Tavárez Vargas alias Chiqui, además de ocupó una arma de fuego, tipo pistola, marca beretta, que según el informe de la policía científica resultó ser el arma con la que se dio muerte al señor Domingo Abreu.

La policía continúa profundizando las investigaciones y trabajando para dar con el paradero de los otros implicados.

Exterior



Papa Francisco.

Papa urge al "cese al fuego" en las guerras en Oriente Medio

Noticia EFE

EL VATICANO

El papa Francisco pidió un urgente "cese al fuego" en los conflictos en Oriente Medio y alertó de que están haciendo desaparecer a los católicos, en una audiencia a los participantes en la 97ª Asamblea del "Encuentro de las Obras de Ayuda a las Iglesias Orientales" (ROACO).

En su discurso, el papa explicó que las Iglesias orientales viven "aplastadas por una pesada cruz", pues están "heridas y sangrando por los conflictos y la violencia que sufren".

"Pensemos en algunos lugares donde viven: Tierra Santa y Ucrania; en Siria, en Líbano, en todo el Oriente Medio; en Cáucaso y en Tigray: allí mismo, donde vive gran parte de los católicos orientales, la barbarie de la guerra hace estragos de forma brutal", lamentó.

En detalle, pidió ayuda para alentar a los cristianos, sobre todo en Oriente Medio, "para ser más fuertes que la tentación de abandonar sus tierras devastadas por el conflicto".

"Pienso en esta situación horrible. En esa tierra que se está despoblando de cristianos. ¡Cuánto dolor causa la guerra, aún más estridente y absurda en los lugares donde se ha promulgado el Evangelio de la paz!", afirmó.

También realizó un llamamiento para que se detengan "quienes alimentan la espiral de conflictos y obtienen de ella beneficios y ventajas"

"Les repito: ¡Basta! Deténganse, porque la violencia nunca traerá la paz. Es urgente el cese el fuego, el encuentro y el diálogo para permitir la convivencia de los diferentes pueblos, único camino posible hacia un futuro estable. Pero en la guerra, aventura insensata e inconclusa, nadie saldrá victorioso: todos serán derrotados, porque la guerra, desde el principio, es ya una derrota, siempre", señaló.

Aseguró que los pueblos "están cansados" de quienes repiten "estribillos estériles que siempre culpan a los demás, dividiendo el mundo en buenos y malos, de lideres a los que les cuesta sentarse a una mesa para encontrar mediación y alentar soluciones".

Jill Biden dice que Biden llega preparado al debate electoral: "El bien está de su parte"

Noticia EFE

WASHINGTON

La primera dama estadounidense, Jill Biden, afirmó que el presidente Joe Biden está "preparado" y llega "con confianza" a su primer debate contra el exmandatario republicano Donald Trump (2017-2021) de cara a las elecciones de noviembre.

"Sé que Joe está listo. Está preparado. Todos ustedes lo han visto debatir. Saben lo bueno que es debatiendo. Y el bien está de su parte", apuntó a un grupo de donantes demócratas en la ciudad de Virginia Beach horas antes de ese encuentro en Atlanta (Georgia).

Según la primera dama, en los comicios del 5 de noviembre "hay dos opciones claras". "Les agradezco haber tomado la decisión correcta: pelear realmente por nuestra democracia, por nuestras libertades y por Joe".

Biden y Trump llegaron a Atlanta y lo hicieron prácticamente empatados en las intenciones del voto.

Tras varios días en los que el actual presidente le sacaba a Trump escasas décimas de ventaja, el republicano ha vuelto a colocarse en la cabeza con un porcentaje del 41,1 % frente al 40,9 % de Biden, según la media de sondeos efectuada por la web FiveThirtyEight.



La primera dama estadounidense, Jill Biden.

Lula confirma su viaje a Bolivia para "fortalecer" a Arce y a la democracia

Noticia EFE

SAO PAULO

El presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, confirmó que viajará a la ciudad boliviana de Santa Cruz el próximo 9 de julio para "fortalecer" la democracia y a su homólogo Luis Arce.

Lula repitió durante una entrevista radiofónica que está en contra del intento de golpe de Estado vivido contra su "amigo" Arce y que es "muy importante" que Bolivia se mantenga como un régimen democrático.

En ese sentido, señaló que, si prosperase un golpe, Bolivia no podría entrar en el Mercosur, el bloque comercial del que forman parte Brasil, Argentina, Uruguay y Paraguay y al que el país andino está en vías de acceso.

El mandatario recordó que Bolivia, pese a su enorme riqueza mineral, es un país aislado y sin acceso al mar, y que el Gobierno brasileño está impulsando un proyecto de infraestructura para facilitar las conexiones de la nación andina con Brasil y Perú.

Además de ver a Arce, a quien dijo conocer bien, Lula aseguró que durante su visita a Santa Cruz se reunirá con empresarios, frente a quienes defenderá la idea de que "solo la democracia puede permitir que Bolivia crezca".

"Franceses de segunda clase" y el papel de Macron, espinosos temas del debate electoral

Noticia EFE

PARIS

Jordan Bardella, el joven delfín de Marine Le Pen favorito para ser primer ministro francés, fue atacado por el jefe de Gobierno saliente, Gabriel Attal, y el líder socialista, Olivier Faure, sobre si hay franceses "de primera o segunda clase" y si respetará el rol del presidente Emmanuel Macron en una eventual cohabitación.

En el último debate televisivo antes de la primera vuelta de las elecciones legislativas del domingo próximo, volvieron a medirse el ultraderechista Agrupación Nacional (RN) de Bardella y Le Pen -que rozaría la mayoría absoluta en la Asamblea Nacional, según los sondeos-, el izquierdista Frente Popular y la coalición centrista de Macron.

El aspirante a ser el primer jefe de Gobierno ultraderechista de la historia de Francia fue quien absorbió la mayor parte de ataques y reproches. De más a menos durante la cita y asegurando que ya trabaja para crear un Gobierno "de unidad nacional" que incluya a figuras de fuera de su partido, Bardella mantuvo la compostura, excepto cuando, paradójicamente, fue interpelado sobre la inmigración, el tema estrella del RN.

Estados Unidos condena "cualquier intento de subvertir el orden constitucional" en Bolivia

Noticia EFE

ASUNCIÓN/WASHINGTON

Estados Unidos condenó "cualquier intento de subvertir el orden constitucional" en Bolivia y consideró que los acontecimientos de las últimas 24 horas muestran que la democracia sigue siendo "frágil" en el continente americano.

Estas declaraciones las realizó el subsecretario de Estado de EE. UU. para Gestión y Recursos, Richard R. Verma, durante la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos (OEA) en Paraguay y representan la primera condena explícita de Washington a lo ocurrido en Bolivia.

"Condenamos enérgicamente el despliegue ilegal de unidades del Ejército en Bolivia, así como cualquier intento de subvertir el orden constitucional", afirmó Verma, quien forma parte de la delegación estadounidense en la Asamblea General de la OEA, el foro más importante del organismo.

Verma se refirió precisamente a la importancia de la OEA como organismo y consideró que "los acontecimientos de las últimas 24 horas en Bolivia dejan claro que la democracia sigue siendo frágil en el hemisferio".

"Debemos trabajar juntos, en línea con la Carta de la OEA y la Carta Democrática Interamericana, para proteger las instituciones democráticas de nuestros países", añadió Verma, quien consideró que aunque los países de la región enfrentan "desafíos" también hay muchas razones para la "esperanza".

Asamblea General de la OEA condena por aclamación el fallido golpe de Estado en Bolivia



El presidente de Bolivia, Luis Arce.

Noticia EFE

LUQUE, PARAGUAY

La Asamblea General de la Organización de Estados Americanos (OEA) condenó "enérgicamente" el intento de golpe de Estado contra el Gobierno del presidente de Bolivia, Luis Arce, y denunció cualquier "intento de desestabilizar las instituciones democráticas" en ese país.

En una resolución incluida de forma extraordinaria y aprobada por aclamación en la primera sesión de la 54 Asamblea General de la OEA que se desarrolla en la ciudad paraguaya de Luque, las delegaciones del continente expresan su "grave preocupación" por lo ocurrido el pasado miércoles.

La sublevación militar, agrega el texto, "constituye una amenaza al régimen constitucional del Estado Plurinacional de Bolivia y una flagrante insubordinación a las órdenes expresadas públicamente por el presidente constitucional, Luis Arce Catacora".

El embajador de Bolivia ante la OEA, Héctor Arce, agradeció la aprobación del documento y dijo que el intento de sublevación militar fracasó, entre otros motivos, por la "fuerte condena internacional en cuestión de minutos".

"Este hecho nos recuerda que el reto más importante para nuestros sistemas políticos es sin duda garantizar la preservación de la democracia representativa y encontrar la fórmula para que las interrupciones violentas a las democracias, sea por vía de golpes violentos o por vía de golpes oficiales de otra naturaleza, finalmente sean desterrados de nuestros países", añadió Arce.

El pronunciamiento fue promovido ante el plenario por Chile e incluyó una "nota al pie" de El Salvador.

La resolución fue planteada por Antigua y Barbuda, Brasil, Chile, Colombia, Paraguay y Uruguay, con el copatrocinio de las delegaciones de Canadá, Ecuador, Estados Unidos, Perú y Surinam.

López Obrador pide a Biden y Trump "no culpar a México" de la migración en el debate

Noticia EFE

CIUDAD DE MÉXICO

El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, pidió "no culpar a México" de la migración en el debate que tendrán el mandatario de Estados Unidos, Joe Biden, y su rival, el exgobernante Donald Trump (2017-2021), al afirmar que "no hay un problema grave".

"Que sepan cómo está la situación migratoria hoy en la frontera norte para que no se use de excusa de pretexto el tema migratorio, con el afán nada más de culpar por culpar a México y querer quedar bien con los ciudadanos de Estados Unidos, con todo respeto a los dos candidatos", solicitó López Obrador en su conferencia matutina.

Sus declaraciones se producen horas antes del debate que transmitirá CNN que no tiene precedente porque ocurre antes de las convenciones de ambos partidos, que oficializan las nominaciones a la carrera presidencial, no estará organizado por la Comisión de Debates Presidenciales, y no tendrá público.

El gobernante mexicano previó que uno de los temas centrales será la migración, pero pidió considerar que los arrestos de migrantes en la frontera de Estados Unidos con México han caído más del 72 %, hasta 3.479 el 25 de junio, desde los 12.498 del 18 de diciembre, el punto más álgido del año pasado.

"Si se trata el tema migratorio, que se actúe con objetividad y con apego a la verdad. Actualmente no hay un problema grave en lo migratorio y los dos, tanto el expresidente Trump como el presidente Biden, saben que nosotros hemos insistido en atender las causas de la migración y hemos estado haciendo lo que nos corresponde", dijo.



El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador.

Seguidores de Evo Morales afirman que la toma militar fue un "autogolpe" de Luis Arce

Noticia EFE

LA PAZ

Los seguidores del expresidente de Bolivia Evo Morales (2006-2019) dijeron que la toma militar de la Plaza Murillo, en donde están las sedes del Gobierno y del Parlamento en La Paz, fue un "autogolpe" y apuntaron como "autor intelectual" al presidente Luis Arce y al vicepresidente David Choquehuanca.

"Se han hecho la burla del país. Este presidente ya no sabe cómo subir su imagen (...) el autor intelectual es Luis Arce y David Choquehuanca y el autor material es (Juan José) Zuñiga", señaló el vicepresidente del oficialista Movimiento al Socialismo (MAS), Gerardo García.

La tarde del pasado miércoles, Bolivia pasó por horas de zozobra cuando un grupo de militares fuertemente armados se tomó la plaza y desplegaron tanquetas, bajo las órdenes del entonces comandante del Ejército, Juan José Zuñiga.



Minutos antes, Arce denunció movimientos "irregulares" cerca de la Casa de Gobierno y después una tanqueta derribó el portón del palacio presidencial.

El mandatario salió al encuentro de Zuñiga para darle la orden de que se replegara, pero el uniformado se resistió a cumplir ese mandato.

Luego, el jefe militar declaró a los medios que buscaba "reconstruir la democracia" y que su primera acción sería liberar a los "presos políticos".

Arce relevó de inmediato a todo el alto mando militar y después los uniformados abandonaron la plaza en medio de insultos, golpes y reproches de los cientos de funcionarios del Gobierno y de seguidores que celebraron que el presidente resistió a un "intento de golpe de Estado".

Canciller aspira que sea la "última" que Haití requiera de una misión multinacional

NOTICIAS EFE

LUQUE, PARAGUAY

La ministra de Relaciones Exteriores de Haití, Dominique Dupuy, pidió solidaridad y apoyo para que su país supere su prolongada crisis y aspiró que la misión multinacional de apoyo a la seguridad, que empezó su despliegue en la isla hace dos días, sea la última que la isla necesite.

"Esperamos que esta misión sea la última vez en que Haití va a necesitar un paso como este para lograr su futuro", expresó Dupuy en su intervención en la primera sesión plenaria de la 54 Asamblea General de la OEA.

La diplomática consideró de "la mayor importancia" que esta misión logre plenamente sus objetivos.

En ese contexto, pidió un "apoyo masivo y urgente" a Haití, llamó a tener "mano tendida" y un "apoyo fraterno de solidaridad mutua" en el esfuerzo por la estabilidad y la paz regional.

"Es el momento de sostener a Haití, de contribuir al fortalecimiento de nuestra heroica Policía Nacional y Fuerzas Armadas", complementó la jefa de la diplomacia haitiana.

Además, agradeció el apoyo técnico y financiero, especialmente, de Estados Unidos, que ha aportado unos 300 millones de dólares a la misión que lidera Kenia y que cuenta con el visto bueno de las Naciones Unidas.

Acogida de Julian Assange en Australia refleja la división política en el país

Noticia EFE

CAMBERRA

El partido del Gobierno y la oposición trabajaron juntos para lograr el regreso a Australia del fundador de WikiLeaks, Julian Assange, que amaneció como un hombre libre en territorio australiano, aunque las reacciones de los políticos de uno y otro bando a su llegada reflejan la división en torno al activista.

El líder del opositor Partido Liberal en el Senado australiano, Simon Birmingham, calificó en X de "innecesario" e "inapropiado" que el primer ministro, el laborista Anthony Albanese, llamara a Assange a su llegada a Camberra desde las Islas Marianas del Norte, un territorio de EE. UU. en el Pacífico.

"Durante 12 años Assange eligió evitar afrontar la justicia en países con un sistema judicial justo. No merece este trato (la llamada de Albanese)", escribió Birmingham.

El senador opositor se refirió al proceso de extradición al que estaba sometido el fundador de WikiLeaks en el Reino Unido a petición de Estados Unidos, que le acusaba de espionaje y delitos informáticos por la masiva filtración de documentos secretos.

El senador opositor James Paterson afirmó que Assange, de 52 años y nacionalidad australiana, no es un "héroe", aunque sí celebró que haya podido regresar a su país y se haya puesto fin a la saga diplomática.

"La razón por la que ha durado tanto es porque estaba evitando una solicitud legal de extradición", dijo Paterson en una entrevista con el canal Sky News.

El primer ministro ha evitado valorar las filtraciones de WikiLeaks, pero celebró el regreso de Assange y destacó el trabajo de su Gobierno para facilitar la liberación del activista.

"Como primer ministro he sido muy claro, que a pesar de lo que uno piense de sus actividades, el caso de Assange se estaba alargado demasiado", dijo en una rueda de prensa.

Albanese recordó que ha mantenido una intensa actividad diplomática a favor del activista desde que medió a su favor por primera vez ante el presidente estadounidense, Joe Biden, en la cumbre de la OTAN de 2022 en Madrid.

El líder de la oposición, Peter Dutton, fue en el pasado muy crítico con Assange, pero en abril del año pasado cambió su postura y expresó su apoyo a que el activista volviera a su país.



El fundador de WikiLeaks, Julian Assange.

Justicia keniana aprueba el despliegue del Ejército para contener las protestas masivas

Noticia EFE

NAIROBI

Un tribunal de Kenia consideró legal el despliegue del Ejército en algunas partes del país para contener las protestas que se repiten desde el pasado 18 de junio por un polémico proyecto de ley de subidas fiscales y contra el presidente William Ruto.

"Dada la irrupción y la pérdida del control de la Policía durante las manifestaciones, que requirieron el despliegue de las Fuerzas de Defensa de Kenia (KDF, por sus siglas en inglés) ante el peligro de vidas y propiedades, el despliegue se invocó adecuadamente", declaró el juez Lawrence Mugambi, del Tribunal Superior.

"La continuación de la asistencia militar es necesaria en vista de la necesidad de preservar el orden y proteger la infraestructura militar", añadió.

Sin embargo, Mugambi también dio la razón a la Sociedad de Abogados de Kenia, que lamentó que el despliegue de los soldados para reprimir a los manifestantes puede desencadenar una tendencia peligrosa que lleve a la militarización del país.



Partes de los manifestantes.

Además, temió que el Ejército silencie a los civiles, que tienen el derecho constitucional de expresar su descontento.

Pese a la represión de las fuerzas de seguridad, las protestas se han repetido en todo el país y dejaron al menos 23 muertos el pasado martes.

El epicentro de las movilizaciones está en Nairobi, la capital, donde los manifestantes invadieron ese mismo día el Parlamento.

OEA inicia sesiones plenarias con la crisis de Bolivia y la inseguridad en el radar

Noticia EFE

LUQUE, PARAGUAY

La Organización de Estados Americanos (OEA) comenzó las sesiones de su 54 Asamblea General, con la situación en Bolivia, la prolongada crisis en Haití y la preocupación regional por la escalada de violencia entre sus temas en agenda.

Treinta y dos delegaciones de los miembros activos de la OEA acudieron en esta jornada a la ciudad paraguaya de Luque para la primera sesión de deliberaciones, que arrancó con la elección de la Presidencia de la Asamblea, que recayó en el canciller de Paraguay, Rubén Ramírez.

"En las Américas no hay espacio para el autoritarismo bajo ninguna excusa, tampoco debemos pretender un desarrollo efectivo sin garantías de seguridad", dijo Ramírez en su discurso de apertura.

"Vivimos en una región de paz", agregó el jefe de la diplomacia paraguaya, quien destacó que, a pesar de ello, existen "grandes desafíos" debido a la acción del crimen organizado transnacional.

De la sesión inaugural también participó el presidente de Paraguay, Santiago Peña, quien señaló en su intervención que "América no necesita uniformidad ni modelos únicos" sino "diálogo, respeto y tolerancia para construir consensos".

Capturan a 17 militares que participaron en fallido "golpe de Estado" en Bolivia

Noticia EFE

LA PAZ

El Gobierno de Bolivia presentó a 17 militares que presuntamente participaron en el "intento de golpe de Estado" contra Luis Arce y afirmó que está detrás de varios prófugos que planificaron y ejecutaron esas acciones bajo las órdenes del destituido jefe militar Juan José Zúñiga.

"Se ha logrado la aprehensión de un total de 17 personas por haber intentado consumar un golpe de Estado", declaró el ministro de Gobierno (Interior), Eduardo del Castillo, en una rueda de prensa en la que exhibió a los detenidos.

Del Castillo presentó un organigrama en el que se estableció la participación de varios militares, incluso, algunos en el servicio pasivo, que planificaron "desde el mes de mayo" la intervención en la plaza Murillo, en La Paz, sede de los poderes Ejecutivo y Legislativo.

Explicó que estos militares formaban parte de un plan conformado por cuatro grupos. Uno de "preparación y planificación", otro de "organización y coordinación", de "ejercicio y fuerza" y "consolidación del poder".

El ministro enfatizó que el líder de la toma fue Zúñiga y que el "articulador" fue el también destituido y detenido comandante de la Armada Juan Arnez, apoyados por un civil considerado como uno de los "ideólogos" del plan.

Justamente esta última persona, en el momento de su presentación ante los medios, dijo que se declaraba en "huelga de hambre seca" porque supuestamente se le habían "vulnerado" sus derechos y no se le permitió su defensa.

Del Castillo dijo que entre los investigados y detenidos está el comandante del Regimiento Colorados de Bolivia, división militar encargada de la seguridad presidencial.

Historias de refugiados: ACNUR lleva la realidad de los desplazados a los aeropuertos

Noticia EFE

BUENOS AIRES

En un esfuerzo por iluminar las historias de valentía y esperanza de millones de refugiados, ACNUR (Agencia de las Naciones Unidas para los Refugiados) inauguró en el aeropuerto Jorge Newbery de Buenos Aires la cautivadora muestra fotográfica "Esperanza Lejos del Hogar". Esta conmovedora exposición, que recorrerá aeropuertos de todo el país, busca tocar corazones y despertar conciencias sobre la dura realidad de quienes han tenido que abandonar todo para sobrevivir.

La muestra, cuya inauguración contó con la presencia de autoridades de ACNUR, representantes de Aeropuertos Argentina 2000, diplomáticos y funcionarios del gobierno argentino, busca concienciar sobre la problemática del desplazamiento forzado en el mundo.

Según el último Informe de Tendencias Globales de ACNUR, publicado el 13 de junio, el desplazamiento forzado afecta a 120 millones de personas, con conflictos en Sudán, Armenia y Myanmar que continúan provocando nuevos desplazamientos y requieren soluciones urgentes.

La selección de fotografías refleja las realidades de muchas personas refugiadas y desplazadas en todo el mundo, destacando la resiliencia y diversidad de quienes buscan seguridad y protección lejos de sus hogares.

Deportes

Sameji y comunidad Juan López reciben techados remozados por el gobierno

La vicepresidenta de la República Raquel Peña y el ministro Francisco Camacho encabezaron los actos

Tuto TAVAREZ

SANTIAGO

El Club Sameji, siglas que representan los barrios Savica, Mejoramiento y el Ejido, volvió a vestir sus mejores galas, cuando fue entregado su techado totalmente remozado, en un acto encabezado por la vicepresidenta Raque Peña y el ministro de deportes ingeniero Francisco Camacho.

La actividad comenzó con la interpretación del himno nacional, la bendición de la obra y la presentación de las autoridades e invitados.

La gobernadora Rosa Santos tuvo a su cargo las palabras de bienvenidas, donde destacó la importancia de la obra para los barrios donde está enclavada.

Santos agradeció al ministro de deportes, ingeniero Francisco Camacho, por el empeño puesto para que el techado samejiano fuera remozado.

"Recientemente, nuestro ministro de deportes entregó el techado del Club Gregorio Urbano Gilbert y en poco tiempo entregará la Plaza Valerio", puntualizó Santos, quien además hizo un llamado para que los deportistas den buen uso a la instalación.

Las palabras de agradecimiento fueron pronunciadas por Miguel Balaguer, presidente del Club Sameji, quien se comprometió a cuidar y proteger la instalación que recibía.

Recordó que la reparación era una necesidad de muchos años y que hoy se convierte en realidad gracias al presidente Luis Abinader y al ministro de deportes Francisco Camacho.

Francisco Camacho

Mientras que el ministro Camacho, emocionado, aseguró que este tipo de entregas "Arrebatan jóvenes a la delincuencia".

Recordó al alcalde Ulises Rodríguez, presente en el acto, que le había prometido que iba a remozar el Sameji y ahí está la promesa cumplida.

"Ahora corresponde a los atletas y dirigentes del Sameji, utilizarlo y cuidarlo", exhortó Camacho.

¡No lo presten para actividades que no sean de deportes, porque dañan el tabloncillo y se van! Aseguró enérgicamente Camacho.

Raquel Peña

La vicepresidenta Raquel Peña también tomó un turno en la oratoria, indicando que cada instalación inaugurada o remozada es una oportunidad para los jóvenes.

"Soy firme defensora, igual que el presidente Luis Abinader, de los deportes por el aporte físico y mental que aporta a nuestros niños y jóvenes", puntualizó.

Peña aseguró que el gobierno seguirá trabajando por los deportes y cuidando alos atletas.

Luego, la vicepresidente procedió al corte de la cinta, que dejaba inaugurado el remozado Club Sameji, donde estuvo acompañada de Francisco Camacho, Ulises Rodríguez, Rosa Santos, Miguel Balaguer, el presidente del Comité Olímpico Dominicano, Garibaldi Bautista, el senador Daniel Rivera y varios niños.

El Director de Edenorte, Andrés Cueto, el Director de Coraasan; Andrés Burgos, Ángela Jaquez, viceministra de Interior y Policía, Franklin De la Mota, viceministro de deportes, Alexis Sosa, de Obras Públicas, Marieta Díaz, Directora Regional de Educación, Fernando Ureña, viceministro de Salud Pública, entre otros.

También, fue notoria la presencia de exjugadores del Sameji como José Caba, Diomedes Girón, Carlos Payano, Héctor Gil y el entrenador Leo Santos.

Entre las áreas remozadas sobresalen el tabloncillo, un piso homologado FIBA, así como las luces y los baños, oficina, cafetería y salón de reuniones, entre otros. El costo total de la remodelación fue de RD$18, 134,017.61.

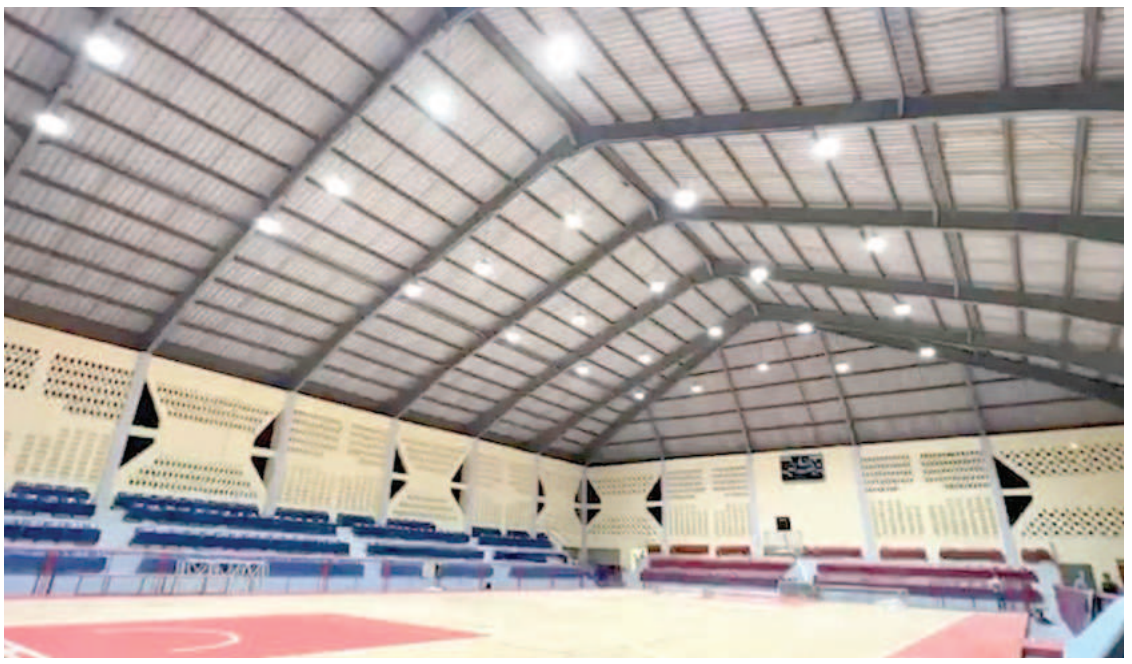
Club Mamá Lola

Asimismo, fue construido y entregado el Club Dolores Luna (Mama Lola), del municipio de Juan López, provincia Espaillat.

En esa comunidad, la vicepresidenta Raquel Peña se hizo acompañar, además de Camacho, de Andrés Bautista, asistente del presidente Luis Abinader; la gobernadora de Espaillat, Juana Rosario de Candelier; el viceministro de Obras Públicas, Robinson Santos; el senador por Espaillat, Carlos Gómez, y Emmanuel Bautista, embajador adscrito a la Cancillería.



Raquel Peña cortando la cinta.Figuran el Ministro de Deportes, licenciado Francisco Camacho,el alcalde Ulises Rodríguez, el senador electo, doctor Daniel Rivera, la Gobernadora Rosa Santos y Miguel Balaguer, entre otros.Fotos fuente externa.



Juan López, Moca-. Vista interior de las instalaciones del Club Dolores Luna –Mama Lola-

Asimismo, por los diputados José Miguel Ferreira, Jeffry Grullón y Marlenys de Grullón, así como de Alberto González y Soranyi Peralta Luna, alcalde y vicealcaldesa de Juan López, respectivamente, y del presidente del Comité Olímpico Dominicano, Garibaldy Bautista.

Raquel Peña destacó que la importancia de estas obras no está en el tamaño ni en el presupuesto, sino en cómo inciden en el bienestar de la familia.

Elogió al presidente Abinader y al ministro Camacho "por sus compromisos de impulsar el desarrollo deportivo, cultural y comunitario de la gente".

González agradeció al presidente Abinader, a la vicepresidenta y al ministro de Deportes por tomar en cuenta a la comunidad de Juan López.

En tanto que Peralta Luna destacó que el club será un centro donde las familias podrán pasar tiempo de esparcimiento y los niños y jóvenes practicar ajedrez, tenis de mesa, karate, taekwondo, y disfrutar de diversos eventos recreativos.

"Es un gran orgullo saber que contamos con un presidente y una vicepresidenta que trabajan incansablemente por la familia dominicana. Estoy emocionada al ver que esta obra es una realidad y agradecemos al presidente y al ministro de Deportes que nos dejan como legado una instalación moderna, con calles asfaltadas. A Luis Abinader y a Francisco Camacho le agradecemos el empeño por nuestra comunidad", concluyó la vicealcaldesa.

El ministro Camacho reveló que el club lleva el nombre de una heroína de Juan López, por ser la partera de la comunidad durante décadas.

"Podemos decir que Mamá Lola es la responsable de darle vida a todos los que respiramos en esta comunidad, y por demás, decirle que era mi bisabuela", explicó Camacho, quien indicó que el club, además de ser un lugar de esparcimiento y de práctica deportiva, podrá ser utilizado para actos religiosos y culturales de la comunidad.

Dijo que el Gobierno y el presidente Abinader se han empeñado en sembrar las pequeñas comunidades de este tipo de obras.

Atletismo cierra hoy y mañana última fase clasificar a París en Bayaguana

LA REDACCIÓN

BAYAGUANA, MONTE PLATA

La Federación Dominicana de Asociaciones de Atletismo anunció para mañana y el sábado la celebración aquí de la segunda fase del Campeonato Nacional de Atletismo de Mayores, que será el último tramo clasificatorio para hacer marcas para los venideros Juegos Olímpicos de París.

En la contienda, que comenzará los dos días a partir de las 3:00 de la tarde, será la última oportunidad que tendrán los mejores atletas del país para que logren puntos para obtener su boleto a los Juegos Olímpicos de París.

Verán acción los medallistas olímpicos y panamericanos, Alexander Ogando, José González, Yeral Núñez, que está peleando un ticket a París, entre otros atletas.

Afirmó que se espera una gran asistencia de público en la pista "Luguelin Santos", del Complejo Deportivo de Bayaguana, ha donde han sido invitadas las autoridades municipales y del deporte. El evento cuenta con el apoyo del Ministerio de Deportes y Recreación.

Dijo que la Federación de Atletismo ya tiene clasificado a la cuarteta más Marileidy Paulino y Alexander Ogando en los 200 y 400 metros planos y espera aumentar esa matrícula para París.

El presidente de la Federación de Atletismo Gerardo Suero Correa afirmó que el certamen de atletismo está dedicado al destacado periodista deportivo, Rafael- Pappy- Pérez, quien fue presidente de la Asociación de Atletismo de Santiago y realizó una brillante labor en sus gestiones y recibirá una placa de reconocimiento.



Foto de archivo de la cuarteta dominicana que clasificó en mayo pasado a los venideros Juegos Olímpicos de París. Foto fuente externa.

El evento estará coordinado por la presidenta de la Asociación de Atletismo de Bayguana- Monte Plata, Rosa Tiburcio y miembro del Comité Ejecutivo.

Correa dijo que este fin de semana se estará compitiendo en las modalidades de lanzamiento y de fondo, en la pista de calentamiento del Centro Olímpico.

Indicó que la primera fase hace dos semanas atrás fue un rotundo éxito donde grandes atletas salieron a la pista a darlo todo.

Pica y se extiende



Tuto TAVAREZ

¡Fue un palo! Es una expresión que utilizamos los dominicanos para decir que una cosa quedó bien.

*

Y esa era a unanimidad la expresión, luego del acto donde se proyectó el documental: El Chilote.

*

Al menos así lo escuchamos, degustando una copa de Vino Vega Robledo en el patio del Centro León.

*

Las emociones estuvieron a granel, desde el momento que comenzaron a llegar los invitados.

*

Figuras como el doctor negro Veras, Stanley Javier, Vitelio Mejía, Satoski Terreno, Valentín Contreras, José Augusto Vega Imbert, Juan Álvarez Piola y el ingeniero Manuel Estrella comenzaron a poblar el lobby.

*

Un gran momento, fue el encuentro entre Juan Piñao Ortiz y Anthony Llenas, dos de los mejores peloteros amateur del la historia del país.

*

Ambos se abrazaron intercambiando admiración el uno por el otro: "Tu si fuiste grande", decía uno y el otro respondía "grande fuiste tú".

*

Pero, el majestuoso Centro León seguía recibiendo personas: Dionicio Guzmán, presidente del Pabellón de la Fama del Deporte Dominicana y el general Marcos Jiménez.

*

Divisamos los ramos Jacobo Matos Moquete, primero aguilucho, después general y cualquier emergencia estaba asegurada, entró el doctor Adriano Valdez Russo.

*

A lo lejos se encaminan con pasos firmes, el Marchante, Leo Corporán, el presidente de Fedobe, Juan Núñez Nepomuceno, Yissette Minaya, Ambiorix Mata y desde San Francisco de Macorís, José Aníbal García.

*

El ingeniero Félix García, Alex Taveras y Alberto Rodríguez, Director de Inefi, caminaban hacia la puerta y Rolando Sebelén me hizo recordar que Gustavo Rodríguez lleva ese apellido.

*

Quilvio Hernández, Kristen Castro y Tony Peña ponían sazón aguilucho


Piñao Ortiz y Anthony Llenas

y no me contuve y fui a saludar al doctor Julián Serulle, a quien tenía tiempo que no veía y doña Janet Toribio acompañada por su hijo Freddy Elmer.

*

No faltó un Llenas que estuviera en el país y con Chilote estaban doña Cecilia, Magda Aracelis, Yamel, Tuto Serulle, las nietas Renata Cecilia y Rebeca, los hermanos Gustavo y Anthony.

*

Me metí en dar nombres y ahora estoy atareado, pero como no mencionar a los amigos de infancia, Príamo Cruz, Bolívar Reyes, William Liriano y Julito "Camiguaba", al menos así lo entendí, parte de los "Condenaos".

*

La sorpresiva llamada de Manuel Mota, la presencia de uno de los Manzur en el documental y la expresión de cariño del niño Amir Bonilla hacia Chilote Llenas.

*

SQUEEZE PLAY: Murió Momón Cárdenas, grande del softbol…¿Falta mucho para el 27 de febrero?...Gerardo Encarnación, quien está dirigiendo el Canal Pula TV, se emocionó con el Documental: El Chilote…El hombre de Te están facturando, lo programó para pasarlo el jueves a las 9:00 de la noche…El viernes a las 12:00 del mediodía y el domingo a las 3:00 de la tarde… Pula TV se ve en el canal 102 de todos los cables…Opinión Deportiva, de Fellito Ortiz, Jesús Mata y Elián Ortiz es los domingos a las 11:00 de la mañana…Me informa "Mi Bola de Cristal Empañada", que el sábado a las 5:30 es el novenario de Juan Mendoza…**Por hoy, out 27.**

Dirección Provincial de Deportes entrega canchas

LA REDACCION

SANTIAGO

Con la presencia de las más importantes autoridades de Santiago, la Dirección Provincial de Deportes MIDEREC Santiago, entregó a la comunidad de la avenida Yapur Dumit, dos remozadas canchas deportivas.

"En representación del ministro Francisco Camacho, quiero expresar nuestra alegría, porque hoy, estamos recuperando una instalación deportiva muy importante para esta comunidad", dijo el inmortal del deporte, Juan Vila, viceministro de enlace deportivo escolar y Universitario, quien apuntó, " Pero también un pequeño parque para que los niños vengan a recrearse".

Y, agregó: "… Aquí convergen jóvenes y mayores, a realizar actividades deportivas". entre otras cosas, dio a conocer que, en el Ministerio de Deportes, están desarrollando un plan continuo de recuperación de canchas y todo tipo de instalaciones para el deporte, pasando a agradecer la presencia de las altas autoridades.


Corte de la cinta que, en el centro, realiza la gobernadora provincial de Santiago, Rosa Santos, acompañada del senador Daniel Rivera; el alcalde, Ulises Rodríguez; Dilenia Santos; Ángela Jáquez; Juan Vila; Tony Peña R; Jesús Rumaldo; Vicente Díaz, Darío Sirí y Magdalena Rodríguez. Foto fuente externa.

A seguida habló la gobernadora provincial de Santiago, Rosa Santos, quien destacó la labor presidencial de Luis Abinader y lo consideró un hombre de visión, recordando que, luego de las elecciones siguió trabajando y continuó entregando obras al país, en su discurso, mencionó otras interesantes instalaciones que serán entregadas muy pronto a la deportividad.

Probables lanzadores hoy en Grandes Ligas

PARTIDO	HORA	DUELO DE LANZADORES
Miami en Philadelphia	6:20 PM	Kyle Tyler vs Cristopher Sanchez
Washington en Tampa Bay	6:50 PM	Mitchell Parker vs Zach Eflin
Texas en Baltimore	7:05 PM	Max Scherzer vs Albert Suarez
New York en Toronto	7:07 PM	Marcus Stroman vs Yusei Kikuchi
Colorado en Chicago	7:10 PM	Dakota Hudson vs Drew Thorpe
Houston en New York	7:10 PM	Ronel Blanco vs Jose Quintana
San Diego en Boston	7:10 PM	Randy Vasquez vs Nick Pivetta
Pittsburgh en Atlanta	7:20 PM	Martin Perez vs Charlie Morton
Chicago en Milwaukee	8:10 PM	Jameson Taillon vs Colin Rea
Cleveland en Kansas City	8:10 PM	Triston McKenzie vs Alec Marsh
Cincinnati en St. Louis	8:15 PM	Frankie Montas vs Andre Pallante
Detroit en Los Angeles	9:38 PM	Kenta Maeda vs Zach Plesac
Minnesota en Seattle	9:40 PM	Bailey Ober vs Logan Gilbert
Oakland en Arizona	9:40 PM	JP Sears vs Slade Cecconi
Los Angeles en San Francisco	10:15 PM	Landon Knack vs Logan Webb

Rincón Deportivo



Domingo Hernández
Editor Deportivo





Juan Francisco -El Gallo-Estrada, izquierda, y Jesee -El Bam-Rodríguez. Foto fuente externa.

"El Bam" Rodríguez contra "El Gallo", ¿otra guerra entre mexicanos…?

Aunque hay otras peleas importantes el fin de semana –Teófimo López contra Steve Claggett en Miami, por ejemplo-, la que más llama la atención y concita el interés del público y de los expertos, es la que enfrentará a Jesse Rodríguez y Juan Francisco –El Gallo- Estrada.

Rodríguez, quien ha reinado en la división mosca -112 libras-, aunque nació en San Antonio,Texas, tiene ascendencia mexicana, mientras que –El Gallo es nativo de Sonora, es decir, un mexicano "de pura sepa".

Ambos se enfrentarán este sábado, en Glendale, Arizona, por el campeonato mundial supermosca -115 libras-, versión Consejo Mundial de Boxeo –CMB- que ostenta Estrada.

Se trata de dos excelentes boxeadores.Rodríguez está invicto en 19 salidas, con 12 nocauts en su haber.

Actualmente está considerado entre los mejores boxeadores libra por libra del momento, en cuya lista ocupa la posición número nueve.

Apenas cuenta con 24 años de edad y en la mayoría de sus combates ha mostrado una clara superioridad sobre sus rivales.

En su más reciente combate, noqueó al inglés Sunny Edwards, a quien despachó en nueve asaltos en épica pelea por la unificación del trono universal de los moscas, corona a la que renunció para subir a las 115 libras y retar al "Gallo" Estrada.

Es un pugilista muy completo, quien dentro de su amplio arsenal pugilístico posee buen boxeo, velocidad de manos, y una sólida potencia en ambas manos, así como una aguda inteligencia.

"El Gallo" de su lado, al igual que su rival, es un boxeador de muchos recursos, técnicos sobre todo, buena velocidad de manos y piernas y un poder por encima del promedio, tal y como lo evidencia su impresionante marca en la que suma 44 triunfos, con 28 de ellos por la vía rápida, con sólo tres derrotas.

Tiene a su favor una mayor experiencia que su retador e incluso ha peleado con mejores boxeadores. En ese orden, se recuerda su gran trilogía con la leyenda del boxeo de Nicaragua y de Américana Latina, Román –Chocolatito- González, en la que tuvo como saldo dos victorias y un revés.

Sin embargo, un elemento que podría perjudicarle lo constituye el largo tiempo que tiene sin pelear y además de las lesiones que ha sufrido en su larga carrera.

Precisamente, su último pleito fue frente al "Chocolatito" González, a quien venció por decisión cuando conquistó la faja que posee de los supermosca en cerrada contienda celebrada, el 3 de diciembre del 2022, en Glendale, escenario de su pelea ante Rodríguez.

Ese óxido de año y medio sin pelear, podría pasarle factura. Esto así, porque la inactividad es el peor enemigo del boxeador.

Caso contrario ocurre con "El Bam" Rodríguez, quien se ha mantenido activo prácticamente desde que debutó como profesional en el 2017, ocasión en que venció por puntos a Mauricio Cruz. Hace sólo unos seis meses que venció a Edwards –el 16 de diciembre del año pasado-.

Este elemento, el hecho de haber estado más activo, le da ventaja a Rodríguez también es más joven que su adversario -24 años contra 34- y está en mejor momento que Estrada.

En definitiva, pues, Rodríguez sale favorito en un enfrentamiento que promete ser "otra guerra" entre mexicanos, en razón de las características de ambos boxeadores y en la que se enfrentarán la juventud del "Bam" ante la experiencia de "El Gallo". **Nos quedamos con Rodríguez para ganar. PARA QUE LO APRENDAS O LO RECUERDES: A propósito de los supermosca, es oportuno decir que el venezolano Rafael Orono fue el primer campeón que tuvo esta división cuando, el 2 de febrero de 1980, venció por puntos al surcoreano Seung-Hoon Lee.¡Suena la campana!¡Climmp!**

Chilote Llenas, el Inmortal

Discurso que pronunció el niño Amir Bonilla en el acto del pasado miércoles en el Centro León, donde se exhibió el documental de la vida de Chilote Llenas

Tuto TAVÁREZ

SANTIAGO

Saludos Chilote... Saludos a todos los presentes.

Yo se que aqui todos son adultos. pero yo no podia quedarme tranquilo en mi casa y no venir a decirle unas palabras a mi querido amigo Chilote Llenas, en este día tan especial para él. Gracias a Tuto Tavarez por darme la oportunidad de estar aquí.

Chilote: Quiero decirte que vine a compartir contigo, la alegría y las emociones que debes de sentir por el acto de hoy.

Observen esto señores: el apodo Chilote, el más popular de la pelota, tiene 7 letras. y yo busqué en un diccionario por internet, con ayuda de mi papá, por lo menos 7 palabras que comienzan con cada una de esas 7 letras, que retratan a mi amigo Chilote.

Por ejemplo: la c de Chilote es también la c de caballero y aquí nadie duda que chilote es el gran caballero vivo de Santiago.

La h de Chilote es también la h de honesto, pero también es la h de heroe. y es que Chilote has sido honesto, no solo jugando limpio el béisbol, sino también en toda tu vida y eres un heroe, con historias muy lindas en la pelota.

La i de Chilote es también la i de inmortal y de idolo. y es que tu eres un inmortal del béisbol, no solo por todo lo que hiciste como pelotero, sino tambien por ser tu una persona decente y un ídolo con una conducta ejemplar.

La L de Chilote es la l de líder y también es la l de laborioso. y es que tu eres el líder y el guía a quien siempre hay que seguir y respetar, por tus decisiones equilibradas en favor de unos y de otros. Y Chilote es laborioso porque todavia esta muy activo haciendo lo que le gusta, porque la palabra retiro yo creo que nunca le ha pasado por su mente, con perdón de doña cecilia, tu señora esposa, y de tus hijas: no te retires nunca, porque el béisbol te sigue necesitando. Y en el béisbol dominicano, no existe un lider que trabaje más, ni igual, ni mejor que tu.



El niño Amir Bonilla, hijo del cronista deportivo Radhamés Bonilla, emocionado tras pronunciar su discurso. Figuran Chilote Llenas, izquierda, y el cronista deportivo Tuto Tavárez. Foto fuente externa.

La o de Chilote es también la o de optimista. Y es que tu en el juego de pelota y durante toda tu vida, tu optimismo siempre ha vencido mil dificultades.

La t de Chilote es también la t de talentoso y es que tu naciste con condiciones que muchos no tienen, porque tu conoces la magia de hacer bien todas las cosas.

Y la última letra de tu apodo Chilote, es la letra e de la palabra más linda y la que más me gusta, porque esa palabra resume todo lo que eres, porque es la e de exitoso. Y es que, en el béisbol tu lo has hecho todo y has llegado tan lejos como nadie ha llegado, y según me cuenta mi papá radhamés: jugaste aquí, en México, en Grandes Ligas y en Japón. Fuiste manager ganador aquí, en México y en las ligas menores, firmaste peloteros que llegaron a Grandes Ligas. Eres inmortal del Beisbol Dominicano, has sido muchas veces presidente y gerente de las Águilas Cibaeñas y ahora vicepresidente dela LIDOM, y nadie en el beisbol, ha sido ni igual, ni más exitoso que tu.

Caballerooo !…usted lo ha hecho todo y todo lo has hecho muy bien.

Felicitaciones mi querido Chilote. Te quiero. Eres mi ídolo. Y eres el modelo de muchos niños como yo. Por mi mamá y por ti soy aguilucho, aunque mi papá es del Licey.

Y oye esto Chilote que me sale de lo más profundo de mi corazón: yo juego pelota y voy bien en mi colegio: Pero cuando yo sea grande, yo quisiera ser como tu, quiero terminar diciendo en alta voz, y yo se que todos los presentes van a estar de acuerdo conmigo: que viva Chilote Llenas. Muchas gracias.

LOTERIAS



NOTA: Los datos OFICIALES registrados en los archivos de la Lotería Nacional y Loto Real, son los que regirán.



Deportes

Bryan De la Cruz remolca tres carreras

LA REDACCION

FILADELFIA

Bryce Harper abandonó renqueando el terreno por una aparente lesión en un muslo, tras representar el out que sentenció el jueves la derrota de los Filis de Filadelfia por 7-4 ante los Marlins de Miami.Cuando corría sobre la línea de la inicial en busca de embasarse con un roletazo por la derecha, Harper se llevó una mano al muslo izquierdo, luego de pisar la almohadilla.

Se marchó cojeando hacia la cueva.También el jueves, el toletero fue elegido por los fanáticos como primera base titular de la Liga Nacional en el Juego de Estrellas que se realizará el 16 de julio en Texas.

"Simplemente sintió un problema en el muslo cuando corría por la raya. No sé más que eso", comentó el piloto de los Filis, Rob Thomson.

"Tendremos que esperar a mañana para revisarlo".Jake Burger conectó un jonrón solitario ante Jeff Hoffman (3-1) que significó la ventaja en el octavo inning, luego que el dominicano Bryan de la Cruz había empatado la pizarra 3-3 con un doblete de tres anotaciones en el séptimo.

Anthony Bender (3-2) se llevó el triunfo como relevista pese a recibir una carrera sucia en la séptima entrada, con lo que el juego se empató fugazmente 4-4. Tanner Scott logró su undécimo rescate.

Por los Marlins, los dominicanos De la Cruz de 4-2 con una anotada y tres producidas, Jesús Sánchez de 2-1, Otto López de 4-1 con una anotada. El



Bryan De la Cruz

venezolano Alí Sánchez de 3-2 con una anotada.

Por los Filis, el panameño Edmundo Sosa de 4-2 con una remolcada. El dominicano Cristian Paché de 4-1. El venezolano Rafael Marchán de 4-1 con una anotada y una empujada.

LEODY 4-2

BALTIMORE.-Corbin Burnes toleró nueve hits esparcidos a lo largo de siete innings, el novato Heston Kjerstad aportó un jonrón y tres impulsadas, y los Orioles de Baltimore arrollaron el jueves 11-2 a los decaídos Rangers de Texas.

Cedric Mullins, Adley Rutschman y Colton Cowser consiguieron también sendos vuelacercas por Baltimore, que edificó una ventaja de 8-1 en el cuarto acto frente a Jon Gray (3-4) y navegó tranquilo hacia su segundo triunfo en fila, luego de perder cinco juegos consecutivos.

El cubano Adolis Garcia bateó un cuadrangular por Texas, campeón de la última Serie Mundial, que ha perdido cuatro encuentros al hilo y se ha rezagado a siete juegos de la marca de .500 (37-44).

Los Rangers han perdido siete compromisos seguidos de visita.Estos cuatro duelos, que concluyen el domingo, son una reedición de la Serie Divisional de 2023 en la Liga Americana, en que los Rangers lograron una barrida en tres juegos.

Ahora, los Orioles parecen encaminados de nuevo a los playoffs. Llegaron a la mitad de la campaña con un registro de 51-30.Burnes (9-3) mejoró su efectividad a 2,28, al igualar su actuación más larga del año. El derecho aceptó una carrera, no dio boletos y repartió cinco ponches.

Por los Rangers, el cubano García de 4-1 con una anotada y una producida. El dominicano Leody Taveras de 4-2.Por los Orioles, el dominicano Jorge Mateo de 4-1.

RAMIREZ 4-2

KANSAS CITY, Missouri, EE.UU. Kyle Isbel y el venezolano Maikel Garcia dispararon triples seguidos para dar inicio un ataque en el sexto episodio, y Vinnie Pasquantino aportó el elevado de sacrificio que representó la ventaja para que los Reales de Kansas City superaran el jueves 2-1 a los Guardianes de Cleveland, líderes de la División Central de la Liga Americana.

Sam Long (2-1) se llevó el triunfo como relevista, tras resolver el dilema que le heredó Michael Wacha en la sexta entrada y retirar a sus tres adversarios en la séptima.

John Schreiber se encargó de la octava antes de que James McArthur diera solución perfecta a la novena para llegar a 14 salvamentos.Ben Lively (7-4) recibió algo de ayuda ante uno de sus equipos anteriores, por parte de una defensiva de Cleveland que consiguió un par de dobles matanzas para evitar que causaran daños los sencillos que inauguraron dos innings.

El derecho terminó permitiendo dos anotaciones y seis hits en seis entradas, durante las que entregó un boleto.Wacha recibió una carrera y siete hits en cinco episodios y un tercio. Expidió dos boletos y consiguió seis ponches.

Por los Guardianes, el dominicano José Ramírez de 4-2. Los venezolanos Andrés Giménez de 3-1, Gabriel Arias de 4-1.Por los Reales, los venezolanos García de 4-1 con una anotada y una empujada, Salvador Pérez de 3-2. El puertorriqueño M.J. Meléndez de 2-0.

ELLY 5-3

SAN LUIS.-Jonathan India bateó dos imparables para extender a nueve juegos su seguidilla pegando de hit, Spencer Steer disparó un cuadrangular y los Rojos de Cincinnati doblegaron el jueves 11-4 a los Cardenales de San Luis.

Por sexta vez seguida, India consiguió más de un inatrapable en un juego. Se había embasado en 11 turnos consecutivos, antes de ser retirado finalmente el miércoles.El abridor Andrew Abbott (7-6) se embolsilló el triunfo, al aceptar dos carreras y un par de hits durante una labor de cinco entradas, en la que obsequió seis boletos.

Cincinnati ganó por segunda ocasión en seis encuentros.

Miles Mikolas (6-7) permaneció en la loma cuatro innings y un tercio. En cada uno recibió al menos una carrera.

Permitió 10 carreras, la mayor cifra en su vida, incluidas nueve limpias, además de admitir 12 hits y entregar una base por bolas.El dominicano Noelvi Marte, en el juego que marcó su regreso con los Rojos tras una suspensión de 80 juegos por consumo de sustancias prohibidas, pegó tres hits, anotó tres carreras y produjo una.

Por los Rojos, los dominicanos Elly de la Cruz de 5-3 con una anotada y una empujada, Marte de 5-3 con tres anotadas y una empujada, Santiago Espinal de 5-1.

Por los Cardenales, el venezolano Willson Contreras de 3-1 con una anotada. El dominicano José Fermín de 4-0. El venezolano Pedro Pagés de 3-1.

Adrián Beltré y Rodríguez serán Embajadores del Juego de Estrellas

Manny Randhawa/MLB.com

TAXAS

Nos estamos acercando a la 94ta edición del Clásico de Media Temporada, a llevarse a cabo el 16 de julio en el Globe Life Field en Arlington. Pero antes de que se ejecute el primer pitcheo del MLB All-Star Game del 2024, presentado por Mastercard, habrá varios eventos.

Habrá varias caras conocidas – y legendarias – siendo protagonistas en esas festividades, incluyendo a tres Embajadores anunciados por MLB y los Rangers el jueves: El dominicano y elegido al Salón de la Fama Adrián Beltré, el puertorriqueño miembro del Salón de la Fama Iván "Pudge" Rodríguez y Michael Young, miembro del Salón de la Fama de los Rangers.

Los fans tendrán varias oportunidades de conocer a algunas de esas tres leyendas de los Rangers – cuyos números están retirados por Texas. Beltré, Rodríguez y Young estarán promocionando eventos a lo largo de la Semana de las Estrellas entre el 10 y el 16 de julio, en el que será el primer Juego de Estrellas en el norte de Texas en 29 años.

Beltré jugó con los Rangers desde el 2011 hasta el 2018, siendo convocado a tres Juegos de Estrellas, ganando tres Guantes de Oro en la tercera base y dos Bates de Plata durante ese período. De los 477 jonrones en su carrera, 199 los consiguió con el uniforme de Texas. Fue elegido al Salón de la Fama del Béisbol y será exaltado en Cooperstown el 21 de julio.

Rodríguez ingresó al Salón de la Fama en el 2017. Fue 14 veces todoestrella, ganador del Guante de Oro 13 veces como receptor, siete veces Bate de Plata y JMV de la Liga Americana en 1999 con los Rangers. Jugó con Texas desde 1991 hasta el 2002, y nuevamente en el 2009.

Young fue seleccionado siete veces



Adrián Beltré, izquierda, Iván Rodríguez y Michael Young. Foto fuente externa.

al Juego de Estrellas mientras jugaba con los Rangers desde el 2000 hasta el 2012. Ganó el título de bateo de la Liga Americana en el 2005 con un promedio de .331. Lideró las Grandes Ligas en hits en dos ocasiones, en el 2005 y el 2011. Ayudó a los Rangers a llegar a Series Mundiales consecutivas en el 2010 y el 2011.

Lucha inicia Campeonato Panamericano y de Playa U-17

SANTO DOMINGO. Con la ceremonia de inauguración y las competencias en el estilo greco, la Federación Dominicana de Lucha (Fedola) puso en marcha este jueves el Campeonato Panamericano y de Playa U-17 de ese deporte que se celebra en el Pabellón de Tenis de Mesa del Parque del Este.

El torneo continúa este viernes, desde las 10:00 de la mañana, con las competencias en el estilo libre femenino, mientras que el sábado serán los combates en libre masculino, y el domingo, la modalidad de playa en Juan Dolio.

Japón firma acuerdo participación Serie del Caribe 2025

Mexicali, B. C., México (Prensa CBPC).- La Serie del Caribe Mexicali 2025, a celebrarse en el icónico Nido de los Águilas del 31 de enero al 7 de febrero, se prepara para recibir a un nuevo contendiente: Japón Breeze. Los nipones llegan luego de la firma de un Acuerdo de esa entidad con la Confederación de Béisbol Profesional del Caribe (CBPC).

El documento oficial fue firmado por Juan Francisco Puello Herrera, Comisionado de Béisbol Profesional del Caribe; Erwin Miyasaka, CFO de Japan Breeze; y Toma Irokawa, manager general del mismo.

Centro Médico Cibao -UTESA
FARMACIA CENTRO (Servicio a Domicilio) Ext. 8822
Y
LABORATORIO CLINICO Exts. 8831 5520
24 horas 7 días a la semana
TEL.809.582.6661

CLASIFICADOS

HORARIO DE OFICINA: Lunes a Viernes de: 8:00 a.m. a 5:00 p.m

PARA RECEPCIÓN DE LEGALES Y CLASIFICADOS

809-583-7281
Exts. 225-226-227

CORREOS ELECTRONICOS:

(Santiago)
legales@lainformacion.com.do

(Santo Domingo)
legalsd@lainformacion.com.do

ALQUILER Y VENTAS
√ CASAS √ APTOS. √ LOCALES
√ VEHICULOS √ FINCAS
√ EMPLEO √ SOLARES
√ ANIMALES

DIRECCIÓN:

Santiago de los Caballeros
Carretera Santiago-Licey Km. 3
Tel.: 809-583-7281

Santo Domingo
Calle Elvira de Mendoza #158
(Zona Universitaria)
Tel.: 809-685-2225

AVISO DE PERDIDA DE CERTIFICO FINANCIERO

Se hace de público conocimiento la pérdida del Certificado Financiero No. 631467, operanción 1784590, expedido por el BANCO MULTIPLE BHD,S.A., de fecha 09/10/2023, por el monto de RD$300,00.00 a favor de INGENIERIA LOVENSA, SRL. RNC-1-3224835-1
F-75297/28-6/5-12-19-7-24

AVISO DE MENSURA PARA LA REGULARIZACIÓN PARCELARIA

En cumplimiento al Art. 75 y 137 del Reglamento General de Mensuras Catastrales, por medio de la presente quedan formalmente citados la Dirección Regional de Mensuras Catastrales, Departamento Norte, Colindantes, Propietario y Público en general al ámbito de la Parcela no.10 del Distrito Catastral No. 9, sito en la calle 2da aproximadamente 30 m de la Calle 3ra, Barrio Juan Pablo Duarte, Municipio Maimón, Provincia Monseñor (18.912281°,-70.280142°). En vista de que el día 12 de julio del 2024, a las 9:00 AM. El Agrim. Reinaldo Piña Pérez, CODIA No. 30784, Tels. (809) 838-1112/email. reinaldopinaperez@gmail.com, procederá a realizar los trabajos de MENSURA PARA LA REGULARIZACIÓN PARCELARIA, al Inmueble Propiedad de los señores AVICEBRON GABIROL PEÑA VELÁSQUEZ Y MERCEDES MOSQUEA, Expediente No.6622024081667, Autorización de fecha 25 de junio del 2024.-.

Agrim. Reinaldo Piña Pérez
CODIA 30784

C-16918/28-6-24

Aviso de Venta en Pública Subasta

En cumplimiento del artículo 153, de la Ley No. 6186, del 12 de febrero del año 1963, sobre Fomento Agrícola y sus modificaciones, se hace de público y general conocimiento que se ha fijado para el día miércoles que contaremos a 7 de agosto del año 2024, a las nueve (9:00), horas de la mañana, la venta en pública subasta al mejor postor y último subastador, en la audiencia de pregones que al efecto celebrará la Primera Sala de la Cámara Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Santiago, en su local situado en la última planta del Palacio de Justicia Licenciado Federico Carlos Álvarez de esta ciudad, ubicado entre las Avenidas "27 de Febrero" y "Circunvalación" esquina calle "E. Guerrero", del Ensanche Román, del inmueble siguiente: **La Unidad Funcional F-3**, identificada como 312525941823: F-3, matricula No.3000529079, del Condominio Baia Residences, ubicado en Santiago, Santiago, con un porcentaje de participación sobre las áreas comunes y la parcela de 0.999% y 1 voto en la asamblea de Condomines, conformada con un Sector Propio identificado como SP-00-01-058, ubicado en el nivel 01, del bloque 00,destinado a PARQUEO, con una superficie de 12.00 metros cuadrados; un Superficie Inaccesible identificado como SI-02-03-002, ubicado en el nivel 03, del bloque 02, destinado a APARTAMENTO, con una superficie de 95.00 metros cuadrados; El mencionado inmueble fue embargado en perjuicio del señor Ernesto Luis Hernández, estadounidense, mayor de edad, soltero, empleado privado, portador del pasaporte No.561421084, domiciliado y residente en esta ciudad, y a requerimiento de la Asociación Cibao de Ahorros y préstamos, institución organizada y existente de conformidad con la ley No.5897, del 14 de mayo del 1962 y sus modificaciones, con domicilio social y oficinas principales en su edificio Corporativo ubicado en la esquina formada por la autopista Duarte y la calle Piky Lora de esta ciudad, la cual tiene como apoderado especial y abogado constituido al Licenciado José Alberto Vásquez S., en cuyo estudio profesional abierto en la calle Transversal No.11 de Los Jardines Metropolitanos de esta ciudad, hace la persiguiente elección de domicilio a los fines de la presente publicación. El mandamiento de pago fue notificado el 27 de mayo del año 2024 y fue convertido de pleno de derecho en embargo inmobiliario, por falta de pago del deudor. La inscripción del mencionado mandamiento de pago en el Registro de Títulos del Departamento de Santiago tuvo lugar el día 14 de junio del año 2024, en acatamiento del artículo 150 de la precitada Ley No. 6186, del 12 de febrero del año 1963, sobre Fomento Agrícola y sus modificaciones. La parte persiguiente ha fijado en la suma de RD$4,706,975.15, el precio de la primera puja, a dicha suma se le añadirán las acreencias por vencer hasta el día de la venta, primas de seguro, gastos de ejecución y demás accesorios de derecho, que serán anunciados antes de la licitación. Todo licitador deberá depositar, a título de garantía, una fianza equivalente al 10% del precio de la primera puja, en la Secretaría del Tribunal que conocerá de la subasta y cuya ubicación fue descrita precedentemente, en efectivo o en cheque certificado por una institución bancaria domiciliada en la República Dominicana. Se advierte, además, que las pujas sólo serán recibidas por ministerio de abogado, todo de conformidad con el Pliego de Condiciones depositado en Secretaría por el abogado de la persiguiente. Se informa, por último, que el deudor y los acreedores inscritos serán llamados por acto de alguacil, para que presencien, si les place, la venta en pública subasta. Hecho y firmado por el abogado de la persiguiente en la ciudad de Santiago de los Caballeros, República Dominicana, hoy día veintiocho (28) de junio del año dos mil veinticuatro (2024).

Licenciado José Alberto Vásquez S.
Abogado de la Persiguiente

F-75294/28-6-4

AVISO DE MENSURA

VISTA: la autorización de fecha 17 de junio del año dos mil veinticuatro (2024), dictada por la Dirección Regional de Mensuras del Departamento Norte a petición de: RAMYI ANTONIO RODRIGUEZ CASTILLO y FRANCHESCA ISANETT TERRERO DE RODRIGUEZ, Expediente No. 6622024079107. Se notifica al público en general: para dar cumplimiento al Art. 64 de la Ley de Registro Inmobiliario No.108-05 y los Artículos No. 75 y 161 del Reglamento de General de Mensuras Catastrales del Departamento Norte, queremos informar que iniciaremos la mensura formal para las operaciones de campo el día 25 de julio del año 2024 a las 3:00 P.M se dará comienzo al Deslinde dentro de la parcela No. 306 en el D.C. No. 02, este inmueble está ubicado en la calle Las Bahamas s/n, Barrio José Martí, en el municipio de Bonao, provincia de Monseñor Nouel, Coordenadas de ubicación: latitud (X): 18.944783°, longitud (Y): -70.422959°.

AGM. JOSE MANUEL BETANCES
Agrimensor-Contratista
CODIA 39840

C-16919/28-6-24

AVISO DE MENSURA

VISTA: la autorización de fecha 17 de junio del año dos mil veinticuatro (2024), dictada por la Dirección Regional de Mensuras del Departamento Norte a petición de: MARIA YGNACIA AGUILERA BRITO, LUIS ALBERTO RAMOS BRITO y MARGARITA VASQUEZ DILONE, Expediente No. 6622024078682. 1) Se notifica al público en general: para dar cumplimiento al Art. 64 de la Ley de Registro Inmobiliario No.108-05 y los Artículos No. 75 y 161 del Reglamento de General de Mensuras Catastrales del Departamento Norte, queremos informar que iniciaremos la mensura formal para las operaciones de campo el día 25 de julio del año 2024 a las 9:00 A.M se dará comienzo al Deslinde y Subdivisión dentro de la parcela No. 306 en el D.C. No. 02, este inmueble está ubicado en la calle Las Bahamas s/n esquina Calle Divino Niño, Barrio José Marti, en el municipio de Bonao, provincia de Monseñor Nouel, Coordenadas de ubicación: latitud (X): 18.943737°, longitud (Y): -70.421816° y latitud (X): 18.943963°, longitud (Y): -70.421699°.

AGM. JOSE MANUEL BETANCES
Agrimensor-Contratista
CODIA 39840

C-16919/28-6-24

Aviso de Venta en Pública Subasta

En cumplimiento del artículo 153, de la Ley No. 6186, del 12 de febrero del año 1963, sobre Fomento Agrícola y sus modificaciones, se hace de público y general conocimiento que se ha fijado para el día martes que contaremos a 16 de julio del año 2024, a las nueve (9:00), horas de la mañana, la venta en pública subasta al mejor postor y último subastador, en la audiencia de pregones que al efecto celebrará la Tercera Sala de la Cámara Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Santiago, en su local situado en la última planta del Palacio de Justicia Licenciado Federico Carlos Álvarez de esta ciudad, ubicado entre las Avenidas "27 de Febrero" y "Circunvalación" esquina calle "E. Guerrero", del Ensanche Román, del inmueble siguiente:
El inmueble identificado como 313405117189, que tiene una superficie de: 237.43 Metros Cuadrados, Matrícula No.3000707661, ubicado en Puñal, Santiago, con todas sus mejoras; El mencionado inmueble fue embargado en perjuicio de la señora Ramyhilde Fiosol Silverio, dominicana, mayor de edad, soltera, empleada privada, portadora del pasaporte No.567689298, domiciliada y residente en esta ciudad, y a requerimiento de la Asociación Cibao de Ahorros y préstamos, institución organizada y existente de conformidad con la ley No.5897, del 14 de mayo del 1962 y sus modificaciones, con domicilio social y oficinas principales en su edificio Corporativo ubicado en la esquina formada por la autopista Duarte y la calle Piky Lora de esta ciudad, la cual tiene como apoderado especial y abogado constituido al Licenciado José Alberto Vásquez S., en cuyo estudio profesional abierto en la calle Transversal No.11 de Los Jardines Metropolitanos de esta ciudad, hace la persiguiente elección de domicilio a los fines de la presente publicación. El mandamiento de pago fue notificado el 16 de mayo del año 2024 y fue convertido de pleno de derecho en embargo inmobiliario, por falta de pago del deudor. La inscripción del mencionado mandamiento de pago en el Registro de Títulos del Departamento de Santiago tuvo lugar el día 4 de junio del año 2024, en acatamiento del artículo 150 de la precitada Ley No. 6186, del 12 de febrero del año 1963, sobre Fomento Agrícola y sus modificaciones. La parte persiguiente ha fijado en la suma de RD$8,610,098.92, el precio de la primera puja, a dicha suma se le añadirán las acreencias por vencer hasta el día de la venta, primas de seguro, gastos de ejecución y demás accesorios de derecho, que serán anunciados antes de la licitación. Todo licitador deberá depositar, a título de garantía, una fianza equivalente al 10% del precio de la primera puja, en la Secretaría del Tribunal que conocerá de la subasta y cuya ubicación fue descrita precedentemente, en efectivo o en cheque certificado por una institución bancaria domiciliada en la República Dominicana. Se advierte, además, que las pujas sólo serán recibidas por ministerio de abogado, todo de conformidad con el Pliego de Condiciones depositado en Secretaría por el abogado de la persiguiente. Se informa, por último, que la deudora y los acreedores inscritos serán llamados por acto de alguacil, para que presencien, si les place, la venta en pública subasta.
Hecho y firmado por el abogado de la persiguiente en la ciudad de Santiago de los Caballeros, República Dominicana, hoy día veintiocho (28) de junio del año dos mil veinticuatro (2024)

Licenciado José Alberto Vásquez S.
Abogado de la Persiguiente

F-75294/28-6-4



SE RENTA UN APTO
EN Cerro Alto 3 habt, 2 ½ baños, sala, cocina con desayunador, comedor, área de lavado, 2 parqueos.
Tel: 809-251-1731.
F-013558/11-6 al 1-7-24

SE VENDE UN APTO
EN Villa María 135 mt2 de construcción 3 habt, 2 baños, sala, cocina, comedor, área de lavado, 2 parqueos.
Tel: 809-251-1731.
F-013558/11-6 al 1-7-24

ALQUILO APARTAMENTO
EN RESIDENCIAL ENRIQUE C/1ERA #3, 2 HAB., 2 BAÑOS, SALA, COMEDOR, COCINA ÁREA LAVADO, BALCÓN, CABLE Y AGUA INCLUIDO, 1 PARQUEO.
TEL: 809-706-8327/929-575-6064 /849-851-4480
F-013612/20-6/10-7-24



VENDO APARTAMENTO
RES. ALAMEDA, CARRETERA DON PEDRO, APTO. F-1, 1ER NIVEL, SANTIAGO, 6.5 MTS 2 DE CONSTRUCCIÓN, 2 HABS., SALA, COMEDOR. COCINA. 1 BAÑO, 1 PARQ. CERRADO.
INF. 829-848-1295.
F/75275. 27-6 AL 12-7-24

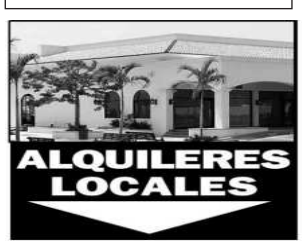
CENTRO OPTICO METROPOLITANO
Av. Las Carreras
Tel. 809-241-3724
Plaza Zona Rosa
Tel. 809-971-4232
Plaza Olimpica Av. Estrella Sadhalá, Tel.: 809-226-2262,
Santiago, R.D.



DETECTIVE PRIVADO
SANTIAGO Y TODO EL CIBAO , CASOS DE INFIDELIDADES, EMPRESARIALES Y DOMÉSTICOS 24/H ADS
DETECTIVE, LICENCIA DE INVESTIGADOR #01.
MAIL:infidelidadrd@gmail.com
OFICINA: 809-238-4137
CEL.: 849-409-5222.
F-74986/17-6 AL 29-11-24



SE VENDE INMUEBLE COMERCIAL
EN LA CALLE BUENA VISTA #102, LA GALLERA, SANTIAGO. CON UN TERRENO DE 350 MTS2, EN EL CUAL HAY UN CENTRO DE SERVICIO FUNCIONANDO CON MÁS DE 20 AÑOS, SUBDIVIDIDO EN 5 ESPACIOS COMERCIALES. Y 2 TAREAS DE TIERRA EN JACAGUA AL MEDIO, CON VISTA A LA CIUDAD.
INF. 809-470-4550.
F/73918/6-5 AL 26-8-24



SE ALQUILA LOCAL COMERCIAL
CARRETERA LUPERON-SANTIAGO, PLAZA 2001 PRIMER NIVEL
TEL: 809-944-8203 /646-248-2918
F013644/27-28-6-1-7-24

AVISO DE PERDIDA DE PLACA

SE AVISA POR ESTE MEDIO LA PERDIDA DE LA PLACA CORRESPONDIENTE A LA MOTOCICLETAN PRIVADA , MARCA YAMAHA, MODELO JOG 3KJ, AÑO 1992, COLOR NEGRO, REG Y PLACA K1156348, CHASIS 3KJ7556437, PROPIEDAD DE WINDER MANUEL GABINO MARTE. CED: 402-2862206-0.
F-75395/28-6/1-2-7-24

AVISO DE PERDIDA DE CERTIFICADO FINANCIERO

SE AVISA POR ESTE MEDIO LA PERDIDA DEL CERTIFICADO DE INVERSIÓN número 50000100274, emitido por BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S.A., en fecha 1 de mayo de 2012, por la suma de cuatro mil dólares (US$4,000.00). A FAVOR DE LOS SEÑORES: JAIME TOMAS SUED BONILLA, JAIME ANDRÉS SUED LÓPEZ y FRANCISCO JOSÉ SUED LÓPEZ.
F-74958/14-21-28-6/5-7-21

AVISO DE PERDIDA DE CONSTANCIAS ANOTADAS

Para general y público conocimiento, de acuerdo a lo establecido en el artículo 92, párrafo III de la Ley 108-05 de Registro Inmobiliario de la República Dominicana (modificada por la Ley 51-07), se ha extraviado la constancia anotada matrícula No. 3000713381 correspondiente a la parcela 329 del D. C. No. 04, con una superficie de 228.33 metros cuadrados (228.33 Mts2), y la constancia anotada matrícula NO. 3000713382 correspondiente a la parcela 329 del D. C. No. 04, con una superficie de doscientos setenta y siete punto cincuenta y dos metros cuadrados (277.52 Mts2), ambas propiedad de Shakira Altagracia Gómez Gómez, cédula No. 054-0095912-7, ubicadas en el municipio de Moca, provincia Espaillat.

Lic. Juan Félix Hernández Jáquez
Abogado apoderado

C-16921/28-6-24

AVISO PERDIDA DE CERTIFICADO DE TITULO.

En virtud de lo que establece el Art.89, reglamento general de registro de títulos, instituido por resolución núm.788-2022, de fecha 27 del mes de octubre del año 2022, se hace de público conocimiento la pérdida del siguiente certificado de título, CORRESPONDIENTE A "UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE DOSCIENTOS DIECISEIS PUNTO CERO CERO METROS CUADRADOS (216.00 M2), INDENTIFICADO CON LA DESIGANCION CATASTRAL NO. 02, PARCELA 69-B, CONSTANCIA DEL CERTIFICADO DE TITULO NO. 134, DEL LIBRO NO. 59, FOLIO NO. 60-A, UBICADO EN BONAO, PROVINCIA MONSEÑOR NOUEL, EXPEDIDO A FAVOR DE WILLY ANTONIO CESPEDES GUZMÁN Y ALEXANDER ANTONIO CESPEDES GUZMÁN. En la Ciudad de Bonao, Provincia de Monseñor Nouel, República Dominicana, a los VEINTISIETE (27) días del mes de JUNIO del año DOS MIL VEINTICUADRO (2024),

WILLY ANTONIO CESPEDES GUZMÁN Y
ALEXANDER ANTONIO CESPEDES GUZMÁN.

C-16917/28-6-24

AVISO DE EMPLAZAMIENTO DE DIVORCIO

En cumplimiento con las disposiciones del artículo 22 de la ley de divorcio 1306-bis, se avisa que la señora FRANCHESCA ALTAGRACIA REINOSO BATISTA, dominicana, mayor de edad, casada, titular de la cédula de Identidad Electoral No.048-0107062-6, con domicilio y residencia en los Estados Unidos de Norte América y de tránsito, en esta ciudad de Bonao, Provincia Monseñor Nouel, República Dominicana, quien tiene como abogado constituido y apoderado especial a la Lic. CIRILA SANTOS BEATO, que a falta de información sobre la actual residencia de su conyugue ADVIERTE al señor GILXON MANUEL GILBERT FRIAS, cuyo último domicilio conocido en el país era en la calle Isabel la Católica No.32 A, en esta ciudad de Bonao, Provincia Monseñor Nouel, República Dominicana, que procedera a emplazar en acción de divorcio por la causa determinada de incompatibilidad de caracteres y/o Domicilio Desconocido, en la persona del Magistrado Procurador Fiscal del Distrito Judicial de Bonao, Provincia Monseñor Nouel, el día Viernes que contaremos a Veintiuno (21) de Junio del año 2024, a fin de que comparezca a la audiencia fijada al efecto por la Cámara Civil y Comercial del Tribunal de Primera Instancia del Distrito Judicial de Monseñor Nouel, República Dominicana, el día JUEVES que contaremos a CUATRO (04) del mes de Julio del año Dos Mil Veinticuatro (2024), a las 9:00 horas de la mañana, en materia de divorcio a puertas cerradas que celebrará dicho tribunal en sus salones de audiencias sala número dos (2) de la primera planta, sito en el K.M. 83 ½ en el palacio de Justicia en la marginal derecha en el sentido Norte-Sur de la autopista Duarte próximo a la entrada principal de la ciudad de Bonao, Provincia Monseñor Nouel, República Dominicana. En la ciudad de Bonao, provincia Monseñor Nouel, República Dominicana, a los veintiuno (21) días del mes de Junio del año Dos Mil Veinticuatro (2024).

LIC. CIRILA SANTOS BEATO
ABOGADA APODERADA

C-16916/28-6-24

AVISO DE EMPLAZAMIENTO EN ACCION DE DIVORCIO

En Cumplimiento de las disposiciones de la Ley 2153, de fecha 12 de noviembre del año 1949, la cual agrega un párrafo al artículo 22, de la ley No.1306 Bis, sobre divorcio, de fecha 21 de mayo del año 1973, el señor ERISON DE LOS ÁNGELES GÓMEZ UREÑA, dominicano, mayor de edad, casado, portador de la cédula de identidad y electoral 402-0959162-3, con domicilio y residencia en esta ciudad de Santiago de los Caballeros, República Dominicana, quien tiene como abogado constituido y apoderado especial al LICDO. ANEURY UREÑA BALBUENA, de nacionalidad dominicana, mayor de edad, soltero, portador de la cédula de identidad y electoral No.133-0001207-0, abogado de los Tribunales de la República Dominicana, matriculado en el Colegio de Abogados bajo los Nos. 84181-100-20, con su estudio profesional abierto, en la Avenida Bartolomé Colon No. 73, de esta ciudad de Santiago de los Caballeros, correo electrónico: grupoupm-0506@hotmail.com y aneury-0506@hotmail.com contacto 829-367-4996 y 809-825-9954, lugar donde el señor ERISON DE LOS ÁNGELES GÓMEZ UREÑA, hace elección de domicilio para todos los fines y consecuencias legales del presente aviso: ADVIERTE a su legítima esposa FRANNIERY OLIVARES AQUINO, quien no tiene un domicilio conocido en la República Dominicana, que a falta de informaciones relativa al lugar de su residencia, procederá a emplazarla en acción de divorcio por la causa determinada de incompatibilidad de caracteres, mediante notificación a la demanda por ante el despacho del Magistrado Procurador Fiscal del Distrito Judicial de Santiago, cito en la Primera planta, del Palacio de Justicia Federico Carlos Álvarez, en la manzana formada por las Av. 27 de febrero, Av. Circunvalación, calle 34, y calle E. Guerrero, el día LUNES que contaremos a UNO (01) del mes de Julio del año dos mil veinticuatro (2024), para que comparezca en persona o legalmente representada mediante poder auténtico, a la audiencia que para tales propósitos, en sus atribuciones civiles, celebrará a las nueve (9:00) horas de la mañana, del expediente núm. 2024-0040041, el día jueves que contaremos a once (11) del mes de julio del año dos mil veinticuatro (2024), Audiencia la cual será celebrada por la Sexta Sala de la Cámara Civil y Comercial para Asuntos de Familia, del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Santiago, tribunal el cual celebra sus audiencias en su local ubicado en la primera planta del Palacio de Justicia, Federico Carlos Álvarez, situado en la manzana formada por la Av. 27 de Febrero, Av. Circunvalación, Calle E. Guerrero y calle 34, de la ciudad de Santiago de los Caballeros, República Dominicana:

LICDO. ANEURY UREÑA BALBUENA
Abogado Apoderado

F-75248/26-27-28/6-24

AVISO DE PERDIDA DE PLACA

SE AVISA POR ESTE MEDIO LA PERDIDA DE LA PLACA CORRESPONDIENTE A LA MOTOCICLETA , MARCA HONDA, MODELO CBR-1000RR, AÑO 2012, COLOR ROJO , REG Y PLACA K0205895, CHASIS JH2SC59E8CK300008, PROPIEDAD DE JUAN TORIBIO. CED: 031-0363495-6
F-013643/26-27-28-6-24

AVISO DE PERDIDA DE CERTIFICO FINANCIERO

Por este medio se hace de público conocimiento la pérdida del Certificado Financiero No. 2600075688, numero de documento 805213, emitido por el BANCO DE RESERVAS DE LA REPUBLICA DOMINICANA, por el monto de RD$340,200.00 a nombre de la señora ROMA FATIMA ALVAREZ, cedula de identidad y electoral No. 001-0577264-4.- En Mao, Valverde, 19 de junio del año 2024.-
F-75149/21-28-6/5-12-7-24

AVISO PARA FINES DE EMPLAZAMIENTO DE DIVORCIO

De conformidad con las disposiciones del párrafo único del artículo 22 de la Ley 1306 bis, sobre divorcio: ACTUANDO A REQUERIMIENTO del señor RAMON CESAR AGUERO, cédula No.001-0673656-4, representado por la LICDA. TACANORIS MELENDEZ, cédula No.001-1057609-7, que a falta de información del actual paradero de la señora INOSENCIA DIAZ CESAR , se procederá a emplazarla en acción de divorcio por la causa determinada de incompatibilidad de caracteres, con domicilio desconocido por ante la persona del magistrado Procurador Fiscal del Distrito Nacional, a quien se le notifica de acuerdo a lo que establece el artículo 69, inciso 7, del Código de Procedimiento Civil (domicilio desconocido), se procederá el día lunes que contaremos a los un (1) días del mes de julio del año Dos Mil Veinticuatro (2024), en manos del magistrado Procurador Fiscal del Distrito Nacional, que la audiencia para conocer de la demanda de divorcio por la causas determinada de Incompatibilidad de Caracteres, que será el día miércoles, que contaremos a los diecisiete (17) días del mes de julio, del año dos mil veinticuatro (2024), por ante la Séptima Sala del Tribunal para Asuntos de Familia del Distrito Nacional, sito calle Socorro Sánchez, esquina Santiago, No.68, Gazcue, D.N:, donde se conocerá a puerta cerrada la Demanda de Divorcio por Incompatibilidad de Caracteres que ha sido incoada por el señor RAMON CESAR AGUERO, en contra de su esposa INOSENCIA DIAZ CESAR.

LICDA.TACANORIS MELENDEZ
ABOGADA

SDF-75260/26-27-28/6-24

AVISO DE EMPLAZAMIENTO DE DIVORCIO POR INCOMPATIBILIDAD DE CARACTERES.

De conformidad con las disposiciones en el Artículo 22 párrafo, de la Ley de Divorcio 1306-Bis del 21 de Mayo del año 1937, de la República Dominicana, señor MANUEL ANTONIO FELIZ ENCARNACION, dominicano, mayor de edad, casado, portadora de la cédula de Identidad y Electoral No. 001-1412873-9, residente en la Calle la Aviación Española, Numero 21, 2ª, CO27550, Lugo Taboada, España, quien tiene como abogada constituida y apoderada especial la DRA. BERNARDA CONTRERAS PEGUERO, dominicana, mayor de edad, soltera, portador de la Cédula de Identidad y Electoral No.025-0002238-5, con estudio profesional abierto en la Av. 27 de febrero No. 240 alto, esquina Juan de Morfa, San Carlos Distrito Nacional con teléfonos: (809)912-3344, (829)854-7241 y domicilio Ad-hoc en el Sector Las Caobas, Manzana 37, Apto. 9-A, 2do nivel, frene a la escuela Mario Moreno Reyes, Municipio Santo Domingo Oeste, Provincia Santo Domingo, República Dominicana, lugar donde el demandante hace y mantiene formal elección de domicilio para los fines y consecuencias de la presente publicación, por este medio se le INTIMA a la señora FRANCISCA ALTAGRACIA AGRAMONTE ULLOA, cuyo domicilio conocido es en la calle Caridad, esquina 6, casa No. 5, del Sector Sávica del Municipio de los Alcarrizos, Provincia Santo Domingo, República Dominicana, para que comparezca en Audiencia que se celebra el día LUNES que contaremos a ocho 08) del mes de julio del año dos mil veinticuatro (2024), por ante la Sexta Sala para Asuntos de Familia de la Cámara Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia de la Provincia Santo Domingo. Municipio de Santo Domingo Oeste, la cual celebra sus audiencias en uno de los salones situado en la Avenida las Palmas Numero 23, Sector las Palmas de Herrera, Municipio Santo Domingo Oeste, Provincia Santo Domingo, República Dominicana, expediente 2024-0051159. Advirtiéndole que a falta de comparecer a la indicada Audiencia el día y hora indicados, se procederá a pedir el correspondiente defecto en su contra. En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinticinco (25) días del mes de junio del año dos mil veinticuatro (2024).

DRA. BERNARDA CONTRERAS PEGUERO
Abogada parte Demandante

SDF-75258/26-27-28/6-24

AVISO DE EMPLAZAMIENTO PARA FINES DE DIVORCIO

En cumplimiento a las disposiciones consagrada en el Art.22 de la Ley No.1306 bis, de divorcio y para mayor conocimiento se hace saber que el señor NELSON BENITO GUZMAN ACEVEDO, dominicano, mayor de edad, casado, portador de la cedula de identidad y electoral No.001-1499570-7, domiciliado y residente en la calle Primera, casa No. 50, del sector Ensanche Espaillat, de esta ciudad de Santiago de los Caballeros, quien tiene como abogados constituidos y apoderados especial a los LICDOS. JUAN ANTONIO TORIBIO LOMBERT Y JOEL MARTINEZ MEJIA, dominicanos, mayores de edad, abogados de los Tribunales de la República, Matriculados en el colegio de abogado bajo los Nos. 49375-10-13 y 50145-140-13, portadores de las cedulas de identidad y electoral Nos.097-0022293-9 y 031-0371021-0, con estudio profesional abierto en la Ave. Imbert Esquina Benito González No. 148 Segundo nivel, Edif. Hilda Rodríguez, Módulo 3-A, de esta Ciudad de Santiago, Tel.:809-883-9933, lugar donde se hace elección de domicilio para todos los fines y consecuencias legales de la presente demanda, se ADVIERTE por medio del presente acto a su legitima esposa, señora CAROLAY MENDEZ, cuyo último domicilio era en la calle Primera, casa No.50, del sector Ensanche Espaillat, de esta ciudad de Santiago de los Caballeros, y que a falta de información relativa a su domicilio actual, se procederá a emplazarla en acción de divorcio por la causa determinada de incompatibilidad de caracteres, por ante el procurador Fiscal del Distrito Judicial de Santiago, el día LUNES que contaremos a UNO (1) del mes de JULIO del año Dos Mil veinticuatro (2024), para que comparezca a la audiencia fijada para el día JUEVES que contaremos a DIECIOCHO (18) del mes de JULIO del año Dos Mil Veinticuatro (2024) a las 9:00 horas de la mañana, de manera presencial, por ante la Sexta Sala de Asuntos de Familia de la Cámara Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Santiago en sus atribuciones civiles, sito en el Primer Nivel del edificio Federico C. Álvarez, que aloja el Palacio de Justicia de Santiago de los Caballeros, ubicado en la cuadra formada por las Avenidas 27 de Febrero y Circunvalación, y las calles Lic. Ramón García, y E. Guerrero del Ens. Román I de esta ciudad de Santiago de los Caballeros. En la ciudad de Santiago de los Caballeros, Municipio y Provincia de Santiago, República Dominicana, a los veinticinco (25) días del mes de junio del año Dos Mil Veinticuatro (2024).

LICDO. JOEL MARTINEZ MEJIA
POR SI Y POR EL
LICDO. JUAN ANTONIO TORIBIO LOMBERT
Abogados parte demandante

F-75231/26-27-28/6-24

AVISO PERDIDA DE PLACA

Se avisa por este medio que se ha extraviado la PLACA, correspondiente a la MOTOCICLETA, marca SUZUKI, año 2006, placa no.N189347, chasis LC6PAGA1260854536, color NEGRO, propiedad del señor ASDRUBAL RODOLFO DE LA ROSA ESPINAL,Ced. No.048-0096749-1.
C-16898/26-27-28/6-24

AVISO DE PERDIDA DE CERTIFICO FINANCIERO

Por este medio se hace de público conocimiento la pérdida del Certificado Financiero No. 2600015265, numero de documento 133896, emitido por el BANCO DE RESERVAS DE LA REPUBLICA DOMINICANA, por el monto de US$20,000.00 (VEINTE MIL DOLARES) a nombre de la señora ROMA FATIMA ALVAREZ, cedula de identidad y electoral No. 001-0577264-4.- En Mao, Valverde, 19 de junio del año 2024.-
F-75149/21-28-6/5-12-7-24

PARA FINES DE DIVORCIO

En cumplimiento del Art.22, Ley 1306-Bis del 21/05/1937 sobre Divorcios en la República Dominicana, Modif. Por la Ley 2153 de 1949, el señor CESAR ANDRES CASTILLO, dominicano, mayor de edad, provisto de la cédula de identidad y electoral No.066-0024585-3, domiciliado y residente en los Estados Unidos de Norteamérica y hace elección de domicilio en la oficina de su abogada apoderada LICDA. MIRLA PALOMINO DIAZ, cédula 001-0013113-5, con estudio profesional abierto en la Av. Pasteur, casi esq. Santiago, Local 217, Plaza Jardines de Gazcue, Gazcue, Distrito Nacional, lugar donde mi requeriente o demandante hace formal elección de domicilio para todos los fines y consecuencias legales de la presente publicación, ADVIERTE a su legítima esposa señora RAMONA ROSARIO, cuyo último domicilio conocido en la República Dominicana lo fue calle Hermanos Pinzón, No.206, Villa Juana, Distrito Nacional y en el extranjero en 1530 Sheridan Ave. Apto. 3-J, Bronx, New York, 10457, que se procederá a emplazarla en acción de Divorcio por la causa Determinada de Incompatibilidad de Caracteres por ante el Magistrado Procurador Fiscal del Distrito Judicial del Distrito Nacional, el día veintiocho (28) del mes de Junio del año 2024, así para que comparezca a la audiencia que al efecto celebrará la SEXTA SALA DE LA CÁMARA CIVIL Y COMERCIAL PARA ASUNTOS DE FAMILIA DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO NACIONAL, sito en uno de los apartamento de La Primera Planta del Tribunal de Familia, ubicado en la Calle Socorro Sánchez, No.68, Gazcue, Distrito Nacional, el día 22 de agosto del año 2024 a las 9:00 A.M., horas de la mañana, modalidad presencial para conocer de la referencia demanda. En Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana a los diecinueve (19) días del mes de junio del año 2024.

LICDA. MIRLA PALOMINO DIAZ
Abogada

SDF-75257/26-27-28/6-24

Aviso de divorcio a la esposa que carece de domicilio y residencia conocidos en República Dominicana o que tiene su residencia en el extranjero.

De conformidad con las disposiciones de la ley No. 2153 de fecha 2 de noviembre de 1949, la cual agregó un párrafo al artículo 22 a la Ley No. 1306-Bis sobre divorcio, por este medio se hace de público conocimiento que el señor ALEXANDER RODRIGUEZ RAMIREZ, dominicano, mayor de edad, casado, provisto de la Cédula de Identidad y Electoral No. 001-1531054-2, domiciliado y residente en 2224 S Hawthorne Ave., Independence, Missouri, zip code 64052, Estados Unidos de Norteamérica, el día lunes que contaremos a primero (1ero.) del mes de julio del año dos mil veinticuatro (2024), procederá a demandar en divorcio por la causa determinada de incompatibilidad de caracteres a su legítima esposa la señora IRONELLY DE LEON RODRIGUEZ, dominicana, mayor de edad, casada, portadora de la cédula de identidad y electoral No. 223-0047876-9, con domicilio y real morada desconocidos en la ciudad de Independence, Estado de Missuori, Estados Unidos de Norteamérica, última ciudad y estado que se tiene conocimiento ella residía en la nación norteamericana, cuyo emplazamiento se realizará en manos del Magistrado Procurador Fiscal del Distrito Nacional, de conformidad con las disposiciones del ordinal 8vo. del artículo 69 del Código de Procedimiento Civil Dominicano, por tener la esposa demandada su domicilio en el extranjero; para que dicha señora comparezca como fuere de derecho, el próximo día martes que contaremos a diecisiete (17) del mes de septiembre del año 2024, a las nueve hora de la mañana (9:00 am) a la audiencia presencial que celebrará la Séptima Sala de la Cámara Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Nacional, Especializada en Asuntos de Familia, la cual celebra sus audiencias regulares en una de las salas del local ubicado en la calle Socorro Sánchez No. 68 esquina calle Santiago del Sector de Gazcue, Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, a los fines de conocer y debatir la demanda por incompatibilidad de caracteres interpuesta en su contra por su legítimo esposo el señor Alexander Rodríguez Ramírez, de generales antes citadas.

Lic. José D. Hernández Espaillat
Abogado representante del Sr. Alexander Rodríguez Ramírez

SDF-75259/26-27-28/6-24

AVISO DE EMPLAZAMIENTO PARA FINES DE DIVORCIO

En cumplimiento de las disposiciones establecidas por el artículo 22 de la ley No.1306-Bis del 1937, sobre Divorcio, el señor AGUSTIN GONZALEZ ESCAÑO, quien es dominicano, mayor de edad, casado, empleado privado, portador de la cedula de identidad y electoral No. 054-0085083-9, domiciliado y residente en el barrio Los López Viejo Calle tercera, No. 1, del municipio de moca Provincia Espaillat, República Dominica, quien tiene como abogado constituido y apoderado especial a la LICDO. RENE CABRERA SENCION, abogado de los tribunales de la República, matriculado y al día en el Colegio Dominicano de Abogados bajo la matricula número 25885-113-03 cedula de identidad No. 001-0919193-2, con su estudio profesional abierto en la prolongación A, No.1-c, del Reparto del Este, de esta ciudad de Santiago de los Caballeros, con sus Teléfonos 809-708-8760, y domicilio ad hoc en la calle 5, No. 1, de Villa carolinas IV, de la ciudad de moca, advierte a su legítima esposa señora MARCIA MAGDALENA DIAZ PEREZ, cuyo último domicilio conocido fue en el salitre, entrada los Tejada, Primera casa No.50, del Municipio de Moca Provincia Espaillat, que a falta de información relativa al lugar de su residencia actual se procederá a emplazar en acción de divorcio por la causa determinada de incompatibilidad de caracteres, el día MARTES que contaremos a NUEVE (9) del mes de JULIO del año 2024, por ante el Magistrado Procurador Fiscal del Distrito Judicial de Moca, en su oficina abierta uno de los salones del Palacio de Justicia, al Palacio de Justicia Artagnan Pérez Méndez, del municipio de Moca, Provincia Espaillat, ubicado en la Calle Duarte, No. 63, Esquina Ramón Cáceres, de esta ciudad de Moca, a las diez (10) horas de la mañana a los fines de que comparezca a la audiencia de divorcio que a puertas cerradas se celebrará el día EL DIA LUNES contaremos A Veintinueve (29) del mes de JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO 2024, por ante la SEGUNDA SALA CIVIL y comercial del Juzgado De Primera Instancia Del Distrito Judicial De Moca, a las nueve horas de la mañana (9:00 am) modalidad presencial, la cual celebra sus audiencias en uno de los salones, en atribuciones Civiles, en su local situado en el Segundo Nivel (puerta (B) del edificio que aloja al Palacio de Justicia Artagnan Pérez Méndez, del municipio de Moca, Provincia Espaillat, de esta ciudad de Moca,
En la ciudad de Moca a los veinticinco (25) días del mes de junio del año dos mil veinticuatro (2024).

Licdo RENE CABRERA SENCION
Abogado Apoderado del Demandante

F-75268/26-27-28/6-24

AVISO PERDIDA DE MATRICULA

Se avisa por este medio la perdida de la matricula correspondiente al automóvil privado, Marca TOYOTA CAMRY, Registro y Placa No. A088414, Color RJO, Año 1989, chasis JT2SV21W0K269989, Propiedad de TANYA DEL CARMEN AQUINO LOPEZ, Cédula de identidad No. 031-0111239-3.
F-75298/26-6-24

AVISO DE VENTA PÚBLICA SUBASTA

SE HACE DE PUBLICO CONOCCIMIENTO, QUE EL DIA LUNES QUE CONTAREMOS A QUINCE (15) DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2024, A LAS DIEZ (10:00AM) HORA DE LA MAÑANA, POR ANTE EL MERCADO PUBLICO DE ESTA LOCALIDAD DE SAN JOSE DE OCOA, R.D., SITO EN LA CALLE DUVERGE No. n/s, SE PROCEDERA A LA VENTA EN PUBLICA SUBASTA POR CAUSA DE EMBARGO EJECTUVO DEL SIGUIENTE BIEN MUEBLE: "VEHICULO MARCA TOYOTA, MODELO PICK-UP V6, AÑO 1993, COLOR GRISS, PLACA NO. L148475, CHASIS NO. JT4VN13D3P5113675, BIEN EMBARGADO SEGÚN EL ACTA DE EMBARGO NO. 457-2024, DE FECHA 03/06/2024, INSTRUMENTADO POR LA MINISTERIAL MARYS ALBANIA CIPRIAN, ALGUACIL ORDINARIA DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE SAN JOSE DE OCOA, A REQUERIMIENTO DE MENDELSSOHN FAUSTO ESTRELLA CASTILLO, EMBARGO TRABADO EN CONTRA DE JHONNY BIENVENIDO PIMENTEL SEPULVEDA. SE ADVIERTE A LOS LICITADORES QUE EL EFECTO A SUBASTAR DEBE SER PAGADO DE CONTADO Y EN EL MISMO LUGAR DE LA SUBASTA, MAS EL DIEZ POR CIENTO (10%) ESTABLECIDO POR LEY, SOBRE EL PRECIO DE ADJUDICACION.

LICDO. LUIS ANDERSON RAMIREZ BAEZ
Abogado del Persiguiente
SDF-75307/28-6-24

PUBLICACION DE DIVORCIO

De conformidad con las disposiciones del artículo 42 de la Ley No. 1306-Bis de fecha 21 de mayo de 1937, modificada, se hace de público conocimiento que la Séptima Sala de la Cámara Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Nacional, Especializada en Asuntos de Familia, dictó en sus atribuciones civiles, la sentencia civil No. 532-2024-SSEN-01287 dictada en fecha 3 de junio de 2024, cuya parte dispositiva copiada textualmente dice así: FALLA PRIMERO: Declara regular y válida, en cuanto a la forma la acción en Divorcio por Mutuo Consentimiento, intentada por los señores Wilkins Darío Pérez Vásquez y Kirsis Jissel Pérez Méndez, por haber sido hecha de acuerdo a la Ley. SEGUNDO: En cuanto al fondo acoge las conclusiones presentadas por los esposos y, en consecuencia: Declara disuelto el vínculo matrimonial existente entre los señores Wilkins Darío Pérez Vásquez y Kirsis Jissel Pérez Méndez, por su mutuo consentimiento de conformidad con el acto de convenciones y estipulaciones Núm. 10/2024, instrumentado en fecha 08 de mayo del año 2024, instrumentado por el Licdo. Genaro Domingo Jiménez, Abogado Notario Público de los del Número del Distrito Nacional, por los motivos que preceden. TERCERO: Ordena al Oficial del Estado Civil correspondiente pronunciar el presente divorcio. Que en fecha diecinueve (19) de junio del año dos mil veinticuatro (2024), el Oficial del Estado Civil de la Onceava Circunscripción del Distrito Nacional pronunció el divorcio en virtud de dicha sentencia, el cual ha sido archivado y sometido a la inscripción en el Registro destinado a estos fines.

Lic. José Daniel Hernández Espaillat
Abogado de las partes
SDF-75305/28-6-24

Aviso de Venta en Pública Subasta

En cumplimiento del artículo 153, de la Ley No. 6186, del 12 de febrero del año 1963, sobre Fomento Agrícola y sus modificaciones, se hace de público y general conocimiento que se ha fijado para el día lunes que contaremos a 5 de agosto del año 2024, a las nueve (9:00), horas de la mañana, la venta en pública subasta al mejor postor y último subastador, en la audiencia de pregones que al efecto celebrará la Tercera Sala de la Cámara Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Santiago, en su local situado en la última planta del Palacio de Justicia Licenciado Federico Carlos Álvarez de esta ciudad, ubicado entre las Avenidas "27 de Febrero" y "Circunvalación" esquina calle "E. Guerrero", del Ensanche Román, del inmueble siguiente:
La Unidad Funcional B502, identificado como 312457493288:B502, matricula No.3000645667, del Condominio Residencial Mediterráneo V, ubicado en Puñal, Santiago, con un porcentaje de participación sobre las áreas comunes y la parcela de 2.29% y 1 voto en la asamblea de Condomines, conformada por un Sector Propio identificado como SP-00-01-054, ubicado en el nivel 01, del bloque 00, destinado a PARQUEO, con una superficie de 12.00 metros cuadrados; un Sector identificado como SP-00-01-055, ubicado en el nivel 01, del bloque 00, destinado a PAQUEO con una superficie de 12.00 metros cuadrados; un Sector Propio identificado como SP-02-05-002, ubicado en el nivel 05, del bloque 02, destinado a APARTARMENTO, con una superficie de 99.50 metros cuadrados; un Sector Propio identificado como SP-02-06-002, ubicado en el nivel 06, del bloque 02, destinado a APARTAMENTO, con un superficie de 27.61 metros cuadrados; Un Sector Común de Uso Exclusivo identificado SE-02-06-002, ubicado en el nivel 06, del bloque 02, destinado a TERRAZA, con una superficie de 23.97 metros cuadrados.
El mencionado inmueble fue embargado en perjuicio de los señores Roger Kareem Lyons, estadounidense, portador del pasaporte No.670515217; y Vicky Victoria Ureña Rodríguez de Lyons, dominicana, portadora de la cedula de identidad y electoral No.031-0501899-2, ambos mayores de edad, casados entre si, empleados privados, domiciliados y residentes en esta ciudad, y a requerimiento de la Asociación Cibao de Ahorros y préstamos, institución organizada y existente de conformidad con la ley No. 5897, del 14 de mayo del 1962 y sus modificaciones, con domicilio social y oficinas principales en su edificio Corporativo ubicado en la esquina formada por la autopista Duarte y la calle Piky Lora de esta ciudad, la cual tiene como apoderado especial y abogado constituido al Licenciado José Alberto Vásquez S., en cuyo estudio profesional abierto en la calle Transversal No.11 de Los Jardines Metropolitanos de esta ciudad, hace la persiguiente elección de domicilio a los fines de la presente publicación. El mandamiento de pago fue notificado el 27 de mayo del año 2024 y fue convertido de pleno de derecho en embargo inmobiliario, por falta de pago de los deudores. La inscripción del mencionado mandamiento de pago en el Registro de Títulos del Departamento de Santiago tuvo lugar el día 14 de junio del año 2024, en acatamiento del artículo 150 de la precitada Ley No. 6186, del 12 de febrero del año 1963, sobre Fomento Agrícola y sus modificaciones. La parte persiguiente ha fijado en la suma de RD$5,792,376.15 el precio de primera puja, a dicha suma se le añadirán las acreencias por vencer hasta el día de la venta, primas de seguro, gastos de ejecución y demás accesorios de derecho, que serán anunciados antes de la licitación. Todo licitador deberá depositar, a título de garantía, una fianza equivalente al 10% del precio de la primera puja, en la Secretaría del Tribunal que conocerá de la subasta y cuya ubicación fue descrita precedentemente, en efectivo o en cheque certificado por una institución bancaria domiciliada en la República Dominicana. Se advierte, además, que las pujas sólo serán recibidas por ministerio de abogado, todo de conformidad con el Pliego de Condiciones depositado en Secretaría por el abogado de la persiguiente. Se informa, por último, que los deudores y los acreedores inscritos, si los hubiera, serán llamados por acto de alguacil, para que presencien, si les place, la venta en pública subasta.
Hecho y firmado por el abogado de la persiguiente en la ciudad de Santiago de los Caballeros, República Dominicana, hoy día veintiocho (28) de junio del año dos mil veinticuatro (2024)

Licenciado José Alberto Vásquez S.
Abogado de la Persiguiente
F-75294/28-6-4

PERDIDA DE MATRICULA

PERDIDA DE MATRICULA DEL VEHÍCULO MARCA FORD; MODELO, ESCAPE S 4X2; AÑO 2016, COLOR BLANCO; PLACA No. G591156,CHASIS;1FMCU0F76GUB89306; CAPACIDA PARA 05 PASAJEROS A NOMBRE DE DULCIO AUTO SALES SRL, RNC 1-31-39572-4
SDF-28-6-24

PERDIDA DE CERTIFICADO DE TITULO

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en el artículo 92, párrafo 3 de la ley 108-05 de Registro Inmobiliario de la República Dominicana, se hace de público conocimiento que se ha extraviado el Certificado de Título, Matrícula No.0700037066, Identificado con la Designación Catastral No.305930502208, que ampara el derecho de propiedad de una porción de terreno que mide una extensión superficial que mide TRESCIENTOS TRECE PUNTO TREINTA Y CINCO METROS CUADRADOS (313.35Mts2), registrado en el Libro No.0173, Folio No.136, Ubicado en esta ciudad Bonao, Prov. Monseñor Nouel, Rep. Dom., a favor del Sr. ANDRES VALERIO DIAZ, dominicano, mayor de edad, soltero, identificado por su cédula de identidad y electoral No.048-0034662-1. En la ciudad de Bonao, Provincia Monseñor Nouel, Rep. Dom., a los veintisiete (27) días del mes de junio del año dos mil Veinticuatro (2024).

ELISEO ANTONIO CRUZ
SOLICITANTE
C-16920/28-6-24

PUBLICACIÓN DE DIVORCIO

En cumplimiento de las disposiciones del Articulo42 de la ley 1306-Bis sobre Divorcio, se hace de público conocimiento lo siguiente: Que la Segunda Sala de La Cámara Civil y Comercial del Distrito Judicial Espaillat, dicto la Sentencia Civil núm.1543-2024-SSEN-00177, fecha veintiocho del mes de mayo del dos mil veinticuatro (28/5/2024) cuyo dispositivo dice textualmente:FALLA: PRIMERO: Declara regular y valida en cuanto a la forma, la acción en divorcio por mutuo consentimiento intentada por los señores Ángel Ricardo Pérez Montoya y Adalgisa Santiago Gómez, por haber sido hecha de acuerdo a la ley. SEGUNDO: En cuanto al fondo, Admite la acción de divorcio por mutuo consentimiento, incoada por dichos esposos, en consecuencia, declara disuelto el vínculo matrimonial existente entre los señores Ángel Ricardo Pérez Montoya y Adalgisa Santiago Gómez, por mutuo consentimiento, de conformidad con el acto de estipulaciones marcado con el núm. 57, folio 70 de fecha 18/03/2024, instrumentado por el licenciado José Alfredo Martínez Martínez ,Notario Público de los del Municipio de Moca , Matricula del Colegio Dominicano de Notario Num.5223,debidamente registrado.
TERCERO: Ordena al Oficial del Estado Civil correspondiente, al tenor de las disposiciones del artículo 172 de la Ley 4-23, pronunciar el presente divorcio, previo cumplimiento de las exigencias legales de lugar.
CUARTO: Declara las costas de oficio por tratarse de un asunto de familia. Y por esta nuestra sentencia así se pronuncia, ordena y firma.
Firmados Massiel Minerva Maldonado Severino, Jueza y Dulce María Hiciano Cruz, Secretaria , que figura en la estampa.

-LICDO. JOSÉ ALFREDO MARTÍNEZ MARTÍNEZ
Abogado
C-16922/28-6-24

PUBLICACION DE DIVORCIO

En cumplimiento de las disposiciones del artículo 42 de la Ley No.1306, Bis, sobre, Divorcio, y para general conocimiento, se hace constar lo siguiente. Que en fecha Veintisiete (27) del mes de Diciembre del año dos mil Veintitrés (2023), la Sexta Sala de la cámara Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Nacional para Asuntos de Familia, mediante la sentencia civil No. 531-2023-SSEN-03307, ordeno lo siguiente: FALLA: PRIMERO: Pronuncia el defecto contra la parte demandada, señora Marcia Bobadilla Almonte, por no comparecer no obstante citación legal. SEGUNDO: Declara buena y válida, en cuanto a la forma, la presente demanda en divorcio por la causa determinada de incompatibilidad de caracteres, por haber sido interpuesta conforme al derecho; y en cuanto al fondo, declara disuelto el vínculo matrimonial existente entre los señores Manuel Antonio Martínez y Marcia Bobadilla Almonte, por la Causa Determinada de Incompatibilidad de Caracteres, por los motivos indicados. TERCERO: Ordena el pronunciamiento del divorcio por ante el Oficial del Estado Civil correspondiente. CUATRO: Comisiona a Boanerge Pérez Uribe, Alguacil de Estrado de esta Sala, para la notificación de esta sentencia, por los motivos indicados. Así se pronuncia, ordena, manda y firma. - Así mismo se hace constar que en fecha Trece 13 del mes de Junio del año dos mil Veinticuatro 2024, el Oficial del Estado Civil de la 6ta. Circunscripción de Distrito Nacional, procedió a PRONUNCIAR la referida sentencia en el Libro No.00003, bajo el Acta No. 000278, folio No.0155, Año 2024. En el municipio de Santo Domingo Norte, provincia Santo Domingo, República Dominicana, hoy día Veinticinco (25) del mes de Junio del año dos mil Veinticuatro (2024).-

LIC. RUDY ABREU GUTIERREZ
ABOGADO
SDF-75306/28-6-24

PUBLICACION DE DIVORCIO

Para dar cumplimiento con el Art.42 de la Ley 1306-Bis de Divorcio, se hace saber lo siguiente: Que en fecha nueve (09) días del mes de mayo del año dos mil veinticuatro (2024), la Séptima Sala para Asuntos de Familia de la Cámara Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Nacional, dictó la Sentencia Civil No.532-2024-SSEN-001098, CASO No.2024-0039731, NIC. Núm. 532-2024-ECON-001098, cuyo dispositivo dice así: FALLA: Declara regular y válida, en cuanto a la forma la acción en divorcio por mutuo consentimiento, intentada por los señores FRANCIS ANTONIO POLANCO ESCOTO y NATALI CRISTAL RINCON DE JESUS, por haber sido hecha de acuerdo a la Ley. SEGUNDO: En cuanto al fondo acoge las conclusiones presentadas por los esposos y, en consecuencia: a) Declara disuelto el vínculo matrimonial existente entre los señores FRANCIS ANTONIO POLANCO ESCOTO y NATALI CRISTAL RINCON DE JESUS, por su mutuo consentimiento de conformidad con el acto de convenciones y estipulaciones de divorcio Núm. 31/2024, instrumentado en fecha 13 de MAYO, por ante el DR. MANUEL E. MENDEZ BATISTA, abogado notario público de los del número del Distrito Nacional, por los motivos que proceden, b) Otorga la guarda y cuidado de los menores de edad Franceni cristal Y Francis issac, a cargo de la señora NATALI CRISTAL RINCON DE JESUS, madre de estos; acordado el acto de convenciones y estipulaciones de divorcio Núm. 31/2024, instrumentado en fecha 13 de marzo del 2024, por ante el DR. MANUEL E. MENDEZ BATISTA, abogado notario público de los del Número del Distrito Nacional, por los motivos expuestos, c) Homologa y fija la pensión Alimentaria .pactado por los cónyuges en causa de conformidad el acto de convenciones y estipulaciones No. 31/2024, instrumentado en fecha 13 de marzo de 2024, por ante el Dr. MANUEL E. MENDEZ BATISTA, abogado notario público de los del número del Distrito Nacional, por las consideraciones que preceden. TERCERO: Ordena al oficial del estado Civil correspondiente pronunciar el presente divorcio. Y por esta nuestra sentencia ordena manda y firma: Firmado: Mag. Pedro Marcial Ramírez Salce, Juez de la séptima Sala de la Cámara Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Nacional y secretaria Johanna Steffany Reinoso, quien certifica: El presente divorcio fue pronunciado en fecha veintidós (22) del mes de mayo del año dos mil veinticuatro (2024), en la Oficialía del Estado Civil de la 1ra. Circunscripción del Distrito Nacional, inscrito en el Libro No.00012 de registros de Divorcio, Folio No.0177, Acta No.001189, del año 2024. En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veinticinco (25) días del mes de junio del año dos mil veinticuatro (2024).

Lic. JOSE RAMÓN REYNOSO NIÑEZ
Abogado.
SDF-75304/28-6-24

PERDIDA DE MATRICULA

PERDIDA DE MATRICULA DEL VEHÍCULO MARCA MITSUBISHI; MODELO, GALANT FE; AÑO 2012, COLOR BLANCO; PLACA No.A874579,CHASIS;432B2FF4CE019696; CAPACIDA PARA 05 PASAJEROS A NOMBRE DE DULCIO AUTO SALES SRL, RNC 1-31-39572-4
SDF-75303/28-6-24

AVISO DE PERDIDA DE CERTIFICADO DE TÍTULO

En cumplimiento de las disposiciones contenida en el Artículo 92, Párrafo 3, de la Ley 108-05 sobre Registro Inmobiliario de la República Dominicana de fecha veintitrés (23) del mes de Marzo del año dos mil cinco (2005), y sus modificaciones, se hace de público conocimiento la perdida de título sobre el inmueble identificado como: Solar 15, Manzana 315, del Distrito Catastral No. 01, que tiene una superficie de 200.00 metros cuadrados, matricula No. 3000937913, ubicado en San Francisco de Macorís, Duarte, derecho de propiedad a favor de RAFAEL ANTONIO OLIVO PEÑA, cedula de identidad No. 056-0017181-2 y ANASTACIA ROSARIO DE OLIVO, cedula de identidad No. 056-1125841-1.
C-16923/28-6-24

AVISO DE PERDIDA DE CERTIFICADO DE MATRICULA

Se hace de publico conocimiento Que se han extraviado el Certificado Matricula de Vehiculo matricula Numero 1231277, Tipo deVehiculo Carga, registro y Placa L145168, CHASIS KPAK041DS3P23310, estatus activo, MARCA SSANG YONG, modelo, MUSSO SPORT, AÑO DE FABRICACION 2003, COLOR CRIS, MOTOR 4295, PASAJERO 2, FUERZA MOTRIZ 2900, CILINDRO 5, NUMERO PUERTA 4 a nombre de HANS HERNIGER, celula 001-1451634-7, Cuyo Certificado de Matricula es propiedad del señor HANS HERNIGER. En la ciudad de Puerto Plata Republica Dominicana, a los Veintisiete (27) dias del Mes de Junio del Año Dos Mil Veinticuatro (2024).- La presente publicacion es autorizada por lic. MODESTA RAMONA ORBE MORA .-

MODESTA RAMONA ORBE
Abogado
F-75299/28-6-24

CORRECCION DE PUBLICACION AVISO DE MENSURA

Se hace de conocimiento, para todo aquel que le pueda interesar, que al momento de hacer la publicidad de fecha jueves 28 de marzo del 2024 falto incluir en detalles de la referencia de la ubicación como calle y lugar a lo que se están agregando en esta corrección.
Por medio de la presente hacemos de público conocimiento que el 08 DE ABRIL DE 2024, A LAS 09:00 A. M, iniciaremos los trabajos de mensura para REGULACION PARCELARIA dos porciones de un área de 510.00 m², dentro de la Parcela No 228, del D. C. 03, Municipio sosua, Provincia Puerto Plata, con sus coordenadas expresadas en decimales 19.7476401117, -70.590244523, en la carretera puerto plata sosua, lugar sabaneta de cangrejos del municipio de sosua provincia puerto plata, en dirección oeste - este por la carretera puerto plata-sosua a 150 mts de puente de sabaneta de cangrejos quedando convocados al lugar, fecha y hora ya mencionado propiedad de: RAMON DANILO FERNANDEZ ZAYAS Para cualquier reclamación dirigirse a la Dirección Regional de Mensuras Catastrales, Departamento Norte, Estos trabajos fueron autorizados por la Dirección Regional de Mensuras Catastrales, Departamento Norte, en fecha 11 de diciembre del 2023. REFERENCIA EXPEDIENTE NO: 6622023214922.

ROLANDO JOSE RODRIGUEZ CABRERA
Agrimensor Contratista/Codia no. 41214/Cel. 809-716-5520
Dirección Calle 12 de julio esq 27 de febrero no 160 segundo nivel, correo electrónico: rrodagrim@gmail.com
F-75300/28-6-24

AVISO DE INCORPORACIÓN DE ASOCIACIÓN SIN FINES DE LUCRO

En cumplimiento con las disposiciones del artículo 5, párrafo II, de la Ley 122-05, se hace de público conocimiento que mediante Resolución 0119-2024, emitida por la Procuraduría Regional de Santiago en fecha 07 de junio del año dos mil veinticuatro (2024), fue otorgado el beneficio de incorporación a la asociación sin fines de lucro COLISEO GALLISTICO LA UNION, con su domicilio en Canabacoa, entrada Estación de Combustibles Nexus, Municipio de Puñal, Santiago, República Dominicana. Esta organización tiene por Misión: protección y defensa solidaria de la crianza de Gallos de Peleas de Re. Dominicana y de la fiesta tradicional, costumbrista y de carácter cultural denominada lidias de gallos, lo cual se sustenta en la necesidad de amparar, proteger y promover dicha manifestación tradicional, artística y cultural, tan arraigada en los pueblos de nuestro país desde la conquista española e incorporada a nuestro acervo cultural. Esta afición, con casi cinco siglos de vigencia en el suelo patrio, se manifiesta en fiestas patronales, conmemorativas en diversas provincias del país y a lo largo de la historia, ha sido reconocida como una manifestación tradicional, artística y cultural del pueblo dominicano. Objetivos: a) Conseguir que el gallo de pelea de Rep. Dominica, su fiesta tradicional, costumbrista y de carácter cultural denominada lidias de gallos sean consideradas patrimonio cultural de la nación por las autoridades competentes, proponiendo ante las instancias correspondientes los instrumentos, mecanismos y normas más apropiadas, y apoyando las iniciativas que ya cursan en el Congreso Nacional.
b) Ejercer la presentación de sus asociados y coordinar las mejores soluciones a los problemas que sean comunes la afección gallística, en defensa de sus altos intereses, de los criadores, aficionados y demás personas, en general, involucradas en dicha actividad.
c) Presentar oportunamente propuestas e iniciativas ante el Gobierno Central, Poder Legislativo, Gobiernos Regionales y Locales, y ante otros organismos y autoridades, tendientes a procurar un mejor entorno para el desarrollo de la afliccion gallística y el incremento de sus aportes al desarrollo económico y social del país;
d) Estimular y promover la capacitación, actualización y perfeccionamiento de los asociados en las diversas materias relacionadas con la afición gallística, organizando para ello, eventos, foros, estudios e investigaciones y fomentando actividades para el mejor conocimiento, información divulgación y preservación de la buena imagen de nuestra actividad.
e) Recopilar datos estadísticos, técnicos, económicos, jurídicos y otros referidos a la afición gallística en la Rep. Dominicana y el extranjero.
f) Recabar puntualmente de los asociados información estadística, básica que proporcione a EL Coliseo y a sus miembros acceso a la información actualizada para analizar y evaluar la evolución de la afición gallística; g) Promover y desarrollar actividades artísticas y educativas, torneos e intercambios con otros coliseos gallísticos, cursos, concursos, talleres, seminarios, foros, exposiciones, labor social, entre otras, para difundir la afición gallística como manifestación cultural y tradicional; y h) celebrar convenios y contratos y realizar todas aquellas acciones que se consideren necesarias para el logro de sus objetivos. y sus miembros fundadores son FELIX DE JESUS ESPINAL TAVERAS, DANILO RAFAEL CASTRO PEREZ, JARYZQUI AUGUSTO IZQUIERDO RODRIGUEZ, YANELI MERCEDES QUEZAD PEREZ Y ANA NATHALIE GUZMAN GRULLON; su Consejo Directivo tiene una duración de dos (2) año y está compuesto por cinco (5) miembros; sus funcionarios son FELIX DE JESUS ESPINAL TAVERAS, DANILO RAFAEL CASTRO PEREZ, JARYZQUI AUGUSTO IZQUIERDO RODRIGUEZ, YANELI MERCEDES QUEZAD PEREZ Y ANA NATHALIE GUZMAN GRULLON. La duración de esta entidad es indefinida. En la ciudad de Santiago de los caballeros, República Dominicana, hoy día veintisiete (27) del mes de junio del año dos mil veinticuatro (2024).

FELIX DE JESUS ESPINAL TAVERAS
Presidente
F-75301/28-6-24

¡Suscríbete!

¿Quieres que te llevemos el periódico a tu casa?

Haz la prueba

¡Los mejores análisis, reportajes y exclusivas; lee las últimas noticias y todo lo que ocurre en Ciudad, Editorial, Economía, Nación, sociales, Tendencias, Espectáculos, Deportes, Clasificados y muchos más!



LA INFORMACION

Su Periódico de Siempre....Mejor!

DEPARTAMENTO DE CIRCULACIÓN
TELS. 809-583-7281 * EXT. 228 Y 229 STGO.
TELS. 809-685-2225 /685-1837 / 686-5657, STO. DGO.

AVISO PERDIDA CERTIFICADO DE TITULO

De conformidad con el literal b) del artículo 86 de la Ley 108-05, sobre Registro Inmobiliario, se hace de público conocimiento que se ha extraviado el Certificado de Título Número 123, que ampara los derechos sobre la Parcela No. 235-Ref-A-1-Subdd.-160, del Distrito Catastral No. 6, del Municipio y Provincia de Santiago, Sección Cuesta Colorada ubicado en Santiago, Santiago, con extensión superficial de 02 (cero dos) Áreas, 62 (sesentidós) Centiáreas, 63 (sesentitrés) Decímetros Cuadrados, Limitada: AL NORTE: Ps. Nos. 235-Ref.-A-1-Subd.-159, 235-Ref.-E.-AL ESTE: Ps. Nos. 235- Ref.-E; 235-Ref.-A-1-Subd.-161.-AL SUR: P. No. 235-Ref.-A-1-161, Calle.-AL OESTE: Calle P. No.- 235-Ref.-A-1-Subd.-159. y sus mejoras, con todas sus dependencias y anexidades, expedido por la Registradora de Título de Santiago en fechas 24 de julio de 1998 a favor de Island Properties, SRL. En la ciudad de Santiago de los Caballeros, Municipio y Provincia de Santiago a los veintiséis (26) del mes de junio del año dos mil veinticuatro (2024).

Licdo. José Miguel Minier Almonte

F-75315/28-6-24

AVISO DE MENSURA CATASTRAL PARA SUB- DIVISION Expediente No. 6622024084127

Cumpliendo con los artículos; 5, 8, 75, 137, 160 y 161, del Reglamento General de Mensuras Catastrales, SE HACE DE PUBLICO CONOCIMIENTO, que el miércoles 17 de julio del año 2024, a las 9:00 de la mañana, se le dio inicio a la mensura para la SUDDIVISION de la P.NO. 313297133007 ubicado en LA VEGA, municipio de LA VEGA, en la Latitud; 19.232879 y longitud:
-70.530285. propiedad de AIDA LUZ RIVAS DURAN y DIONISIO ANTONIO MARTE DIAZ, Quedan citados, todos los colindantes y demás personas interesadas. Para cualquier inquietud comunicarse con el Agrimensor Contratista o a la Dirección Regional de Mensuras Catastrales.

Agrim. Johanny Alt. Cruz Acevedo
CODIA: 13785
Tel: 829-885-1184
johanny.cruz@hotmail.com

F-75308/28-6-24

AVISO REGULARIZACION PARCELARIA

Expediente No. 6622024082590 VISTA: La autorización de la Dirección Reg. de Mensuras Catastrales, Depto. Norte, en fecha 24/06/2024, a petición del Sr. ANTONIO MANUEL FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ. En calidad de Reclamante. SE AVISA Que el día 09 del mes de julio del año 2024, a las 09:00 A.M., iniciaré los trabajos de Regularización Parcelaria, 2 porciones de terrenos que miden de 1)- 400.00 m2 y 2)- 250.00 m2, dentro de la P. No. 28-B-2, D.C. 11, Municipio y Provincia La Vega, ubicadas: 1) Calle 11 a 30 m de la calle C. 2) Calle C a 20 m de la calle 14. Del Residencial Don Zoilo; coordenadas geográficas 1) Lat.:19.230215, Long.:-70.515307, y 2) Lat.:19.231747, Long.: -70.515102, será practicada por el Agrimensor Jean Carlos Cruz Reynoso, CODIA núm. 47707, cel. núm.829-880-2278, correo jeanccr.mensura@gmail.com, con oficina en la calle Prof. Juan Bosch, No. 106, edif. "Rene García & Asociado", Municipio y Provincia La Vega, R.D., Quedan citados todos los colindantes y demás personas interesadas.

AGRIM. JEAN CARLOS CRUZ REYNOSO.
CODIA 47707
(RCT-31201-WP-END)

F-75324/28-6-24

AVISO DE MENSURA PARA REGULARIZACIÓN PARCELARIA

Exp. 6622024082965. El día miércoles 24 del mes de julio del año 2024, a las 9:00. A.M, daremos inicio a los trabajos de Regularización Parcelaria de una porción de terreno dentro del ámbito de la P. No. 24 del DC 3, municipio Jarabacoa, Provincia La Vega, con una extensión superficial de 780.26 m2. Matrícula 3000224188., propiedad de MARÍA DEL CARMEN SÁNCHEZ JIMÉNEZ, LUIS ENRIQUE SANCHEZ JIMENEZ, LAURA MERCEDES SANCHEZ JIMENEZ, CARLA AMELIA SANCHEZ GAUTREAU y CARMEN LIDIA SANCHEZ GAUTREAU. Coordenadas de referencia: 19.13030671055417, -70.6400272748805. Punto de encuentro: Plaza Confluencia, Ave La Confluencia No. 1, Jarabacoa. Estos trabajos fueron autorizados por la DRMC Departamento Norte, en fecha 24 de junio del 2024, y serán ejecutados por el AGRIMENSOR JAIRO ALEJANDRO CEPEDA CEDANO, CODIA: 35047, Cel. 849-205-9119, Email: mideslinde@gmail.com. Quedan citados todos los colinda

AGRIM. JAIRO ALEJANDRO CEPEDA CEDANO
AGRIMENSOR CONTRATISTA CODIA NO. 35047
(AC-34191-WP-U)

F-75324/28-6-24

AVISO DE MENSURA CATASTRAL

Expediente No. 6612023060040 VISTA: La Autorización para SANEAMIENTO, dictada por la Dirección Regional de Mensuras Catastrales, Departamento Norte, de fecha 14 del mes de Junio del 2024. A petición de la señora JULIA MARIA GARCIA PEREZ DE ROSARIO, propietaria. SE AVISA Que el día trece (13) del mes de Julio del año 2024, a las 3:00 p.m. se dará inicio a los trabajos de saneamiento, dentro del ámbito, del Distrito Catastral, No. 28, en el Municipio de GimaArriba, Provincia la Vega, RD. Coordenadas 19.127601, -70.336118 Se cita y se advierte; a todas las personas que tengan algún interés en las parcelas deben comunicarlo con anticipación o en el momento de la mensura al Agrim. EDIBERTO DIAZ PEGUERO, cédula No. 087-0003898-, Codia No. 37102, Cel.809-677-8950, EMAIL: edibertodiaz12@gmail.com, Con oficina en la Calle San Francisco de Asís, No.141. Municipio Fantino, Prov. Sánchez Ramírez, R.D., Quedan citados todos los colindantes y demás personas interesadas.

EDIBERTO DIAZ PEGUERO
Agrimensor Constratista CODIA 37102
(H-AC-34197-WP-U-2/2+)

F-75324/28-6-24

Publicación De Divorcio

En cumplimiento con las formalidades establecidas por la Ley 1306-Bis, sobre divorcio se hace de conocimiento público y general que, por el Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Santiago Cuarta Sala Civil de Asuntos de Familia, dictó la Sentencia Civil No. 1275-2024-SSEN-00186 de fecha treinta 30 del mes de enero del año (2024) cuyo dispositivo copiado textualmente es el siguiente: F A L L A:
PRIMERO: Pronuncia el defecto en contra de Eddy Nelson Blanco Santana, por no haber comparecido no obstante estar legalmente citado.
SEGUNDO: Admite el divorcio entre los señores Ashlyt Vanessa Moreno Torres y Eddy Nelson Blanco Santana, la primera de nacionalidad venezolana y el segundo de nacionalidad dominicana, titulares de la cédula de identidad número pasaporte venezolano viejo no. 106915172 y pasaporte actual. No. 163967572, y 031-0443407-5, respectivamente, por la causa determinada de incompatibilidad de caracteres, demandas interpuestas mediante Acto número 892/2023, de fecha 27/10/2023, instrumentado por el ministerial Carlixto de Jesús Domínguez Vásquez, Alguacil Ordinario del Tribunal Colegiado del departamento Judicial Santiago, en consecuencia, ordena el pronunciamiento y transcripción de la sentencia a intervenir, una vez cumplido los requisitos de ley.
TERCERO: Compensa pura y simplemente las costas del procedimiento por tratarse de una Litis entre esposos. SEGUNDO: Comisiona al ministerial Juan Ricardo Marte Checo, alguacil adscrito a este.
En la ciudad de Santiago de los Caballeros, Municipio y Provincia de Santiago, República Dominicana, los veintiocho (28) días del mes de junio del año Dos Mil Veinticuatro (2024).

Licda. Rosanny Jac. Rodríguez López
Abogada apoderada

F-75321/28-6-24

AVISO DE PERDIDA DE MATRICULA

SE AVISA POR ESTE MEDIO LA PERDIDA DE LA MATRICULA CORRESPONDIENTE A LA MOTOCICLETA , MARCA SUZUKI, MODELO AX 100 , AÑO 2016, COLOR AZUL , REG Y PLACA K0651913, CHASIS L06PAGA12G0012944, PROPIEDAD DE HENRY VASQUEZ PAULINO. CED: 040-0014402-4
F-013652/28-6-24

AVISO DE PERDIDA DE MATRICULA

SE AVISA POR ESTE MEDIO LA PERDIDA DE LA MATRICULA CORRESPONDIENTE AL AUTOMOVIL PRIVADO , MARCA HONDA, MODELO ACCORD EX L , AÑO 2013, COLOR NEGRO , REG Y PLACA A821580, CHASIS 1HGCR2F83DA020966, PROPIEDAD DE MANUEL DE JESUS FERNANDEZ CABRERA. CED: 036-0030417-8.
F-013652/28-6-24

AVISO DE MENSURA PARA Regularización Parcelaria

Expediente No. 6622024061259, Autorización de fecha Catorce (14) de mayo del año dos mil veinticuatro (2024), Se hace de público conocimiento que el día Quince(15) del mes de julio del año dos mil Veinticuatro (2024), a las 9:00 AM, se procederán a realizar los trabajos de campo correspondiente a la Regularización Parcelaria de una porción que mide Mil Setenta y Cuatro Punto Ochenta y Dos 1,074.82 Metros Cuadrados, ubicada dentro de la parcela No.1-Ref-26 del distrito catastral No.02, de San Felipe de Puerto Plata, provincia Puerto Plata. Según Acto de Venta de fecha 22/05/2023, Legalizado Por Lic. Luis Adan Duran Camilo, Latitud 19. 773060 Longitud -70.494003 Inmueble propiedad de la señora MARIA TRINIDAD DE LA CRUZ FERNANDEZ. Llamamos a todo interesado para que estén presentes a la hora y día indicado en este aviso.

AGRIM. JHOSWARD ANTONIO ALMONTE ESTÉVEZ
AGRIMENSOR CONTRATISTA, CODIA No. 36568
Teléfono: 809-878-0242, domiciliado en la Avenida Doctor Morillo # 1ª, Frente Al Pley, San José de Las Matas, Provincia Santiago, Republica Dominicana, Email: jhoswardalmonte2903@gmail.com

F-75314/28-6-24

AVISO DE MENSURAS CATASTRALES

Expediente No. 6622024065807 vista la autorización Dirección Reg. de Mensuras Catastrales, Depto. Norte de fecha 06/06/2024, se avisa que el día 24 de julio del año 2024, a las 09:00 a.m. la Agrim. Clarisela A. Ramirez Ortiz oficina en calle 16 de agosto, plaza Genao Peralta 2do nivel, mod. 201, ave. La Confluencia, cel. 809-459-4284 correo clarisela.ramirez@gmail.com Codia 35830, Jarabacoa, iniciará los trabajos de Saneamiento dentro del D.C 05, area 17,125.68 m2, D.M. Manabao, municipio Jarabacoa, Prov. La Vega coordenadas lat. 19.065325°, long. -70.811593° carret. Manabao la Ciénega, entrando a mano der. antes del Mini Market Sánchez callejón la Cotorra cerca de los inmuebles llamado Cabaña Guzmán y Cabaña Saraí Isabel está ubicado el inmueble. propiedad de: Polinia Bonifacio Abreu, Rafael Garcia, Blas Abreu, Evangelista, Bonifacio Abreu, Matilde Bonifacio Abreu, Antolin Abreu, Clausiri Adames Bonifacio, Francisco Alberto Adames Bonifacio, Carolina Pimentel Bonifacio Mercedes Bonifacio Abreu, Dolores Bonifacio Abreu Felix Bonifacio Abreu.

CLARISELA A. RAMIREZ ORTIZ
Agrimensor Contratista Codia No. 35830
(AC-34193-WP-END-1/3+)

F-75324/28-6-24

AVISO REGULARIZACION PARCELARIA

Expediente Nº 6622024068342 Se avisa que el día 12 del mes de julio del año 2024, a las 10:00. A. M, LORENA RAMIREZ HENRIQUEZ, Agrimensora Contratista CODIA Nº 37109, teléfono 809-573-6519, Calle Las Carreras, No. 35, La Vega, lorenarh10@gmail.com, inicio a los Trabajos de Regularización Parcelaria, de una porción dentro de la Parcela 314, del D.C. Nº 06, del Municipio de La Vega, Provincia La Vega. Propiedad de: VINICIO ANTONIO ALMONTE DURÁN, ZOILA CARIDAD DEL CARMEN ALMONTE DURÁN, JOSÉ BIRIATO ALMONTE VÁSQUEZ Y EVELIN YNMACULADA TEJADA DE ALMONTE. Área: 26,037.23 M2 y 374.89 M2 COORDENADAS: 19.264270, -70.462040 Referencia de Ubicación: Sección: Barranca. Lugar: Barranca. Por la Carretera La Vega – Villa Tapia, a 100 metros al este de la intersección con la Carretera Barranca se encuentra el inmueble. Autorización de la Dirección Regional de Mensuras Catastrales Departamento Norte, de fecha 27 de mayo del año 2024. Quedan citados todos los colindantes y demás personas interesadas.

LORENA RAMIREZ HENRIQUEZ
Agrimensora Contratista CODIA Nº 37109
(JTRC-AC-34198-WP-END)

F-75324/28-6-24

PODER JUDICIAL

1ra. Sala Tribunal De Tierras De Jurisdicción Original De La Vega R.D. Acta de Audiencia no.2024-03887 de fecha 30/04/2024 Expediente 0998-21-01213 Aprobación técnica de la Dirección Reg. de Mensuras Catastrales Depto. Norte No. 6622019075098 de fecha 30/09/2021 sobre ACTUALIZACION DE MENSURAS del siguiente Inmueble: Provincia La Vega, Municipio La Vega DC/POS 313155932559 superficie 13,353.62m2. Parcela 320 DC 05, sección Guarey, lugar El Faro, referencias de ubicación: por la calle a Mata Gorda al este de la escuela Primaria del Sector Guarey y paraje El Faro a unos 200mts. SOLICITANTE: ANASTACIO FELIPE HERNANDEZ BATISTA representado por Agrim. DANIEL RAMON CASTILLO DURAN, CODIA No.31443 Se citan a todos los colindantes, vendedores y demás personas interesadas en dicho inmueble a la audiencia fijada para el día 22/07/2024 a las 09:00 a.m., a celebrarse en este tribunal sito en Ave. García Godoy #32 esq. calles Duvergé y Mons. Panal, 1er. nivel Palacio de Justicia, Sala 1, de la ciudad de La Vega.

CRISTINA SOBEIDA GUTIERREZ NUÑEZ
Jueza 1era. Sala Tribunal de Tierras J.O. La Vega
(DRCD-AC-34196-WP-END)

F-75324/28-6-24

AVISO DE MENSURA PARA DESLIDE

Por medio de la presente quedan formalmente citados la Dirección Regional de Mensuras Catastrales, Departamento Norte, Colindantes, Propietarios y Público en General al ámbito de la P. No. 02, D.C. No. 05, del Municipio La Vega, Provincia La Vega, con Coordenada Geográfica (19.186007° -70.498960°), Ubicado en la Autopista Duarte aproximadamente a 280.00 Mts del Parador la 7S, en el sector la 7S que el día 9 de Julio del año 2024, a las 10:00 A. M., donde la Agrim. Rosa Yaneri del Villar Rosario, dominicana, mayor de edad, casada, cedula de identidad y electoral no. 047-0118971-6, Codia 31438 del Colegio Dominicano de Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores (CODIA), Tels.809-975-0190 y 809-693-3405, Email: agrim.rosadelvillar@gmail.com, con domicilio en la calle Principal de Sabaneta Km 7, de la ciudad de La Vega, Provincia La Vega, realizará los trabajos de Mensura para Deslinde, a AVEPROLECA, Asociación Vegana de Productores de Leche y Carne, mediante el expediente No. 6622024082469. Visado

ROSA YANERI DEL VILLAR ROSARIO
Agrimensor- contratista CODIA 31438
(EQ-AC-34190-PC-END)

F-75324/28-6-24

PERDIDA DE MATRICULA

PERDIDA DE MATRICULA DEL VEHÍCULO MARCA MITSUBISHI; MODELO, GALANT FE; AÑO 2012, COLOR BLANCO; PLACA No.A874579,CHASIS;432B2FF4CE019696; CAPACIDA PARA 05 PASAJEROS A NOMBRE DE DULCIO AUTO SALES SRL, RNC 1-31-39572-4
SDF-75303/28-6-24

AVISO DE PERDIDA DE CERTIFICADO DE TÍTULO

En cumplimiento de las disposiciones contenida en el Artículo 92, Párrafo 3, de la Ley 108-05 sobre Registro Inmobiliario de la República Dominicana de fecha veintitrés (23) del mes de Marzo del año dos mil cinco (2005), y sus modificaciones, se hace de público conocimiento la perdida de título sobre el inmueble identificado como: Solar 15, Manzana 315, del Distrito Catastral No. 01, que tiene una superficie de 200.00 metros cuadrados, matricula No. 3000937913, ubicado en San Francisco de Macorís, Duarte, derecho de propiedad a favor de RAFAEL ANTONIO OLIVO PEÑA, cedula de identidad No. 056-0017181-2 y ANASTACIA ROSARIO DE OLIVO, cedula de identidad No. 056-1125841-1.
C-16923/28-6-24

AVISO DE PERDIDA DE CERTIFICADO DE MATRICULA

Se hace de publico conocimiento Que se han extraviado el Certificado Matricula de Vehiculo matricula Numero 1231277, Tipo deVehiculo Carga, registro y Placa L145168, CHASIS KPAK041DS3P23310, estatus activo, MARCA SSANG YONG, modelo, MUSSO SPORT, AÑO DE FABRICACION 2003, COLOR CRIS, MOTOR 4295, PASAJERO 2, FUERZA MOTRIZ 2900, CILINDRO 5, NUMERO PUERTA 4 a nombre de HANS HERNIGER, celula 001-1451634-7, Cuyo Certificado de Matricula es propiedad del señor HANS HERNIGER. En la ciudad de Puerto Plata Republica Dominicana, a los Veintisiete (27) dias del Mes de Junio del Año Dos Mil Veinticuatro (2024).- La presente publicacion es autorizada por lic. MODESTA RAMONA ORBE MORA .-

MODESTA RAMONA ORBE
Abogado

F-75299/28-6-24

CORRECCION DE PUBLICACION AVISO DE MENSURA

Se hace de conocimiento, para todo aquel que le pueda interesar, que al momento de hacer la publicidad de fecha jueves 28 de marzo del 2024 falto incluir en detalles de la referencia de la ubicación como calle y lugar a lo que se están agregando en esta corrección.
Por medio de la presente hacemos de público conocimiento que el 08 DE ABRIL DE 2024, A LAS 09:00 A. M, iniciaremos los trabajos de mensura para REGULACION PARCELARIA dos porciones de un área de 510.00 m², dentro de la Parcela No 228, del D. C. 03, Municipio sosua, Provincia Puerto Plata, con sus coordenadas expresadas en decimales 19.7476401117, -70.590244523, en la carretera puerto plata sosua, lugar sabaneta de cangrejos del municipio de sosua provincia puerto plata, en dirección oeste - este por la carretera puerto plata-sosua a 150 mts de puente de sabaneta de cangrejos quedando convocados al lugar, fecha y hora ya mencionado propiedad de: RAMON DANILO FERNANDEZ ZAYAS Para cualquier reclamación dirigirse a la Dirección Regional de Mensuras Catastrales, Departamento Norte, Estos trabajos fueron autorizados por la Dirección Regional de Mensuras Catastrales, Departamento Norte, en fecha 11 de diciembre del 2023. REFERENCIA EXPEDIENTE NO: 6622023214922.

ROLANDO JOSE RODRIGUEZ CABRERA
Agrimensor Contratista/Codia no. 41214/Cel. 809-716-5520
Dirección Calle 12 de julio esq 27 de febrero no 160 segundo nivel, correo electrónico: rrodagrim@gmail.com
F-75300/28-6-24

AVISO DE INCORPORACIÓN DE ASOCIACIÓN SIN FINES DE LUCRO

En cumplimiento con las disposiciones del artículo 5, párrafo II, de la Ley 122-05, se hace de público conocimiento que mediante Resolución 0119-2024, emitida por la Procuraduría Regional de Santiago en fecha 07 de junio del año dos mil veinticuatro (2024), fue otorgado el beneficio de incorporación a la asociación sin fines de lucro COLISEO GALLISTICO LA UNION, con su domicilio en Canabacoa, entrada Estación de Combustibles Nexus, Municipio de Puñal, Santiago, República Dominicana. Esta organización tiene por Misión: protección y defensa solidaria de la crianza de Gallos de Peleas de Re. Dominicana y de la fiesta tradicional, costumbrista y de carácter cultural denominada lidias de gallos, lo cual se sustenta en la necesidad de amparar, proteger y promover dicha manifestación tradicional, artística y cultural, tan arraigada en los pueblos de nuestro país desde la conquista española e incorporada a nuestro acervo cultural. Esta afición, con casi cinco siglos de vigencia en el suelo patrio, se manifiesta en fiestas patronales, conmemorativas en diversas provincias del país y a lo largo de la historia, ha sido reconocida como una manifestación tradicional, artística y cultural del pueblo dominicano. Objetivos: a) Conseguir que el gallo de pelea de Rep. Dominica, su fiesta tradicional, costumbrista y de carácter cultural denominada lidias de gallos sean consideradas patrimonio cultural de la nación por las autoridades competentes, proponiendo ante las instancias correspondientes los instrumentos, mecanismos y normas más apropiadas, y apoyando las iniciativas que ya cursan en el Congreso Nacional.
b) Ejercer la presentación de sus asociados y coordinar las mejores soluciones a los problemas que sean comunes la afección gallística, en defensa de sus altos intereses, de los criadores, aficionados y demás personas, en general, involucradas en dicha actividad.
c) Presentar oportunamente propuestas e iniciativas ante el Gobierno Central, Poder Legislativo, Gobiernos Regionales y Locales, y ante otros organismos y autoridades, tendientes a procurar un mejor entorno para el desarrollo de la aflicción gallística y el incremento de sus aportes al desarrollo económico y social del país;
d) Estimular y promover la capacitación, actualización y perfeccionamiento de los asociados en las diversas materias relacionadas con la afición gallística, organizando para ello, eventos, foros, estudios e investigaciones y fomentando actividades para el mejor conocimiento, información divulgación y preservación de la buena imagen de nuestra actividad.
e) Recopilar datos estadísticos, técnicos, económicos, jurídicos y otros referidos a la afición gallística en la Rep. Dominicana y el extranjero.
f) Recabar puntualmente de los asociados información estadística, básica que proporcione a EL Coliseo y a sus miembros acceso a la información actualizada para analizar y evaluar la evolución de la afición gallística; g) Promover y desarrollar actividades artísticas y educativas, torneos e intercambios con otros coliseos gallísticos, cursos, concursos, talleres, seminarios, foros, exposiciones, labor social, entre otras, para difundir la afición gallística como manifestación cultural y tradicional; y h) celebrar convenios y contratos y realizar todas aquellas acciones que se consideren necesarias para el logro de sus objetivos. y sus miembros fundadores son FELIX DE JESUS ESPINAL TAVERAS, DANILO RAFAEL CASTRO PEREZ, JARYZQUI AUGUSTO IZQUIERDO RODRIGUEZ, YANELI MERCEDES QUEZAD PEREZ Y ANA NATHALIE GUZMAN GRULLON; su Consejo Directivo tiene una duración de dos (2) año y está compuesto por cinco (5) miembros; sus funcionarios son FELIX DE JESUS ESPINAL TAVERAS, DANILO RAFAEL CASTRO PEREZ, JARYZQUI AUGUSTO IZQUIERDO RODRIGUEZ, YANELI MERCEDES QUEZAD PEREZ Y ANA NATHALIE GUZMAN GRULLON. La duración de esta entidad es indefinida. En la ciudad de Santiago de los caballeros, República Dominicana, hoy día veintisiete (27) del mes de junio del año dos mil veinticuatro (2024).

FELIX DE JESUS ESPINAL TAVERAS
Presidente

F-75301/28-6-24

AVISO DE MENSURA CATASTRAL

Expediente No. 6612024039231 VISTA: La Autorización de la Dirección Reg. de Mensuras Catastrales, Depto. Noreste, de fecha 25/06/2024. A petición de Uillmanin Rafael Rodriguez Reyes, propietario se avisa que el día 13 de julio del año 2024, a partir de la 10:00 a.m. se dará inicio a los trabajos de deslinde, dentro del ámbito de Parcela No. 16-A-REF del D.C. No. 12, Coordenadas Geográfica Latitud: 19.052463, Longitud: -70.154802. Ubicación: en calle sin nombre, del sector santa fe, con uno aproximados 420mts lineal del Hosp. público Inmaculada Concepción, municipio del cotui, Prov. Sánchez Ramírez., ahí está el inmueble, se cita y se advierte a todas las personas que tengan algún interés en la parcela deben comunicarlo con anticipación o en el momento de la mensura al Agrim. Roberto Francisco Marte Reinoso, Codia No. 38530, cel.829-715-0900, email: roberto22970@hotmail.com, oficina calle Pedro Francisco Bono #24, Municipio Cotui, Prov. Sánchez Ramírez, R.D. Quedan citados todos los colindantes y demás personas interesadas.

ROBERTO FRANCISCO MARTE REINOSO
Agrimensor Contratista
(H-AC-34197-WP-U-1/2+)

F-75324/28-6-24

AVISO DE MENSURA CATASTRAL PARA LOS TRABAJOS DE DESLINDE

VISTA: LA AUTORIZACION DE MENSURA, EXPEDIENTE No. 6622024075225, Dada por la Dirección Regional de Mensuras Catastrales del Departamento Norte, que el día Jueves 11 de Julio del 2024, a las 09:00 A.M. Se dará comienzo a las operaciones de campo, correspondiente a los trabajos de DESLINDE, de cuatro porciones de terreno dentro del ámbito de la Parcela No. 286, Distrito Catastral No.04, Lugar Urbanización Mireya, del Municipio Villa González y Provincia Santiago. Con superficies de 297.75, 230.39, 1,001.00 y 233.02 metros cuadrados. Referencia de ubicación con las Coordenadas Geográficas: Latitud: 19.552754°, Longitud: -70.787980°, Latitud: 19.551615°, Longitud: -70.788038°, Latitud: 19.552374°, Longitud: -70.788505° y Latitud: 19.552732°, Longitud: -70.788899°, respectivamente. Ubicados en la urbanización Mireya, a unos 350 metros lineales al noreste del cementerio nuevo del barrio Fermín, municipio Villa González, Provincia Santiago.. Propiedad de: MISKEYA ILUMINADA CASTRO BARTOLO, ELIA ARABEL VERAS DE PEÑALO, WARFI IGNACIO PEÑALO SOSA, IRIDANIA MEJIA DE LOPEZ, MAXIMO ANTONIO LOPEZ MINAYA, MARCIA MARIELA PEREZ DE LEON DE SUAZO, RAFAEL DE JESUS SUAZO MEDINA. . A todas las personas que tengan algún interés de la porción de terreno a Deslindar, deben comunicarlo con anticipación o en el momento del levantamiento al agrimensor encargado o a la Dirección Regional de Mensuras Catastrales del Departamento Norte.

JUAN CARLOS ALVAREZ SANTOS
Agrim. Contratista CODIA No. 41243
TEL.: 829-744-3823.

F-75309/28-6-24

PERDIDA DE MATRICULA DE VEHICULO

Se hace de público conocimiento la pérdida de la matricula del vehículo tipo jeepeta, Marca HUMMER, año 2006, color gris, chasis Num. 5GTDN136X68104944, placa G251709, a nombre de: GABRIEL JACOBO MOREL SANCHEZ, cédula de identidad y electoral Num. 073-0012404-2. La presente publicación se hace para los fines de ley correspondiente.
F-75316/28-6-24

PERDIDA DE MATRICULA

PERDIDA DE MATRICULA DEL AUTOMOVIL PRIVADO MARCA HYUNDAI MODELO, SONATA Y 20 AÑO 2011, COLOR ROJO; PLACA No. A69847, CHASIS; KMHEC41MBBA184453; A NOMBRE DE FRANKLYN ALBERTO JIMENEZ DE LOS SANTOS , CED 402-2334469-4
F-75318/28-6-24

AVISO DE PERDIDA DE MATRICULA

SE AVISA POR ESTE MEDIO LA PERDIDA DE LA MATRICULA CORRESPONDIENTE A LA MOTOCICLETA , MARCA SUKATI, MODELO CG 150 , AÑO 2019, COLOR NEGRO , REG Y PLACA K1717052, CHASIS LZ35LX13TKA116838, PROPIEDAD DE RAFAEL ENRIQUE SANTANA GOMEZ. CED: 096-0013500-9
F-013652/28-6-24

AVISO DE MENSURA PARA Regularización Parcelaria

Expediente No. 6622024078542, Autorización de fecha diecisiete (17) de junio del año dos mil veinticuatro (2024), Se hace de público conocimiento que el día Diez (10) del mes de julio del año dos mil Veinticuatro (2024), a las 9:00 AM, se procederán a realizar los trabajos de campo correspondiente a Regularización Parcelaria de Una porción de terreno dentro de la PARCELA NO.674, DISTRITO CATASTRAL NO.06, DEL MUNICIPIO Y PROVINCIA DE SANTIAGO, CON UNA EXTENSIÓN SUPERFICIAL QUE MIDE CIENTO NOVENTA Y CINCO METROS CUADRADOS (195.00 MTS.²), El propietario justifica sus derechos en virtud a la Constancia Anotada No. 144. – (Anotación No. 57), de fecha 8/01/1997. Latitud 19.473878, Longitud -70.682385. Inmueble propiedad del señor JOSE OCTAVIO BONILLA Llamamos a todo interesado para que estén presentes a la hora y día indicado en este aviso.

AGRIM. JUAN CARLOS FERREIRA RODRIGUEZ
AGRIMENSOR CONTRATISTA, CODIA No. 36569

Teléfono: 849-207-9861, Estudio Profesional en la Calle Boy Scout NO. 59, Centro Ciudad de Santiago de los Caballeros
F-75314/28-6-24

AVISO DE MENSURA CATASTRAL PARA SANEAMIENTO
Expediente No.6622024077058

Por Autorización de la Dirección Regional de Mensuras Catastrales. Departamento Norte, de fecha 24 de junio del 2024, SE HACE DE PUBLICO CONOCIMIENTO, que el día 12 de julio del año 2024, a las 10:00 a.m., se hará acto de presencia del Saneamiento dentro del Distrito Catastral No. 2 del municipio y provincia Santiago, cuyo reclamante es JULIO CESAR UREÑA PEÑA, Ubicado a 500.00 Mts. al sur de la Carretera Ranchito Piché, Guazumita, Santiago, República Dominicana se encuentra el inmueble.
Quedan citados todos los colindantes y demás personas interesadas.

Agrim. Antony I. Martínez B.
CODIA 41238
Tel. 809-249-9361

F-75320/28-6-24

República Dominicana
PODER JUDICIAL
Tribunal de Tierras de Jurisdicción Original de Puerto Plata
AVISO DE REQUERIMIENTO, AUTO DE EMPLAZAMIENTO Y DE FIJACION DE AUDIENCIA

Expediente No. 0269-24-00353
Exp. Antiguo No.
PARCELA No. 312839176318 DEL DISTRITO CATASTRAL NO. 01 DEL MUNICIPIO Y PROVINCIA DE PUERTO PLATA.
A: PEDRO NOLASCO **(Reclamante)**

SERGIO AUGUSTOGOMEZ, ENOVIS DEL ROSARIO DIAZ CABRERA DE VILLALON, PEDRO NOLASCO Y ALBA LUZ UREÑA PEÑA (Colindantes)
AGRIM. LUIS RAFAEL THOMAS GELL Y A TODOS A QUIENES PUEDA INTERESAR.
En virtud del artículo 50 del Reglamento de los Tribunales Superiores de Tierras y de Jurisdicción Original de la Jurisdicción Inmobiliaria. SE CITA a todas las personas mencionadas previamente, y a todas las que crean tener algún interés o derecho sobre el inmueble a sanear, para que comparezcan a la audiencia que será celebrada por el Tribunal de Tierras de Jurisdicción Original con asiento en la ciudad de San Felipe de Puerto Plata, sito en su local que ocupa en el segundo nivel del Edificio de la Jurisdicción Inmobiliaria, ubicado en la Avenida Hermanas Mirabal s/n de dicha ciudad, el próximo 06/08/2024, a las 9:00 horas de la mañana, a fin de que presenten las pruebas en las cuales fundamentan sus pretensiones y para que al efecto formulen sus reclamaciones en Jurisdicción Original.
DADO En la ciudad de San Felipe de Puerto Plata, municipio y Provincia de Puerto Plata, República Dominicana, a los 12 días del mes de junio de 2024, año 180 de la Independencia y 160 de la Restauración.

Lic. Glrt/BMS/Jpc
Lic. Bethania Martínez Suero
Secretaria Interina

F-753191/28-6-24

¡Suscríbete!
Y disfruta de lo mejor
LA INFORMACION
Su Periódico de Siempre....Mejor!



¿ Quieres que te llevemos el periódico a tu casa?

Haz la prueba

Los mejores análisis, reportajes, exclusivas, deportes, tendencias, espectáculos y muchos más!!!

Departamento de Circulación
Tels.: 809-583-7281, ext. 228 y 229, Santiago

PERDIDA DE MATRICULA

PERDIDA DE MATRICULA DEL VEHÍCULO MARCA NISSAN; MODELO, SENTRA S; AÑO 2015, COLOR ROJO; PLACA No. A940523, CHASIS; 3N1AB7AP3FY261501; CAPACIDA PARA 05 PASAJEROS A NOMBRE DE DULCIO AUTO SALES SRL, RNC1-31-39572-4
SDF-75303/28-6-24

AVISO DE PERDIDA DE CERTIFICADOS DE TITULOS

En virtud de lo que establece el articulo 92 Párrafo III de la Ley 108-05, se hace de conocimiento la perdida de Certificado de Título Duplicado del Dueño, Certificado de Titulo No.117 (parrafo ‘‘c’’), registrado bajo el Libro No.98, Folio No.158, con un área de: 5 (CINCO) HECTAREAS, 3 (TRES) AREAS, 9 (NUEVE) CENTIAREAS, siendo su derecho Cincuenta Mil Trescientos Nueve (50,309 mts2) metros cuadrados, dentro de la Parcela No.270, del Distrito Catastral No. 4, del Municipio y Provincia de Santiago, Sitio Estancia del Yaque a nombre del señor: JUAN BAUTISTA DIAZ NIN.

LICDA. CARMEN ALTAGRACIA TORIBIO
Abogada

F-75317/28-6-24

AVISO DE PERDIDA DE CERTIFICADO DE TITULO

En virtud de lo dispuesto en la Ley 108-05 de Registro Inmobiliario de fecha 23 de marzo del año 2005 y en virtud de las disposiciones del artículo 83 literal b, de la Resolución número 2669-2009 de fecha 10 del mes de septiembre del año 2009, contentiva del Reglamento General de Registro de Títulos, se hace de público conocimiento la pérdida del certificado de título duplicado del dueño matricula número 0300024653, correspondiente a inmueble: “identificado como 314223920665, con una extensión superficial de setecientos cuarenta y ocho punto setenta metros cuadrados (748.70m2) matricula número 0300024653, ubicado en la ciudad de La Vega, provincia La Vega, a nombre de la señora MARIA MERCEDES CEPIN MARTINEZ.

Licenciado Jefry Guzmán Medina
Abogado

F-75322/28-6-24

INVERSIONES Y FINANCIAMIENTOS T, S.R.L.

Capital Social RD$99,400.00
Registro Mercantil: 946STI
RNC: 1-02-34378-2
Domicilio Social: avenida Imbert, núm.102,
Santiago de los Caballeros, República Dominicana.

AVISO DE PROYECTO DE TRANSFORMACIÓN DE SOCIEDAD Y CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA.

A fin de cumplir con el artículo 445 de la ley núm. 479-08 sobre sociedades comerciales y empresas individuales de responsabilidad limitada, modificada por la ley núm. 31-11 (en lo adelante, “la ley”), se avisa a los interesados y al público en general que mediante la SEXTA RESOLUCIÓN aprobada en la asamblea general extraordinaria de la sociedad comercial Inversiones y Financiamientos T, S.R.L., celebrada en fecha veintisiete (27) del mes de junio del año dos mil veinticuatro (2024), ha sido convocada la asamblea general extraordinaria de la sociedad Inversiones y Financiamientos T., S.R.L., para el día DIECINUEVE (19) del mes de JULIO del año en curso, DOS MIL VEINTICUATRO (2024), a las NUEVE HORAS DE LA MAÑANA (9:00a.m.), en el domicilio social, a fin de conocer del proyecto de transformación de ésta en una empresa individual de responsabilidad llimitada (E.I.R.L.) de conformidad con las disposiciones de la ley. A estos efectos, de manera concreta dicha asamblea general extraordinaria conocerá y aprobará: i) la validez de la asamblea general extraordinaria para sesionar como asamblea general extraordinaria, ii) el balance especial solicitado al contador público autorizado designado y el informe del comisario de aportes, a su vez, con motivo del cumplimiento de la labor encomendada, los descargos correspondientes, iii) el proyecto de transformación cuyo objeto es transformar la entidad de una sociedad de responsabilidad limitada (S.R.L.) a una empresa individual de responsabilidad limitada (E.I.R.L.); y aprobar de manera definitiva la transformación de la sociedad Inversiones y Financiamientos T, S.R.L., a una empresa individual de responsabilidad limitada (E.I.R.L.), iv) el acto bajo firma privada resultante por motivo de la transformación societaria, de fecha diecinueve (19) del mes de julio del año dos mil veinticuatro (2024), debidamente legalizado por el notario público Publio Rafael Luna Polanco, que regirán la nueva empresa individual de responsabilidad limitada (E.I.R.L.), v) la rendición de cuentas del gerente de la sociedad, para que en caso de aprobarla, otorgar el descargo correspondiente, vi) de los poderes, tan amplios y suficientes como en derecho fuesen necesarios en favor del señor Jorge Luis Polanco Rodríguez (quien es de nacionalidad dominicana, mayor de edad, soltero, abogado, titular de la cédula de identidad y electoral núm. 031-0105788-7, domiciliado en la calle Ponce núm.3, esquina con avenida República de Argentina, del sector La Rosaleda, de la ciudad de Santiago de los Caballeros, municipio y provincia de Santiago, República Dominicana), para que éste, actuando en nombre y representación de la entidad agote los trámites finales de transformación, publicidad y registro del acta y documentos resultantes de ésta ante la Cámara de Comercio y Producción de Santiago, I.N.C. Conforme el proyecto de transformación: a) la nueva denominación social de la sociedad será Inversiones y Financiamientos T., E.I.R.L., b) su domicilio se mantendrá sin cambios en la avenida Imbert, núm. 102, de la ciudad de Santiago de los Caballeros, municipio y provincia de Santiago, República Dominicana; c) la duración continuará siendo indefinida, d) su objeto se mantendrá invariable, e) el ejercicio económico tampoco cambiará: será anual y coincidirá con el año natural; f) el monto del capital de la empresa será de noventa y nueve mil cuatrocientos pesos dominicanos con 00/100 (RD$99,400.00), g) el propietario de la E.I.R.L., será el órgano máximo de la empresa y tendrá a su cargo la decisión sobre los bienes y actividades de ésta; h) el propietario quedará designado como gerente de la empresa, pudiendo de todos modos, designar uno o varios gerentes; i) aún en el supuesto de que el propietario designe un gerente, el propietario obligará a la empresa cuando actúe a nombre de ella; j) la gerencia estará investida de las facultades más amplias para actuar en cualquier circunstancia en nombre de la empresa, dentro de los límites del objeto de ésta y bajo reserva de aquellos poderes que en virtud de la ley le correspondan al propietario, k) en las relaciones con los terceros, la empresa estará obligada por los actos de la gerencia aún cuando no correspondan al objeto empresarial, a menos que se pruebe que el tercero sabía que el acto estaba fuera de este objeto o que no podía ignorarlo en vista de las circunstancias; l) los bienes de la empresa forman un patrimonio independiente y separado de los demás bienes del propietario; m) el propietario no será responsable de las deudas de la empresa si ha hecho a esta los aportes declarados; n) la empresa responderá sola por sus obligaciones con su patrimonio; y ñ) la empresa no responderá de las deudas del propietario anteriores a su formación, salvo de aquellas inscritas en el Registro Mercantil en los tres meses siguientes a la publicación del extracto del proyecto de transformación de la empresa. Se avisa a todos los interesados que el texto íntegro del proyecto de transformación y de los nuevos estatutos, así como el balance especial del contador público autorizado e informe del comisario de aportes requerido por la ley para la transformación, se encuentra actualmente a su disposición en el domicilio social y permanecerá allí hasta la fecha de celebración de la asamblea general extraordinaria que conocerá de la transformación. En la ciudad de Santiago de los Caballeros, municipio y provincia de Santiago, República Dominicana, a los veintiocho (28) días del mes de junio del año dos mil veinticuatro (2024).

Jorge Luis Polanco Rodríguez
persona apoderada mediante
asamblea general extraordinaria
de fecha 27 de junio de 2024.

F-75310/28-6-24

PERDIDA DE MATRICULA

Se Hace de público conocimiento la pérdida de la Matricula Correspondiente a la AUTOMOVIL PRIVADO, MARCA HONDA, AÑO DE FABRICACIÓN 2003, COLOR AZUL, PASAJEROS 7, REGISTRO Y PLACA NO. I052732, CHASIS NO.5FNRL18513B067099 datos del propietario: ELISA GARCIA RIVERA DE MEYER, Dominicana, mayor de edad, portadora de la Cedula de identidad y Electoral No.002-0077628-4.
SDF-75302/28-6-24

AVISO DE PERDIDA DE CERTIFICADO DE TITULO

En virtud de lo dispuesto en la Ley 108-05 de Registro Inmobiliario de fecha 23 de marzo del año 2005 y en virtud de las disposiciones del artículo 83 literal b, de la Resolución número 2669-2009 de fecha 10 del mes de septiembre del año 2009, contentiva del Reglamento General de Registro de Títulos, se hace de público conocimiento la pérdida del certificado de título duplicado del dueño matricula número 0300024540, correspondiente a inmueble: “identificado como 314223728902, con una extensión superficial de cuatrocientos noventa punto ochenta y cinco metros cuadrados (490.85m2) matricula número 0300024540, ubicado en la ciudad de La Vega, provincia La Vega, a nombre de la señora MARIA MERCEDES CEPIN MARTINEZ.

Licenciado Jefry Guzmán Medina
Abogado

F-75322/28-6-24

José Antonio Durán Estévez
Agrimensor contratista, CODIA 45884, con domicilio profesional abierto en la Calle San Luis No. 1, esquina Vicente Estrella, edif. Arsenio Núñez, 2do. nivel, Santiago, República Dominicana, celular No. 809-910-6917, Tel. 809-581-8449.

AVISO TRABAJOS TÉCNICOS DE MENRURA PARA SANEAMIENTO

Por medio del presente, hacemos de conocimiento que el viernes 19 de Julio del 2024, a las 10:00 a.m., se dará inicio a los trabajos de campo de Mensura Para Saneamiento de una porción de terreno dentro del ámbito del Distrito Catastral No. 08 del Municipio de Seibo, Provincia Seibo, Ubicada en: El Seibo a más o menos 400 metros lineales hacia el este de la Capilla Nuestra Señora de Lourdes, ahí está el inmueble, Coordenadas: X=18.755295 Y=-68.962596, autorizado con el Exp. No. 6642024024397, en fecha 24 de Abril del 2024, reclamada por FELIX QUEZADA Y JUANA MARTINEZ SANTOS.

José Antonio Durán Estévez
Codia:45884

F-013654/28-6-24

PUBLICACION DE DIVORCIO

DE conformidad con lo que dispone el artículo -42 de la ley de Divorcio 1306-bis, sobre divorcio y para general conocimiento hacemos constar de público conocimiento que LA SEXTA SALA DE LA CAMARA CIVIL Y COMERCIAL DEL JUSGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE SANTIAGO ASUNTOS DE FAMILIA, Dicto la sentencia civil marcada con el número. (1451-2024-SSE-00398), cuyo dispositivo es el siguiente –FALLA PRIMERO: Admite el divorcio por la causa de mutuo consentimiento entres los esposos: YALMAR VIOLENNY IZQUIERDO MORA y SHINELY DE JESUS PARRA, según lo pactado en el acto de convenciones y estipulaciones de divorcio por mutuo consentimiento de fecha Veintiuno (21) día del mes de mayo del año dos mil veinticuatro (2024), del notario público JUAN ALFONZO ESPINAL del numero para el municipio de Santiago, debiendo proceder para que esta sentencia sea trascrita y el divorcio pronunciado por el oficial de Estado civil correspondiente. Segundo; compensa entre los esposos. Así mismo se hace saber que en fecha 17-6-2024, el Oficial Civil de la Tercera Circunscripción de Santiago, pronuncio registro y transcribió de Divorcio, bajo el acta No.000297, folio No.0027 del año 2024. Así se efectuó el pronunciamiento de dicho divorcio, la presente publicación se ha autorizado por el infrascrito abogado, hoy día 28 de junio del año 2024.

LICDA. ALEXANDRA MARIA ACOSTA TEJADA
ABOGADA APODERADA

F-013651/28-6-24

POODER JUDICIAL
REPUBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL DE TIERRAS DE JURISDICCION ORIGINAL
DEL DISTRITO JUDICIAL DE LA PROVINCIA DE SANTIAGO

AVISO DE REQUERIMIENTO, AUTO DE EMPLAZAMIENTO Y DE FIJACION DE AUDIENCIA

Al: Agrimensor: LUIS ALBERTO VICTORIA HERNANDEZ.
Solicitantes: ROMILIO ANTONIO PADILLA GENAO y DIANA MARIA AQUINO DE PADILLA.
De la: 2da. Sala del Tribunal de Tierras de Jurisdicción Original de la Provincia Santiago
Referencia: Expediente No.0495-23-02791.
Motivo: SANEAMIENTO.

Inmuebles:
Provincia SANTIAGO - **Municipio** BISONO-NAVARRTE - **DC Pos** 310761839892 - **D.C. - Solar - Manz. - Parcela - Porción**

A todos a quienes pueda interesar.

VISTO: El auto de designación de Juez numero 122/2023, de fecha 13 de Octubre del año 2023, que designa a la Mag. Blessie Gómez Báez desde el lunes 16 de Octubre del año 2023, hasta el viernes 27 de Octubre del 2023, para firmas de todos los asuntos administrativos, en virtud de las vacaciones del Juez Titular, Rudy Antonio Arias Cruz.

En virtud del artículo No. 52 de la Resolución numero 787-2022 que establece el Reglamento General de los Tribunales de la Jurisdicción Inmobiliaria. Se citan a las personas mencionadas y a todas aquellas que crean tener algún interés o derecho sobre este inmueble a sanear, para que se presenten por ante este Tribunal de Tierras de Jurisdicción Original de Santiago, ubicado en la Calle Lic. Ramón García No.77, Ensanche Román I en el edificio de la Jurisdicción inmobiliaria, Provincia Santiago. a la audiencia fijada para el día 30/07/2024, a las 9:00 am a fin de dar conocer los derechos que considere presentando de forma legal las pruebas en la que basan y formulan sus reclamación ante Tribunal de primer grado. Y al mismo tiempo autoriza para que dentro de los diez días, contando a partir de la fecha de la recepción de auto. Proceda a pública a su cargo un aviso en un periódico de circulación nacional y uno de circulación local, cuando existiere, informando de la audiencia y emplazando a todo a quien pueda interesar.

Dicho inmueble esta ubicado en el camino la raísa, de la comunidad de cañada bonita, del municipio de Villa Bisono, Provincia Santiago, República Dominicana, el mismo esta sembrado de frutos tales como guineo, naranja agria, limones, aguacate, rulos, yautía entre otros rugros agrícola, contiene la 6,672.94 metros cuadrados, es una zona rural y se encuentra cerrado de alambre de puas; y se encuentra limitado por los siguientes colindantes Al Norte: propiedad de Luis Reyes, Este: camino la raisa; Al Sur: Leonardo Cruz Rosario y Al Oeste: Propiedad de Leonardo Cruz, y se encuentra el poblado de la comunidad de cañada bonita a aproximadamente mil (1,000) metros lineales de dicha comunidad. Dado en la Provincia y Municipio de Santiago el día 18 del mes de Octubre de 2023, en el año 180 de la independencia y 160 de la Restauración. Y FIRMADO digitalmente.

Atentamente,
Danna Emilia Brito
Secretaria interina
BLESSIE GOMEZ BAEZ
Juez de la 2da. Sala-TJO de la Provincia Santiago

F-75311/28-6-24

AVISO DE PERDIDA DE MATRICULA

SE AVISA POR ESTE MEDIO LA PERDIDA DE LA MATRICULA CORRESPONDIENTE AL AUTOMOVIL, MARCA TOYOTA, MODELO CAMRY, AÑO 1997, COLOR ROJO, REGISTRO Y PLACA A075153, CHASIS 4T1BG22K0VU171213, MATRICULA NO.0964078, PROPIEDAD DE JUAN ANTONIO THEN MARTE, CEDULA 056-0016878-4.
C-16924/28-6-24

AVISO DE PERDIDA DE CERTIFICADO DE TITULO

En virtud de lo dispuesto en la Ley 108-05 de Registro Inmobiliario de fecha 23 de marzo del año 2005 y en virtud de las disposiciones del artículo 83 literal b, de la Resolución número 2669-2009 de fecha 10 del mes de septiembre del año 2009, contentiva del Reglamento General de Registro de Títulos, se hace de público conocimiento la pérdida del certificado de título duplicado del dueño matricula número 0300024689, correspondiente a inmueble: “identificado como 314223926871, con una extensión superficial de quinientos punto cero ocho metros cuadrados (500.08m2) matricula número 0300024689, ubicado en la ciudad de La Vega, provincia La Vega, a nombre de la señora MARIA MERCEDES CEPIN MARTINEZ.

Licenciado Jefry Guzmán Medina
Abogado

F-75322/28-6-24

AVISO DE PERDIDA DE CERTIFICADO DE TITULO

En virtud de lo dispuesto en la Ley 108-05 de Registro Inmobiliario de fecha 23 de marzo del año 2005 y en virtud de las disposiciones del artículo 83 literal b, de la Resolución número 2669-2009 de fecha 10 del mes de septiembre del año 2009, contentiva del Reglamento General de Registro de Títulos, se hace de público conocimiento la pérdida del certificado de título duplicado del dueño matricula número 0300024690, correspondiente a inmueble: “identificado como 314223924734, con una extensión superficial de quinientos punto cero ocho metros cuadrados (500.08m2) matricula número 0300024690, ubicado en la ciudad de La Vega, provincia La Vega, a nombre de la señora MARIA MERCEDES CEPIN MARTINEZ.

Licenciado Jefry Guzmán Medina
Abogado

F-75322/28-6-24

AVISO DE MENSURA PARA DESLINDE

Expediente No. 6622024076991 Vista: La Autorización De La Dirección Reg. De Mensuras Catastrales, Depto. Norte, en fecha 13/06/2024, a petición de Sandy Tiburcio Duran y Luz María Tiburcio Duran se avisa que el día, 19 de julio del año 2024, a las 3:00 p.m., iniciaremos los trabajos de deslinde de 3 porciones de terreno dentro del ámbito de la parcela NO. 64-M, del D.C. 03, municipio Jarabacoa, provincia La Vega, con áreas de 488.07 m2, 249.23 m2 y 290.02 m2. ubicados en la interseccion formada por la carretera Palo Blanco y una calle, a 509 m. en dirección oeste de la Ave. Víctor Méndez Capellán, En Palo Blanco, Coordenadas Geográficas: 1) lat. 19.101133°, long. -70.633974°, 2) lat. 19.102105°, long. -70.633875°, 3) lat. 19.102240°, long. -70.633893°. Será practicada por la Agrim. Pierina Mariel Pérez De La Cruz, Tel. 809-277-7010, cel. 809-865-6547, email: pieri_mari@hotmail.com Codia-28151 Domiciliada En La: Ave. García Godoy No. 73, Plaza Mayovanex, 1er. Nivel, Local 4, La Vega, Quedan citados todos los colindantes y demás personas interesadas.

AGRIM. PIERINA MARIEL PÉREZ DE LA CRUZ
CODIA- 28151
(AC-34192-WP-END)

F-75324/28-6-24

AVISO PERDIDA CERTIFICADO DE TITULO.-

De conformidad con las disposiciones del artículo No. 92 y siguientes de la Ley No. 108-05, de Registro Inmobiliario, se hace saber que se han perdidos o extraviados los certificados de títulos, en relación con el siguiente inmueble: (DUPLICADO DEL DUEÑO), DE UNA PORCION DE TERRENO INDENTIFICADOS COMO PARCELA 215-B-38, DEL D.C. NO. 9, MATRICULA NO. 1500007358, UBICADO EN SAN FELIPE DE PUERTO PLATA, CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES PUNTO CERO CERO (843.00) METROS CUADRADOS, EXPEDIDO EN SU FAVOR POR EL REGISTRADOR DE TITULOS DEL DEPARTAMENTO DE SAN FELIPE DE PUERTO PLATA, EN FECHA (17) DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO (2021), expedido a nombre de los señores FRANCISCO ALBERTO OLIVO PAULINO, JOHANNA ROSALIA SURIEL FLORENTINO, se le suplica a la persona que lo encuentre llevarlo a la oficina del Licdo. Joan Manuel Lopez, en la Av. Las Carreras, Esquina Cuba, Edificio P-29, Apartamento No. 3-B, de esta ciudad de Santiago de los Caballeros, República Dominicana, con Teléfono No. 829-349-5317;
Santiago, (17) de Junio del (2024). –

Licdo. Joan Manuel Lopez.-
ABOGADO - APODERADO.-

F-013653/28-6-24

AVISO DE VENTA EN PÚBLICA SUBASTA POR CAUSA DE EMBARGO EJECUTIVO.

Se hace de conocimiento público, que el día MARTES que contaremos a DOS (02) del mes de JULIO del año dos mil veinticuatro (2024), a las 10:30 a.m., en El Mercado Público , sito en la calle Beller esquina calle la Trinitaria, del sector centro de la ciudad del Municipio Valverde, Provincia Mao, República Dominicana, Se procederá a la venta en pública subasta de los bienes embargado al señor KELVINALEXANDER CUELLO TORRES, el cual se describe a continuación: 1- una maquina de impresión marca mimaki modelo cjv-30-160 color gris, 2- una maquina de de impresión marca Grapiter modelo ce-6000-120 color gris, 3-una maquina de copia marca konica minilta color blanca y negra modelo c284e, 4-una maquina de impresión color negra marca otf primiter, 5- una maquina de impresión marca Epson color blanca modelo sc-f570, 6- tres computadoras marca dell, 7- una maquina de cocer color blanca marca brother, 8- una maquina color blanca modelo vs- cutter, 9- una neverita color blanca modelo American, 10- una prensa color negra, 11- una prensa color negra y plateada, 12- una prensa color negra, 13- dos abanicos color negro. De conformidad con el Acto de Embargo ejecutivo marcado con el No.601/2024, de fecha Veintiuno (21) del mes de Junio del año 2024, del Ministerial NICAURY RAFAEL HAMBLERT ROMAN, Alguacil Ordinario De La Corte De Trabajo De Santiago de los Caballeros, en virtud de la primera copia Certificada de la Compulsa Notarial de fecha Dieciocho de Junio del 2019 Instrumentada por el Notario ANTINOE VASQUEZ CAPELLAN, de la Provincia Santiago, Correspondiente al pagare Notarial y el mandamiento de pago de fecha Seis (06) del mes de Abril del año (2024), mediante acto No.111/2024, notificado por el Ministerial José Ramón Reyes, alguacil de estrado de la cámara civil y comercial del juzgado de primera instancia del distrito judicial de Valverde, por la suma de UN MILLON VEINTISIETE MIL CUATRICIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS DOMINICANOS (RD$1,027,499.87) que es el monto inicial de la deuda. Los pagos se harán de contado y el subastador deberá pagar el precio de la adjudicación el Diez por Ciento (10%) sobre dicho precio de acuerdo a la ley. En la ciudad de Valverde, Municipio y Provincia de Mao, República Dominicana, a los Veinticinco (25) días del mes de Junio del año dos mil Veinticuatro (2024).

LICDA. ROSAURA HERMINIA BAUTISTA
ABOGADA SOLICITANTE

F-013655/28-6-24

YA PUEDES LEER LA INFORMACION VIRTUAL TODOS LOS DIAS

www.lainformacion.com.do

Desde ya miles de personas más pueden tener la comodidad de entrar a nuestra edición virtual y leer todas las informaciones actualizadas de cada día. Desde el hogar, oficina o fuera del país, se puede accesar a nuestras páginas y disfrutar todo lo nuevo que te ofrece el periódico **La Información,** actualidad, variedad, secciones para todos, veracidad y seriedad de opinión. **La Información,** al ritmo de los nuevos tiempos.





LA INFORMACIÓN

Su periódico de Siempre...Mejor!